



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CARRERA DE PSICOLOGÍA

**DEMOCRACIA Y POLÍTICA EN MÉXICO DESDE UN PUNTO  
DE VISTA PSICOSOCIAL**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA PRESENTA:  
JESYCA DÍAZ GARCÍA

JURADO DE EXAMEN

TUTOR: DR. RAÚL ROCHA ROMERO  
COMITÉ: DR. ALBERTO MIRANDA GALLARDO  
MTRO. EDGAR PÉREZ ORTEGA  
LIC. PATRICIA JOSEFINA VILLEGAS ZAVALA  
LIC. RICARDO MEZA TREJO



MÉXICO, D.F.

NOVIEMBRE 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

*Quiero agradecer primeramente a **Dios**, por permitirme llegar hasta este momento de mi vida, en donde he aprendido tanto y he compartido con seres maravillosos mis logros y fracasos...*

*A mis padres, **Esther** y **Andrés** que siempre me han apoyado y por ser mi ejemplo de lucha, perseverancia, constancia, responsabilidad, amor y dedicación...los amo.*

*A mi hermana **Nallely** por ser mi compañera, mi amiga, mi apoyo incondicional a pesar del tiempo y las circunstancias...te quiero mucho.*

*A mis tíos, tías, primos, primas, sobrinos y sobrinas que forman mi gran familia, pero en especial a ella, que es la única a la que tuve oportunidad de conocer, pero me basto para saber como se siente el cariño de los abuelos, mi abuelita **Gloria**...*

*A ti **Javier**, por compartir conmigo la carrera, por enseñarme muchas cosas, por ayudarme en otras tantas, por animarme, por escucharme, por ser mi amigo, mi apoyo, mi psicólogo, mi novio, por ser todo en mi vida...TE AMO.*

*A los **amigos** y **amigas** que he conocido y conservado a lo largo de la vida, gracias por enseñarme el valor de la amistad...*

*A la UNAM, pero sobre todo a la **FES Zaragoza** por ser mi segunda casa y por todo lo que en ella aprendí...*

*Y finalmente, pero no menos importante, a mis **sinodales**, ya que sin su apoyo y colaboración no tendría hoy esta tesis en mis manos....GRACIAS.*

## INDICE

<b>Resumen</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Capítulo 1. La Globalización</b>	<b>4</b>
La globalización y sus conceptos	4
Historia de la globalización	8
Consecuencias políticas y psicosociales de la globalización	11
<b>Capítulo 2. Política y Democracia</b>	<b>23</b>
La Política	23
La Democracia	29
Democracias política, social, económica	32
Tipos fundamentales de democracia	42
<b>Capítulo 3. La Democracia en México</b>	<b>50</b>
Antecedentes	50
La Revolución Mexicana	52
La conformación del PNR	53
La Democracia en México desde un punto de vista psicosocial	55

<b>Capítulo 4. Metodología</b>	<b>76</b>
Problema de investigación	76
Pregunta de investigación	76
Variables	76
Hipótesis	77
Método	78
<b>Capítulo 5. Resultados y Discusión</b>	<b>80</b>
Resultados	80
Discusión	113
Conclusión	118
<b>Referencias</b>	<b>119</b>
<b>Anexo 1</b>	<b>123</b>
<b>Anexo 2</b>	<b>128</b>

## Resumen

La *Política y Democracia* en México a lo largo de la historia ha tenido cambios importantes con respecto a su estructura, desarrollo y uso. Eventos como la Revolución, la conformación de los partidos como se conocen hoy en día, la opinión y participación de los ciudadanos mexicanos es un claro ejemplo de los cambios a lo largo del tiempo. Actualmente en el país, la opinión que tiene los mexicanos con respecto a su gobierno, sus representantes, las **Instituciones**, gobierno y la manera en que se ejerce la gobernabilidad se ha visto en decremento con el pasar de los sexenios.

En esta investigación se pretende corroborar que las opiniones de los ciudadanos en México y con sus elecciones federales de 2012 en puerta, es negativa, o por lo menos lo continua siendo en comparación con el estudio realizado en 2005 por el Dr. Raúl Rocha Romero; finalmente se agregan algunas alternativas para modificar a largo plazo el pensamiento de los mexicanos con respecto a su forma de gobierno y a sus representantes políticos pero sobre todo en función de lo que creen que es Política y Democracia.

**Palabras clave:** *Política, Democracia*, México, ciudadanos, *Instituciones*, opinión.

## Introducción

El propósito de la presente investigación es conocer la opinión que tiene la población mexicana con respecto a la *Democracia* y la *Política* que existe en el país, así como comparar los resultados obtenidos con el estudio de Rocha (2005b), en el que realiza una aproximación a la subjetividad *Política* de los mexicanos. Es importante mencionar que esta investigación se realiza desde un punto de vista psicosocial y mediante un estudio de campo en el que se aplican algunas técnicas para recabar la información que se requiere. Se utiliza esta perspectiva en tanto que: "...La perspectiva psicosocial es más amplia que la misma psicología. Tiene como referencia la subjetividad, pero dado que los contenidos de ésta son sociales, entonces el campo de estudio se expande de modo que abarca cuestiones políticas, económicas, culturales y, desde luego, sociales. Así, aunque muchos autores identifican el uso de la perspectiva psicosocial con el empleo casi exclusivo de la psicología social, en realidad la dimensión social permite el concurso de otras disciplinas. Si bien la psicología social puede adquirir una relevancia mayor en esta perspectiva, no pueden soslayarse las aportaciones de la sociología, la economía, la ciencia *Política*, etcétera..." (Rocha, 2009).

Esto significa que no sólo se manejan en la investigación perspectivas psicológicas, sino también las relativas a otras ciencias sociales. Se incluye también una perspectiva histórica respecto de la *Política* y *Democracia* mexicana; es el caso del primer capítulo donde se habla expresamente de la globalización, tanto históricamente como en referencia a las consecuencias políticas y psicosociales que han dejado a la sociedad en general.

A continuación, en el capítulo 2, se abordan conceptos como *Política* y *Democracia*, las clasificaciones de esta última y más ampliamente, por ejemplo, los tipos que hay dentro de un régimen social. Dando con esto pie al siguiente apartado (capítulo 3) donde se encuentra desarrollado el tema sobre la *Democracia* en México, integrando ampliamente sus antecedentes históricos con el avance social y a través de los años que se han dado en el país, concluyendo con un punto de vista psicosocial de la *Democracia* que hay en México.

Se integran de la misma forma la metodología utilizada, los resultados obtenidos y la discusión con la que se concluye que lo que se buscaba en un inicio se logra obtener ya que en comparación con Rocha (2005 b), la sociedad mexicana continua teniendo una opinión negativa de la *Democracia* y *Política* en México, así mismo de sus *Instituciones* y representantes políticos.



## **CAPÍTULO 1.**

### **La Globalización**

#### **La globalización y sus concepciones**

El concepto globalización está hoy en día muy generalizado, independientemente de los puntos de vista políticos y teóricos que se adopten. Para unos contiene una promesa de un mundo mejor y más pacífico; para otros, en cambio, se vincula con la idea de un caos global. Como siempre, la definición depende de las posiciones teóricas y políticas asumidas (Hirsch, 1996).

La globalización es un concepto que se ha venido desarrollando desde hace aproximadamente 40 años, para explicar cómo es que el mundo ha transformado su manera de comunicarse, de comerciar, de evolucionar tecnológicamente.

Esta, la globalización, permite dar lugar en un doble sentido contradictorio de des-localización y re-localización. Así, las empresas que producen globalmente deben desarrollar relaciones locales, pues su producción se realiza en lugares específicos. Es en ese sentido, en el cual lo global desarticula lo local, rompe su singularidad y lo coloca al servicio de intereses ajenos a la dinámica del territorio. Y al mismo tiempo, la globalización re-localiza: las culturas locales ya no pueden definirse contra el mundo, por el contrario, se “trans-localizan” y en ese nuevo marco se renuevan, no sin conflictos (Velásquez, 2001).

La fragmentación creciente de experiencias individuales que pertenecen a varios lugares y tiempos, constituye un rasgo fundamental de la vida moderna. Las relaciones entre la "cultura globalizada" contra la "cultura local", surgen como una línea de análisis relevante, para avanzar en el conocimiento de los procesos de globalización que impactan a nuestras sociedades (Featherstone, 1996 en Veiga, 2001).

Este término es usado en muchos ámbitos de las ciencias, como lo son la economía, la *Política*, antropología, sociología; e inclusive, no solo estos profesionales la utilizan, todos en general se refieren a ella cuando quieren hablar sobre la transformación de la

economía global, la tecnología avanzada, la expansión de las potencias mundiales, el consumismo, es decir, a lo que actualmente se vive en el mundo (Dabat, 1999).

Según Hirsch (1996), cuando se habla de “globalización” pueden diferenciarse analíticamente varios niveles de significados:

- a) Técnico: se relaciona sobre todo con la implantación de nuevas tecnologías, especialmente las revoluciones tecnológicas, vinculadas con las modernas posibilidades de elaboración y transferencias de información. Con rapidez y “on line”, permiten unir regiones del mundo muy distantes. Este desarrollo sirve de base sobre todo para la idea de una “aldea global”.
- b) Político: se habla de globalización, relacionándola con la finalización de la “Guerra Fría” y de la división del mundo en dos bloques enemigos derivada de la misma. Tras la caída de la Unión Soviética, se presenta como definitiva la victoria histórica del modelo democrático liberal. Estados Unidos se ha convertido mundialmente en una potencia militar dominante sin restricciones. Sobre ello se basa el nuevo papel que desempeña la Organización de las Naciones Unidas, de la que se espera algún día podrá desempeñar la función de un “gobierno mundial” general.
- c) Ideológico-cultural: puede entenderse la globalización como la universalización de determinados modelos de valor; por ejemplo, el reconocimiento general de los principios liberal democráticos y de los derechos fundamentales; sin embargo, también puede entenderse como la generalización del modelo de consumo capitalista. Este desarrollo se vincula fuertemente con la formación de monopolios de los medios de comunicación de masas.
- d) Económico: el concepto hace referencia a la liberación del tráfico de mercancías, servicios, dinero y capitales; a la internalización de la producción y también a la posición cada vez más dominante de las empresas multinacionales. Es importante señalar, sin embargo, que el capital ciertamente se ha extendido más allá de las

fronteras; no así la fuerza de trabajo, los seres humanos. Éstos siguen adscritos a los territorios de los Estados Nacionales, a menos que estén obligados a migrar o huir. Puede hablarse de que por vez primera en la historia existe un mercado capitalista que abarca todo el mundo; el capitalismo ha llegado a ser mundialmente dominante y universal.

Por otro lado, la globalización es el resultado de una agresiva transformación de las relaciones humanas en términos de velocidad y espacio. Es un fenómeno que muestra dos caras, como generalmente actúan los seres humanos. En su cara agradable, la globalización acerca a personas, naciones, empresas y proyectos emprendedores; en la desagradable, magnifica los defectos humanos y los hace casi incontrolables (Saldaña, 2003).

De acuerdo con Saldaña (2003: 8-11), las principales teorías de la globalización son las siguientes:

- a) “Economía-mundo: sus principales teóricos son Immanuel Wallerstein y Fernand Braudel. Dichos expertos dicen que la globalización es el resultado de un conjunto de sistemas económicos mundiales que trascienden a las naciones, lo que haría suponer que la economía subordina al hombre y no en sentido inverso. Bajo esta óptica, la globalización es un fenómeno en el que el dinero lo es todo y el hombre es una extensión de las operaciones mercantiles”.
- b) “Internacionalización del capital: a partir de las ideas de Francois Peroux, se dice que la globalización parte de que el dinero ha dejado de moverse localmente a partir de la Segunda Guerra Mundial y ahora se opera por medio de redes financieras”.
- c) “Interdependencia de las naciones: ideada por Niklas Luhman, considera que la teoría de la interdependencia explica la existencia de la globalización a partir de las necesidades de las naciones, creando una sociedad mundial que les permite sobrevivir”.

- d) “Occidentalización del mundo: Promovida por Davis McClelland, supone que la globalización parte del apoderamiento<sup>1</sup> de las formas de vida europea y americana hacia toda la humanidad, a partir de la dolarización de la economía internacional, haciendo particular énfasis en el dominio de las élites en este proceso extremo”.
- e) “Aldea global: ideada por Marshall McLuhan y B. R. Powers, ésta supone que es el resultado de una alta densidad electrónica que ha homogeneizado a las estructuras sociales, particularmente en el tema de la ciudadanía”.
- f) “Racionalización del mundo: Max Weber considera que la globalidad en términos de capitalismo ha sido superada por la tecnificación. Esto quiere decir que la globalización es propiamente la libertad de mercado llevada a lo irracional, mediante técnicas de optimización, comercialización y consumo, a través de títulos de valor”.
- g) “Torre de Babel: ideada por Roberto Kurz, dice que la globalización es la institucionalización del caos en el espacio, tanto de los individuos como de las organizaciones y naciones sujetas a la disolución”.
- h) “Modernidad-mundo: Jean Chesnaux dice que la globalización es la secularización y tecnificación de la civilización hasta sus últimas consecuencias. La globalización es un movimiento que desaconseja al hombre de su fe y de su dignidad como creyente, ya que lo que no es medible no merece ser considerado como ingrediente de la evolución y del progreso”.

Aunque es relevante conocer los múltiples factores que contribuyen al desarrollo de la globalización, es de igual importancia conocer cómo surgió. Se plantea que pudo haber sido a partir de los orígenes de la propia civilización o con el surgimiento del capitalismo en Europa occidental durante el siglo XVI, lo cual involucra considerables cambios tecnológicos, económicos, sociales, etc., y por último se plantea la idea de que el capitalismo ha ido cambiando de manera básica desde su nacimiento.

---

<sup>1</sup> Acto por el que se confiere poder a una persona.

Aunque cabe mencionar, que algunos autores como Paul Hirst y Grahame Thompson niegan la existencia de la globalización, argumentando que es esencialmente un mito que esconde la realidad de una economía internacional que está cada vez más segmentada y que se conforma por Europa, Japón y América del Norte, mejor conocido como el G3 (Mittelman, 2002).

### **Historia de la globalización**

Según (Rocha, 2005a: 153) en lo que concierne a su génesis y evolución, la globalización es un proceso que integra varias etapas e inicia desde el último cuarto del siglo XIX.

- a) “Así, la primera fase, que abarca de 1870 a 1923, tuvo como sello distintivo una gran movilidad de la mano de obra y de los capitales, pero este proceso se vio interrumpido por la Primera Guerra Mundial y por las consecuencias derivadas de la Gran Depresión”.
- b) “No fue sino hasta el término de la Segunda Guerra Mundial que el proceso de globalización retomó su curso para dar inicio a una segunda fase, de 1945 a 1973, caracterizada en esencia por establecer *Instituciones* internacionales de cooperación financiera y comercial, por una notable expansión del comercio de manufacturas entre los países desarrollados, por una gran variedad de modelos de organización económica y por una limitada movilidad de capitales y de mano de obra”.
- c) “La tercera fase de la globalización se consolidó en el último cuarto del siglo XX, y sus atributos más sobresalientes son una gradual generalización del libre comercio, y una presencia mayor en las empresas transnacionales en el escenario mundial, la expansión y considerable movilidad de los capitales, contrapuesta a una persistente restricción de movilidad de la mano de obra, y una tendencia a la homogenización de los modelos de desarrollo”.

De esta manera, la globalización se puede concebir como la nueva configuración de la economía y la sociedad mundial que resulta del desbordamiento de la capacidad normativa de los estados nacionales por la interdependencia de las nuevas relaciones, comunicativas, económicas, ambientales, sociales y culturales impuestas por la revolución informática la unificación geopolítica del mundo y la restructuración trasnacional del capitalismo (Dabat, 1999).

En virtud de lo anterior, es menester reconocer que la globalización es una realidad que va mucho más allá de interpretaciones maniqueas<sup>2</sup>. Es el corolario de un proceso histórico y su manifestación actual es más compleja de lo que se imagina, como cualquier resultado de la intervención humana, su curso, sus consecuencias y, sobre todo, sus potencialidades, depende de la forma en la que se aborden los grandes retos que plantea y, en particular, de la forma como los países diseñen y lleven a cabo su propio desarrollo en el marco de un mundo globalizado (Rocha, 2005a).

El proceso de globalización no conduce primariamente a revisar cuestiones identitarias<sup>3</sup> aisladas, por el contrario, lleva a pensar con más realismo las oportunidades de saber qué se puede hacer y ser con los otros, cómo encarar la heterogeneidad, la diferencia y la desigualdad (Velásquez, 2001).

Finalmente, el concepto globalización aceptado por la mayoría de las ciencias, se basó en tomarla como una nueva configuración de la economía y la sociedad mundial, que dio pauta a grandes cambios como la revolución informática y los grandes avances tecnológicos especializados en comunicación (Internet). Esto propicio grandes cambios históricos (como la disolución de la URSS) para mejorar la economía y circulación de información a través del mundo (Dabat, 1999).

---

<sup>2</sup> Sin aspectos buenos ni malos simultáneamente, donde no puede haber intermedios, o todo en si es para bien o para mal.

<sup>3</sup> Representes de una corriente del nacionalismo europeísta que surgió a finales del siglo XX sobre la influencia de pensadores e ideólogos como Robert Steuckers, Guillaume Faye, Pierre Vial, Alain de Benoist, entre otros, diferenciándose en términos ideológicos y de doctrina política de los movimientos nacionalistas tradicionales, aproximándose por consiguiente, en término comparativos a la corriente *völkisch* alemana de inicio del siglo XX.

En una primera etapa, el término pretendía dar cuenta de los cambios tecnológicos y comunicacionales que estaban alterando de manera radical las sociedades modernas y acercando a los distintos pueblos en torno a patrones culturales y comunicacionales compartidos. Sin embargo, en ese entonces su radio de acción y de difusión fue limitado (Fazio, 1998).

Una nueva etapa, en la que el concepto ingresó al vocabulario corriente de los académicos y estrategias gerenciales, se inauguró en la década de los años ochenta con la literatura sobre las formas de gestión de las firmas multinacionales; Robert Boyer distingue, al respecto, cuatro acepciones del término tal como se empezó a utilizar a partir de esta década. Theodore Levitt, en 1983, recurrió al término para evidenciar la creciente interpenetración de los mercados en el mercado mundial. Kenichi Ohmae posteriormente le dio un nuevo sentido a la globalización cuando la asoció a una forma de gestión de la empresa multinacional que se integraba a escala mundial. La tercera acepción se refería al hecho de que, dada la extrema movilidad de la empresa transnacional, los espacios nacionales debían ajustarse a las exigencias del medio externo. En este sentido, globalización implicaba la superposición de las empresas multinacionales sobre los Estados en la definición de las reglas del juego prevaleciente en el sistema internacional. Por último, la globalización pasó a mostrar una nueva configuración de la economía internacional que se caracterizaba por la emergencia de una economía globalizada en la que las economías nacionales se descomponían y después se rearticulaban en un sistema que operaba directamente a escala internacional (Fazio, 1998).

Durante los años ochenta se produjo un brusco cambio en el significado que se le asignó al término "globalización": de fenómeno básicamente cultural y comunicacional se convirtió en un asunto económico y de nuevo mecanismo de interacción entre los diferentes pueblos y comunidades, pasó a ser una nueva forma de gestión de las empresas que reorganizaban espacialmente la producción, el mercado internacional e integraban los circuitos financieros. Es decir, con esta modificación en el uso que se le dio al concepto, la globalización pasó a implicar el surgimiento de unas relaciones sociales y económicas

capitalistas enteramente nuevas que determinaban en sus aspectos fundamentales el funcionamiento del sistema internacional contemporáneo. La globalización en esta acepción fue la manera como los especialistas en administración y marketing percibían el mundo en el que se planteaba una gestión empresarial adaptada a la complejidad del medio competitivo con el objetivo de maximizar los beneficios y consolidar la participación en el mercado mundial.

No obstante sus múltiples acepciones, en la década de los años ochenta e inicios de los noventa, la globalización tuvo en común el hecho de referirse a una nueva lógica empresarial y a la organización de las empresas en un mercado de dimensiones planetarias.

### **Consecuencias políticas y psicosociales de la globalización**

El proceso de globalización se efectúa a través de los flujos comerciales de capital, información y conocimiento, que circulan alrededor del mundo y que involucran, en mayor o menor medida, a la mayoría de los países (Romero y Vera, 2009). El análisis político de las tendencias globales ha sido asumido principalmente por los internacionalistas. Pero aún dentro de este estrecho círculo los especialistas apenas han logrado ponerse de acuerdo con respecto al grado en que la globalización ha desplazado al sistema estatal como unidad de análisis (Béjar, 2000).

Sin embargo, este proceso es profundamente asimétrico y favorece a un pequeño grupo de naciones altamente desarrolladas, quienes controlan la economía mundial, mientras la mayoría de países debe conformarse con el papel de actores pasivos y altamente vulnerables a los cambios internacionales, influenciados por las políticas aplicadas por los centros de poder económico, político, cultural y militar. Esta vulnerabilidad es evidente en épocas de crisis financieras; también se manifiesta en la oscilación de los precios de los bienes primarios, de cuya exportación depende la mayoría de los países en desarrollo (Romero y Vera, 2009). Ahora bien, la globalización no obra en todos los países de la misma manera ni con la misma intensidad. Aunque no existe ninguna teoría bien acabada para dar cuenta del asunto, se estima que la naturaleza del régimen político figura como uno de los elementos que desde una perspectiva general marca la diferencia. Entre otras



cosas, de ella depende que las *Instituciones* se orienten a la apertura u obstrucción de espacios de respuesta de los líderes políticos a la globalización, o a la expresión de oposiciones organizadas de la sociedad en contra de ésta (Béjar, 2000).

Según Rocha (2005a: 158) las estrategias de desarrollo más comunes e importantes para la anexión de las economías domésticas al circuito global de la economía mundial son:

- a) “Incorporación a esquemas económicos regionales”.
- b) “Regulación y operación de sistemas financieros que permitan atraer capitales foráneos a través de la inversión extranjera directa (IED)”.
- c) “Inversión y desarrollo en tecnología para equiparse de bienes de capital”.

En este sentido, la competencia mundial ha cambiado la distribución de ganadores y perdedores, es en este punto donde entra lo que en muchas empresas ha surgido recientemente, la psicología del “ganador toma todo”, la cual plantea que una diferencia por más mínima que sea en cuanto a talento, ocasiona grandes diferencias en el ingreso; esto da pie a un ambiente hipercompetitivo, en el cual, los más ricos disfrutan de grandes ingresos, mientras que una gran cantidad de personas se hunden en la pobreza (Mittelman, 2002). Algo similar menciona De Villarroel (2001) al hacer referencia al capital financiero que permanece en manos de empresas transnacionales y multinacionales, las cuales obtienen beneficios pero otorgan poco al resto de la población.

El nuevo régimen productivo se caracteriza además, por su capacidad para sustituir el anterior concepto de producción de grandes series estandarizadas por pequeñas series recomendables. La recomposición redefine la jerarquía de las ramas productivas en beneficios de la informática y las comunicaciones. Plantea al mismo tiempo una nueva problemática laboral, que debe traducirse en una recomposición del movimiento obrero y sus estrategias de lucha.

El segundo eje, es el fenómeno de la “globalización” del mundo constituido a partir de la internalización de la economía mundial de la configuración de una amplísima red de relaciones políticas, sociales, culturales y ecológicas de dimensiones internacionales. Esto se tradujo a partir de la década de los sesenta en una nueva división del trabajo y más recientemente, con la aparición de por lo menos cuatro fenómenos nuevos: la unificación de los mercados financieros internacionales y nacionales en un circuito único de movilidad de capital, el comienzo de la integración multinacional de las grandes corporaciones transnacionales de diferente base nacional, la constitución de bloques comerciales regionales y el comienzo de la coordinación permanente de las políticas económicas de las grandes tendencias capitalistas.

El tercer eje estaría dado por la complejización de las relaciones sociales que resultan de la “desestructuración” de anteriores colectividades y la configuración de nuevas formas de pluralidad estructural y cultural. El conjunto de la sociedad tiende a tornarse más plural e individualizada, y la propia clase obrera en sentido amplio se torna más heterogénea. Dentro de ella pierde peso el “obrero masa” del fordismo (operador de máquinas descalificado) mientras crecen proporcionalmente los obreros polivalentes más escolarizados, los técnicos, los empleados, los trabajadores descalificados del sector servicios y el trabajo femenino.

El cuarto eje tiene que ver con la transformación del propio modo de vida. Como resultado de cuestiones consideradas en el punto anterior, hay una dislocación creciente entre el “hogar o unidad doméstica y la familia nuclear”, en pleno proceso de disgregación. Lo que va acompañado de transformaciones profundas en la vida sexual. Ya que la revolución microelectrónica está transformando la vida de los hogares, tanto en el sentido de ampliar el radio de los medios de comunicación de masas, como en el de diversificar sus ofertas culturales o de introducir nuevos medios de comunicación desmasificados.

El último eje es más difícil de precisar ya que depende más de determinantes político-sociales que todavía no están definidos y porque no han concluido totalmente la

fase privatizadora de la reestructuración para dar lugar a un nuevo ciclo expansivo de regulación pública (Dabat, 1993).

De esta forma, en el mundo están sucediendo procesos de cambio que provocan que éste se encuentre cada vez más integrado y globalizado, pero también más interdependiente y fragmentado, en cuanto a las relaciones entre las diversas naciones. Se está configurando así una original y compleja red de relaciones internacionales (Rocha, 2005a).

La globalización dio también como consecuencia una reunificación del mercado con lo que obviamente la economía mundial se vio bastante favorecida, aunque no para todos, ni de manera equitativa; lo que ha llevado a momentos de crisis para algunos países tercer mundistas y a colocar a otros como grandes potencias que rigen el mundo.

En términos económicos, la globalización se está concretando a través de la creación de nuevos esquemas económicos regionales en los cuales se están insertando los países. Con respecto a esto, Rocha (2005a: 159) habla de la integración económica internacional, misma que puede tomar cualquiera de las siguientes formas:

- a) “Integración sectorial. Implica la eliminación de barreras al comercio en un solo sector industrial”.
- b) “Áreas de libre comercio (Free Trade Areas). Aquí los países miembros eliminan todos los impedimentos comerciales entre sí, pero conservan su libertad en la determinación de sus políticas con el resto de países. El North American Free Trade Area (NAFTA) [Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)] es un ejemplo de ello”.
- c) “Mercados comunes. Como la forma anterior, pero permiten la movilidad a través de las fronteras de los países miembros. Aquí el capital, el trabajo y las empresas deberían moverse sin obstáculos entre los países participantes. El Mercado Común del África Austral y Oriental (COMESA, por sus siglas en inglés) es un ejemplo”.

- d) “Mercados unificados. Son mercados comunes que permiten una estandarización de los productos. También en cierto sentido la Comunidad Económica Europea (CEE) fue un mercado unificado”.
- e) “Uniones monetarias. Son mercados unificados que fijan las tasas de cambio y adoptan políticas monetarias comunes, como la Unión Monetaria Europea (UME)”.
- f) “Uniones económicas completas. Son mercados comunes llamados a completar la unificación de las políticas fiscal y monetaria a través de una autoridad central, tal y como lo ha hecho la Unión Europea (UE)”.
- g) “Uniones políticas completas. Aquí los participantes llegan a ser literalmente una nación. La autoridad central no sólo controla las políticas fiscal y monetaria, sino además tiene un parlamento central y la soberanía del gobierno de una nación. Los Estados Unidos de América pueden ser una muestra al respecto”.

Como consecuencia de la suma de los cambios que trajo consigo la globalización, está la reestructuración posfordista (producción); que da como resultado directo un aumento en el desarrollo del capitalismo mundial.

Con respecto al financiamiento y desarrollo de tecnología, Rocha (2005a) menciona que en los países en vías de desarrollo es necesario enfrentar las cosas en su justa dimensión. Los esfuerzos deben estar dedicados a la creación de círculos virtuosos entre lo que se hace en las empresas, las actividades propias de los gobiernos, y el diseño de políticas educativas que les permitan a los individuos contribuir mediante la innovación y la puesta en práctica de ideas originales.

Por otra parte es importante mencionar que es necesario hacer una consideración de tipo social: a nadie conviene que en el mundo se ensanche cada vez más la brecha entre ricos y pobres. Más allá de juicios morales, que incluso deben estar presentes en el debate

sobre la equidad y el crecimiento económico, ésta es una cuestión de supervivencia del mundo y de sus moradores. Como se ha podido constatar en la historia reciente, caracterizada por una profunda desigualdad económica y social, los brotes de violencia social, organizada o espontánea, ocurren precisamente donde están presentes estas dramáticas situaciones (Rocha, 2005a).

En los últimos veinte años, México ha vivido una serie de transformaciones en el ámbito económico, político, social y cultural, impregnadas por la influencia que el proceso de globalización ha provocado. La combinación de los cambios internos y la influencia externa han dado pie a un reacomodo de la relación Estado-Mercado-Sociedad Civil. Si bien se puede observar un desplazamiento o retiro del Estado y un auge del Mercado, al mismo tiempo se puede comprobar un reajuste en la Organización de la Sociedad Civil (OSC) con un nuevo lugar a ocupar, una inédita forma de aparecer y con originales responsabilidades tanto en el ámbito discursivo como de la práctica y la acción socio-política (Alfie, 2004).

En cuanto a los efectos de la globalización en el estado mexicano, se habla que las consecuencias han sido la fragmentación y pérdida de la regulación de los sistemas nacionales. Esta desorganización y desregulación de las sociedades nacionales es un fenómeno que obedece a la llamada reestructuración mundial del capital -proceso de recomposición de todo el cuerpo social-, y de la reorganización de la dominación sobre el trabajo vivo que ha operado en las dos últimas décadas; se despliega nacionalmente, adoptando formas que varían en función de correlaciones de fuerzas sociales, patrones culturales y tipos locales de dominación (Padua 1999).

El Estado ha sido afectado de formas muy variadas y complejas por la globalización. David Held (1991) explica esta situación con base en la creciente interconexión impulsada por la globalización y la declinación o la crisis en la autonomía del Estado que ésta provoca. Este hecho, observa el autor, es resultado de la pérdida de control estatal por el desbordamiento de las fronteras por la intensificación de los intercambios, y de la disminución de su poder para dictar políticas en cuestiones tradicionalmente en su ámbito de acción sin necesidad de buscar la colaboración internacional. En consecuencia, cada

Estado se ve obligado a aumentar su grado de integración mundial para evitar los efectos desestabilizadores de la globalización (Held, 1991 en Béjar, 2000).

Conviene advertir que la evolución del Estado moderno no se ha detenido. Si en el siglo pasado su desempeño estuvo marcado por una restricción de su esfera de acción, buena parte del XX se caracterizó por la acentuada ampliación de sus intervenciones en diferentes rubros. Tanto así que su ilimitada expansión condujo a la crisis del modelo y a un adelgazamiento de la estructura estatal favorable al avance globalizador en todos los campos, incluyendo el de la *Política*. El modo en que este proceso logró abrirse camino se acompañó especialmente de justificaciones de índole económica, con el corolario de orientar la atención de las élites políticas hacia el exterior y la interconexión mundial, en menoscabo de la soberanía del Estado nacional. El resultado de este ensayo fue el asentamiento del llamado modelo neoliberal prácticamente en casi todo el planeta, adhesión que remitió al anterior Estado keynesiano de bienestar, dominante en los años treinta, al cajón de los estorbos (Béjar, 2000)

La reestructuración (nacional) –preparada desde López Portillo, iniciada por De la Madrid y puesta en marcha con fuerza e intensidad por Salinas de Gortari– rompió, en 15 años, acuerdos, certezas y equilibrios fundamentales del Estado surgido de la revolución y el Estado-Nación construido desde 1867 con la Restauración de la República. Este proceso implicó la reorganización de todas las relaciones humanas, privadas y públicas, y de la forma de existencia y reproducción de la vida nacional. De hecho, remodeló las relaciones laborales y las formas salariales; minó las redes de protección de los campos corporativos; modificó el modelo original del ejido, convirtiendo la tierra en mercancías y modificando la relación de los productores con ella y entre ellos (Padua, 1999).

No obstante, el impacto de la globalización sobre la actividad *Política* de cada Estado, está lejos de mostrar la misma convergencia o uniformidad. La experiencia según Keohane y Milner demuestra que éste varía de acuerdo al contexto, en términos de tres variables: 1) los grupos y factores beneficiados, 2) la vulnerabilidad de la economía nacional a los dictados y las crisis generadas desde el exterior, y 3) la adaptabilidad de las

*Instituciones* políticas al cambio. Desde esta perspectiva, su análisis distingue entre los efectos observados en las preferencias políticas de los actores sociales, y las oportunidades y limitaciones enfrentadas por gobiernos e *Instituciones* en el desempeño de su gestión (Milner y Keohane en Béjar, 2000).

Vale la pena recordar que la globalización de la *Política* también significa la globalización del conflicto. En efecto, la lucha *Política* hoy se desenvuelve en una arena que comprende a todo el mundo. El bienestar de los habitantes de un país puede verse afectado casi tanto por el tipo de régimen que dirige al país vecino como por el propio. Además, este proceso no muestra sólo una proyección global, sino también transnacional, lo que no evidencia otra cosa sino que los intereses también se han globalizado.

Lamarca (2000 en Fernández, 2001), sugiere que en cuanto al impacto que ha tenido la globalización, ésta es en sí misma androcéntrica, y considera que sus valores son la competencia, el egocentrismo, el individualismo, la compraventa, el beneficio por encima de todo, la razón instrumental y la ausencia de ética.

Además se menciona que en la “sociedad del espectáculo (Debord 1990 en Fernández, 2001), los individuos se relacionan entre sí a través del espectáculo, y en función de éste, configurándose una sociedad de masas, crecientemente desestructurada, atomizada y pasiva. La banalidad, el narcisismo y el hedonismo insolidario de la sociedad del “entretenimiento” se consolidan, al mismo tiempo que progresa la decrepitud moral individual y colectiva. Lo cual crea el caldo de cultivo idóneo para la proliferación de toda suerte de comportamientos asociales, individuales y colectivos (Fernández, 2001).

Esto mismo lleva a considerar las consecuencias en lo ético que está ejerciendo la globalización. Para ello Matos (2009), reconoce que la estructura del mercado es elevada a una ética con normas de respeto a la propiedad privada y del cumplimiento de contratos y observa que de esta manera logran disolverse todos los derechos humanos. Además considera que este proceso ha desembocado en una crisis general de la convivencia humana, como producto de la inversión de los derechos humanos.

Así, Matos (2009), considera que esta crisis está basada en las relaciones de producción, como práctica social fundamental, las cuales pretenden sean dirigidas según las leyes del mercado, aquellas que esconden una ética enfrentada a todos “los valores humanos distintos de ella. Este planteamiento se reafirma al expresar “sacrificios humanos, explotación y exclusión, mismos que se realizan por medio de una sola ley: la ley del mercado” (Hinkelammert, 1998, en Matos, 2009). Ley que ha permitido la posibilidad de hablar de incluidos y excluidos, disolviendo en mayor grado la capacidad de convivencia en el polo de los incluidos, quienes llegan a pensar que el otro no existe, negándolo y, por tanto, negándose a sí mismo. Simplemente... excluidos, negados, marginados, eliminados por el sistema económico.

Por otra parte es importante el papel que toma “el desarrollo” ya que es un concepto que ha ampliado notablemente su connotación. De estar acotado al aspecto económico, ha devenido en un concepto mucho más integral. Incluso, se ha transitado del concepto desarrollo sostenido a uno mucho más extenso: desarrollo sustentable, que involucra las dimensiones económica, **Política**, social y ecológica (Rocha, 2005).

En el contexto de la “globalización de la **Democracia**” como la fórmula de organización **Política** actual de mayor predominio, un problema que no ha dejado de llamar la atención es la relación entre el cambio económico y el cambio político en los procesos transición (Béjar, 2000).

De acuerdo a Béjar (2000: 104-105) el examen realizado sobre la estrecha conexión de ambas esferas parte de tres supuestos, a saber:

- a) “Que la condición que guarda la economía con respecto a la sociedad constituye el punto de partida esencial para la comprensión del cambio político. El estudio de la estructura socio-económica es crucial para identificar a los grupos políticos relevantes, sus preferencias, realineamientos y puntos de conflictos. A partir de que todos los regímenes descansan en acuerdos más o menos explícitos entre los líderes



y sus bases de apoyo, las condiciones económicas determinan sin lugar a dudas qué tan estables y robustas pueden ser las negociaciones entre ellos”.

En efecto, la dificultad de evitar —o de ajustar exitosamente— las crisis económicas aumenta la probabilidad de que un arreglo autoritario se transforme, o de que sus dirigentes puedan mantener bajo control este proceso. Por iguales razones, las posibilidades de consolidación democrática son mejores cuando el gobierno es capaz de administrar de manera exitosa los desafíos económicos.

- b) “Que las oportunidades de las élites políticas para movilizar apoyos u oposiciones depende de los efectos de la *Política* económica y de su impacto sobre el ingreso de diferentes grupos. Las crisis económicas perturban no sólo las preferencias de diferentes actores sociales hacia cierto tipo de políticas, sino también su inclinación hacia determinados arreglos institucionales y su deseo de modificarlos.

En tanto las crisis tienen siempre implicaciones distributivas que modifican el ingreso de diferentes segmentos de la población, el gobierno se coloca ante el dilema de realizar los ajustes necesarios o de mantener la situación prevaleciente. Cualquiera que sea su decisión, empero, es prácticamente inevitable que sus relaciones con algunos de los grupos beneficiados con la *Política* del régimen y los arreglos institucionales anteriores a la crisis logren evitar el deterioro”.

- c) “Que es imposible discurrir la consecuencia de políticas elaboradas a partir de rupturas económicas o de la articulación de intereses contrapuestos, al margen del contexto institucional en el que las organizaciones o los grupos actúan. La relación entre éstos, la *Política* económica y la *Democracia* no puede ser conocida a menos que se tome en cuenta la forma en que las decisiones políticas son mediadas por las *Instituciones* representativas y por el Estado mismo. Bajo esta óptica, la existencia de una autoridad centralizada en el ejecutivo, en tanto condición para el inicio de reformas económicas profundas ya sea en entornos autoritarios como democráticos, importa sobremanera. La consolidación de estos cambios, en contraste, exhibe rutas distintas, toda vez que las medidas gubernamentales estarán en mejores condiciones

de estabilizarse si la arbitrariedad de cualquier poder puede ser acotada, y sus alcances, reglamentados jurídicamente”.

México se inserta al proceso de globalización a través de ejes como la transición *Política* y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte; sin embargo, este análisis adolecería de una terrible carencia si no tomara en cuenta una de las variables que componen los círculos entrelazados de la construcción democrática. Tanto el análisis del Estado y los partidos políticos como del mercado y la esfera que corresponde a la llamada Sociedad Civil, conforman hoy una intersección que da pie a la posibilidad de un estudio amplio y detallado de la construcción democrática (Alfie, 2004).

Si bien es cierto que se ha dado una integración económica a Norteamérica, un auge de la tecnología en comunicaciones, un mayor número de viajeros y transacciones, así como la participación en un número mayor de Organismos Internacionales, México no ha logrado consolidar ciertos aspectos fundamentales de la globalización, quedando pendientes diferentes desafíos que se inscriben en el ámbito político, económico y social, el desarrollo de capacidad técnica y científica, la ampliación competitiva, la ampliación de un capital social vigoroso o el aumento del ahorro interno. Encrucijada que presenta infinidad de opciones y decisiones por tomar.

La *Democracia* se ha visto profundamente afectada por los desajustes en la estructura del Estado-nación producto de la globalización. También se aprecia que ello no significa la necesaria desaparición del sistema de Estados y su sustitución por un sistema político global, aunque esta posibilidad no puede ser totalmente descartada en el futuro. Sin embargo, incluso en el supuesto de que esto lograra hacerse efectivo, no significaría en forma alguna la construcción de un cuerpo homogéneo, integrado por todos los países en iguales circunstancias y condiciones. Más allá de aquellas teorías en las que las profundas disparidades que atraviesan el proceso de globalización son pasadas por alto, es evidente que la presión de este fenómeno sobre la *Política* está lejos de tener efectos equivalentes en todos los países. Por el contrario, el sentido y la intensidad de sus resultados dependen de factores económicos, políticos e institucionales (Béjar, 2000).

La falta de credibilidad en los partidos políticos y la transición, los embates económicos del país frente a la competencia China y la baja en la inversión extranjera directa, aunado a un capital social pobre y austero, colocan a México en un lugar endeble en los procesos de globalización y mundialización. Un asunto fundamental es la conformación de identidades y movilizaciones, así como la necesaria recomposición de la *Política*. Desde este panorama, México presenta serias carencias. En la conformación de identidades sociales es difícil encontrar grupos o actores que enfrenten, de manera directa, las repercusiones de la globalización o que aprovechen a ésta como trampolín de sus demandas. Ante situaciones de constante riesgo y contingencia, la Sociedad Civil mexicana se encuentra adormecida, derrotada y poco flexible, no ha tenido la capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones y ello la vuelve vulnerable frente a las prácticas de las grandes empresas, el gobierno o los propios organismos internacionales (Alfie, 2004).

## **Capítulo 2.**

### **Política y Democracia**

#### **La Política**

Hague en 1994 define la *Política* como “la actividad a través de la cual los grupos humanos toman decisiones colectivas” (en Del Águila, 2003: 21). Debido a que está definida de tal manera, la mayoría de las actividades que se realizan cotidianamente en la vida del hombre deberían considerarse como políticas, desde la convivencia en familia y con amigos; hasta las grandes decisiones de la comunidad internacional.

A la *Política* se le puede considerar de dos maneras: aristotélica (y cooperativa), donde la *Política* convierte a las personas en seres que usan la palabra y la persuasión para determinar lo que a todos afecta; así como maquiavélica (y conflictiva) donde se marca que quien entra en la *Política* debe dejar de lado la ética y unirse a la “senda del mal”. Es en esta perspectiva maquiavélica donde la ciencia de la *Política* se convierte en la ciencia del poder. Pero ¿qué es el poder? De acuerdo a Rafael del Águila “el poder es resultado de una relación en el que unos obedecen y otros mandan”. No es posesión de nadie, sino “el resultado de esa relación”. Es por ello que además de estar relacionado con la violencia se relaciona también con las ideas, creencias y valores para así obtener la obediencia y la autoridad. Ya que todo poder que aspire a conservarse y estabilizarse debe contar con cada una de esas partes (Del Águila, 2003: 25).

Considerando que el poder es una relación entre partes, se retoma la definición de acción estratégica de Max Weber; en la que menciona que “el actor define el fin que quiere alcanzar y combina los medios que utilizara para lograr lo que se ha propuesto”; y debido a que esto es considerada una acción social dicho actor intervendrá en la voluntad de otros actores. De igual manera Weber define el poder como “la posibilidad de que un actor en una relación esté en disposición de llevar a cabo su propia voluntad, pese a la resistencia de otros, y sin que importe el momento en el que descansa esa posibilidad (en la persuasión, en la manipulación, en la fuerza, en la coacción, etc.)” por lo tanto, poder sería obtener obediencia aún en contra de la resistencia (en Del Águila, 2003: 23-24).

Según este mismo autor, existen tres formas de contemplar el tema sobre el poder, de acuerdo a diferentes enfoques: el unidimensional, bidimensional y tridimensional. El enfoque unidimensional menciona que A tiene poder sobre B, a tal grado que puede lograr que B haga algo que nunca haría por sí solo. Aquí existe una oposición real y directa de intereses, es decir, el conflicto expreso y consciente de intereses es el fundamento de las situaciones de poder.

Para el segundo enfoque (bidimensional) ya no sería suficiente con la concepción anterior, se tendría que analizar también cualquier forma de control efectivo de A sobre B; tomando en cuenta el control de la agenda política<sup>4</sup> (con cuestiones que se consideran claves y algunas que no).

Finalmente, para el enfoque tridimensional hay que concentrarse en el control global que el poder puede ejercer sobre la agenda política. Aquí ya no se trata de buscar conflictos efectivos y explícitos, sino de considerar oposiciones reales de interés (Del Águila, 2003).

Max Weber (en Del Águila, 2003: 26-27) distinguía entre poder y autoridad, en la que la autoridad se define como el ejercicio institucionalizado del poder, lo que conduce a una diferenciación entre los que mandan y los que obedecen.

Basado en esta concepción de la autoridad surgen una serie de supuestos:

- a) Una relación de suprasubordinación.
- b) Expectativa del supraordinado de controlar el comportamiento del subordinado.
- c) La vinculación de tal expectativa a posiciones sociales relativamente independientes del carácter de sus ocupantes.
- d) La obtención de obediencia se limita a un contenido específico y no absoluto sobre el obediente.

---

<sup>4</sup> Conjunto de temas que articulan el debate social.

- e) La desobediencia es sancionada según un sistema de reglas vinculadas a un sistema jurídico.

El poder se convierte en autoridad cuando logra legitimarse, Weber define lo legítimo como “aquello que la gente cree legítimo”, en un contexto atenuante a la ley, legítimo se define como auténtico, genuino. Por lo tanto, la obediencia se obtiene sin recurso a la fuerza cuando el mandato hace referencia a algún valor o creencia comúnmente aceptado.

Bajo esta misma línea, Weber (en Del Águila, 2003: 28) distingue tres tipos de legitimidad:

- a) Legitimidad tradicional: Se refiere a la creencia en la santidad, valores tradicionales (Legitimidad monárquica, por ejemplo).
- b) Legitimidad carismática: Creencia en las excepcionales cualidades de heroísmo o carácter de una persona individual a la cual se le considera signo de obediencia (Como ejemplo, Gandhi).
- c) Legitimidad legal-racional: Se define como la creencia en la legalidad y procedimientos como justificación del orden político y considera dignos de obediencia a aquellos que han sido elevados a la autoridad de acuerdo con esas reglas y leyes.

Por otra parte, Rafael del Águila (2003) habla acerca de un concepto alternativo de poder y legitimidad, fundamentados en la idea de acción comunicativa, concepto utilizado por Jürgen Habermas, el cual establece la posibilidad de crear una ética, una **Política** y una teoría consensual de la verdad. Bajo esta misma línea, Hanna Arendt (en Del Águila, 2003) define el poder como “la capacidad humana no sólo de actuar, sino de actuar en común”, mencionando que el poder pertenece al grupo, por lo cual nunca es propiedad del individuo y que dicho poder se mantiene mientras el grupo esté unido, por lo tanto si el grupo en el cual se originó el poder desaparece por ende el poder también lo hace. Esta misma filósofa

alemana habla además acerca de la naturaleza no violenta ni manipulativa del poder y del cómo la violencia apodera donde el poder peligra.

Volviendo a Habermas (en Del Águila, 2003: 32), el sociólogo menciona que si bien puede aparecer la violencia, las prohibiciones de utilizarla en los procesos deliberativos de la **Democracia** están dirigidas a que se cumpla:

- a) Libertad en las partes para hablar y exponer distintos puntos de vista (libertad de expresión).
- b) Libertad de las partes a que sus concepciones y argumentos tengan el mismo peso en el proceso de discusión.
- c) La fuerza del mejor argumento, que los participantes sean capaces de reconocerlo.

Según Vallés (2002) la **Política** se presenta como un trabajo colectivo, encaminado a gestionar los conflictos provocados por situaciones de desigualdad en la comunidad. Pero esta tarea colectiva adquiere un aspecto diferente según el punto de vista que se adopte al contemplarla: puede ser percibida como una estructura, como un proceso o como un resultado.

La **Política** como estructura es cuando se fija la atención en el modo estable en que una comunidad determinada organiza sus actuaciones políticas, en esta estructura se revela la arquitectura fija compuesta por **Instituciones** y reglas por las que transitan los comportamientos políticos.

La **Política** como un proceso se observa ante todo como una secuencia de conductas individuales y colectivas que se encadenan dinámicamente. Desde esta perspectiva, se atiende de manera particular a los comportamientos de diferentes sujetos, examinando sus motivaciones y sus formas de intervención. Visto de este modo se puede decir que si la estructura ofrece la cara estable de la **Política**, el proceso presenta su cara dinámica: la **Política** en acción.

Finalmente, cuando se contempla la **Política** como resultado, el punto de atención principal lo constituyen las respuestas que la combinación de proceso y estructura da a cada conflicto. Estas respuestas en forma de decisiones son el producto final de la **Política**, destinado a regular las tensiones existentes en diferentes ámbitos de la vida colectiva.

Para cada una de las tres perspectivas se suele emplear tres términos diferentes: polity (la estructura), politics (el proceso) y policy (el resultado). Los puntos de contacto entre estas referencias pueden expresarse en la siguiente tabla 1.

Tabla 1.

*Política: estructura, proceso y resultado*

<b>Estructura</b>	<b>Proceso</b>	<b>Resultado</b>
<b>Polity</b>	<b>Politics</b>	<b>Policy</b>
Sistema, orden, institución, regla	Secuencia de actos, serie de conductas	Política pública, intervención sobre las relaciones sociales

Fuente: Vallés (2002).

En cada una de estas estructuras se da una combinación de **Instituciones**, reglas y pautas de conducta, que ofrecen un perfil característico. Así, varían las normas que regulan la relación entre economía y **Política** o los modos de seleccionar el personal que se dedica a la **Política** de manera exclusiva.

Para algunos, la estructura **Política** es percibida de modo semejante a una máquina, en la que se ensamblan una serie de resortes, engranajes y palancas. Por otro lado, también es vista como órgano viviente. Para subsistir va dotándose de órganos que ejercen diferentes funciones, debe adaptarse al medio en que habita, del que obtiene los medios de subsistencia y al que aporta algo que justifique su supervivencia. La inspiración aquí no es la mecánica como parte de la física, sino la biología que revela de qué modo las diferentes



especies vivas se configuran, se transforman y cuando dejan de tener sentido desaparecen (Vallés, 2002).

Otra aproximación es la que se inspira en la metáfora del mercado, vista como el que tiene lugar en una plaza de una aldea, es un ámbito de encuentro, basado en el conjunto de hábitos y reglas. Los que acuden a él se guían por la búsqueda de su interés o beneficio. Para ello intercambian bienes y servicios, ya sea directamente o recurriendo al uso del dinero. Este intercambio movido por el interés sirve de modelo para entender las relaciones entre los actores políticos y, en última instancia, para explicar la actividad de la estructura *Política* que nacería según esta versión del ajuste permanentemente entre los intereses de sus actores.

De esta manera, se ha aplicado a la estructura *Política* un modelo inspirado en la *Política* concebida como un sistema. Un sistema sería cualquier organización compleja que recoge y transmite información, genera actividades y controla resultados. Tiene su autonomía, pero está vinculada a un entorno del que recibe informaciones y sobre el cual, a su vez, actúa. No es casual que los términos “cibernética” como ciencia que estudia procesos de comunicación y control en organismos complejos y “gobierno” tengan la misma raíz etimológica. Ambos términos proceden del griego kubernetes, traducible por “timón” o de modo más revelador por “gubernalle”, el instrumento desde el que se gobierna o dirige una embarcación (Vallés, 2002).

Siguiendo con la corriente de la cibernética, una de las descripciones más detalladas del modelo sistémico ha de tener en cuenta el conjunto de elementos con que se constituye para comprender su funcionamiento global. Teniendo en cuenta como elementos del sistema: entorno, inputs, outputs, retroalimentación.

Se refiere a entorno del sistema político para describir el conjunto de interacciones sociales, económicas, culturales que se dan en la sociedad. Estas interacciones reflejan situaciones de desigualdad y, a menudo, de tensión entre diferentes actores. La distribución

desigual de recursos y posiciones entre individuos, grupos y comunidades motiva al desacuerdo entre ellos y reclama la intervención *Política* (Vallés, 2002).

La conexión entre este entorno y el núcleo del sistema político se hace mediante la expresión de demandas y apoyos: se les denomina inputs que se refiere a “entradas” o “insumos”, para evocar que accedan al sistema desde el exterior, el conjunto de mensajes de inputs que el entorno social genera es procesado o digerido por el sistema hasta producir una reacción a las demandas y apoyos planteados. Esta reacción calificada como “output” salida o producto del sistema, puede consistir en las decisiones circunstanciales o en políticas sectoriales más estructuradas y de mayor alcance, y por último, se ve a la retroalimentación del sistema o feedback, en el lenguaje cibernético, como el resultado del impacto que la reacción del sistema tiene sobre el entorno (Vallés, 2002).

### **La Democracia**

Etimológicamente, la palabra *Democracia* proviene del griego *demos*, demos: pueblo y *kratos*, krates: gobernar o dominar, esto es, “el gobierno donde la dominación proviene del pueblo, se ejerce a través del pueblo, por el pueblo y en su interés siendo el pueblo el titular del poder de dominación” (Nohlen, en Sánchez y Muriel, 2007:14).

La *Democracia* etimológicamente quiere decir “poder popular”. De ser así, las democracias deben ser lo que dice la palabra: sistemas y regímenes políticos en los que el pueblo manda. Este comienza desde el *demos* de los griegos y la noción llega a ser aún más compleja cuando se convierte en el latino *populus* y los romanos, y aún más la elaboración medieval del concepto, hacen de *populus* en parte un concepto jurídico y también parte una entidad orgánica.

Actualmente existen seis posibles desarrollos interpretativos del concepto (Sartori, 1997: 13-14):

- a) Pueblo como literalmente todo (los llamados “todos” son millones o decenas de millones, dependiendo del total, o sea, menos que literalmente todos. Y sobre el

mismo razonamiento, los literalmente todos nunca conformarían ninguna *Democracia* como tal).

- b) Pueblo como pluralidad aproximada: un mayor número, los más (esta acepción no aporta un criterio ya que se debe establecer cuál es el mayor número que vale por todos y en esta medida ninguna *Democracia* jamás podría funcionar).
- c) Pueblo como populacho, clases inferiores, proletariado (considerar sólo al proletariado como pueblo “excluye” de él al que no es proletariado, o sea la exclusión es inmutable, lo cual la hace inaceptable).
- d) Pueblo como totalidad orgánica e indivisible (es en esta versión que la noción de pueblo ha legitimado al totalitarismo del siglo XX, bajo la cubierta de la fórmula “todos como uno solo”, todos pueden ser aplastados y oprimidos, uno a la vez).
- e) Pueblo como principio de mayoría absoluta (en esta acepción al igual que en la última, el pueblo subespecie de principio mayoritario absoluto [ilimitado] decide según el criterio de que los más prevalecen sobre los menos).
- f) Pueblo como principio de mayoría moderada (si bien en este caso y en el anterior el pueblo es contabilizado con precisión, ambas acepciones son muy diferentes).

La *Democracia* significa muchas cosas, tantas que es imposible pensar que exista en forma pura. Mercado y Gallegos (2008: 1) coinciden con los 5 criterios emitidos por Robert Dahl (1989) para definirla:

- a) La participación efectiva.
- b) La igualdad *Política*.
- c) El entendimiento ilustrado.

- d) El control de la agenda por parte de los ciudadanos.
- e) La garantía de una igualdad básica.

Un sistema democrático se ubica de acuerdo a una deontología<sup>5</sup> democrática y ello porque la **Democracia** es y no puede ser desligada de aquello que debería ser.

La **Democracia** tiene una definición normativa, pero esto no significa que el deber ser de esta y que el ideal democrático defina la realidad democrática. La demostración seria exige dos formas de confrontación: una dirigida a los ideales y otra a los hechos. En contraste, la falsa demostración unifica y entrecruza las confrontaciones de la siguiente manera: comparando los ideales (no realizados) del comunismo, con los hechos (y errores) de las democracias liberales (Sartori, 1997).

De acuerdo a Sartori (1992 en Mercado y Gallegos, 2008: 5), en cuanto al enfoque de estudio y análisis de la **Democracia**, el concepto se divide en:

- a) Los cinco elementos de la **Democracia** son: la soberanía popular, el principio de mayoría, el individuo persona, la **Democracia** liberal, y finalmente, el estado de los partidos políticos.
- b) La **Democracia** es un principio de legitimidad.
- c) La **Democracia** es un sistema político.
- d) La **Democracia** es un ideal.

La **Democracia** como principio de legitimidad es el elemento de continuidad que vincula el nombre griego con la realidad del siglo XXI. La legitimidad democrática define al poder como derivado del pueblo e implica el consenso verificado de los ciudadanos. En las democracias el poder está legitimado, condicionado o revocado por elecciones libres,

---

<sup>5</sup> Planteamiento sobre lo que es debido.

abiertas y recurrentes. No acepta que el poder derive de la fuerza. La *Democracia* como sistema político, se orienta a resolver problemas de ejercicio del poder, y como un ideal, plantea que esta no es como es, sino como debería de ser. Ante todo y por encima de todo es un “ideal” hacia una unidad progresiva mayor de igualdad (Mercado y Gallegos, 2008).

La implantación de la *Democracia* tiene que ocurrir a partir del propio ciudadano que tiene resueltas sus necesidades materiales, participando dentro de un sistema político acotado por la propia sociedad en sus diversos intereses sociales, pero que suma, integre, una y conjunte esfuerzos individuales y colectivos, sin exclusiones, lo cual parece utopía, pero la viabilidad del proyecto se da en la medida que esta crea un modelo normativo definido por la propia sociedad en forma amplia. Tiene que remover los obstáculos y modificar el comportamiento de aquellas variables socioeconómicas y políticas que están minando y debilitando su propio proceso de desarrollo; la dependencia tecnológica, el déficit de la balanza de pagos, la dependencia *Política* y la económica del exterior.

### **Democracias política, social, económica.**

El término *Democracia* desde siempre ha indicado una entidad *Política*, en forma de Estado y de gobierno, y así ha permanecido como la acepción primaria del término, Para Bryce (1888 en Sartori, 1997), la *Democracia* se representa como *ethos*<sup>6</sup>, como un modo de vivir y convivir y, en consecuencia, como una condición general de la sociedad. Por lo tanto, se habla de una sociedad cuyo *ethos* exige a sus propios miembros, verse y tratarse socialmente como iguales (Sartori, 1997: 7).

*Democracia* sin adjetivos se entiende como *Democracia política*, y es esta la que funge como condición necesaria de las otras dos (social y económica), es supraordinada y condicionante, mientras que las otras son subordinadas y condicionadas. Las democracias en sentido social y económico amplían y completan la misma en sentido político; cuando existen, son también democracias más auténticas, ya que son micro democracias, es decir,

---

<sup>6</sup> Forma común de vida o de comportamiento que adopta un grupo de individuos que pertenecen a una misma sociedad.

de pequeños grupos. Si falta la *Democracia* mayor, con facilidad faltan las democracias menores (Sartori, 1997).

El discurso sobre la *Democracia* está lleno de trampas. El primer engaño es el terminológico: discutir sobre la palabra ignorando la cosa, es decir, concebir sólo a la “*Democracia* etimológica” o literal. El segundo simplismo es el realístico, mejor dicho, declarar que lo que cuenta es lo real y para nada lo ideal. Por el contrario, el tercer simplismo, el “perfeccionista” se describe como el ideal a toda marcha y en dosis siempre en aumento. Tomando en cuenta lo anterior, es posible decir que si bien de manera global se tiene la noción acerca de cuál sería la *Democracia* ideal, muy poco se sabe acerca de las condiciones de la *Democracia* posible (Sartori, 1997).

El pueblo que decide en términos de principio mayoritario absoluto es, la mayoría de las veces, un cuerpo que representa al pueblo y que refleja, en gran parte a la mayoría que lo elige. Laporta (1989 en Korstanje, 2007), dice que existe una creencia social a considerar que cuanto mayor es la participación en los procesos de elección procedimentales que hacen a la *Democracia* representativa, menores serán los efectos indeseables. Bajo esta misma línea, Lord Acton (1955 en Sartori, 1997), refiere que la prueba más segura por medio de la cual es posible juzgar si un país es verdaderamente libre, es el quantum de seguridad del que gozan las minorías.

Igualmente Ferrero (1947 en Sartori, 1997), menciona que en las democracias la oposición es un órgano de la soberanía popular tan vital como el gobierno. Cancelar la oposición significa cancelar la soberanía del pueblo. La *Democracia* no es simplemente la regla de la mayoría y la teoría de esta debe forzosamente encajar en el principio mayoritario moderado: la mayoría tiene el derecho de hacer prevalecer los límites, respetando los derechos y la libertad de las minorías.

La *Democracia* rousseauiana elige a sus magistrados, pero no les atribuye una consagración representativa y el pueblo no se despoja del ejercicio. Si la presunta representación es una mistificación, la elección “sin opción” es un fraude. Los sistemas

democráticos modernos se apoyan sobre reglas mayoritarias (el mandato es de quien obtiene más votos), sobre mecanismos electivos y sobre la transmisión representativa del poder. Lo anterior quiere decir que el pueblo que cuenta es, sobre todo, aquella porción que entra en las específicas mayorías electorales victoriosas (Sartori, 1997).

Para realizar la *Democracia* se desunen la titularidad y el ejercicio del poder; todos los métodos instrumentales, de procedimiento y legales que la hacen posible, no están indicados ni se incluyen en lo que la palabra significa. Las elecciones no son necesariamente libres y por ello la representación no es necesariamente genuina. Una teoría encerrada en el concepto de poder popular sirve para combatir al poder autocrático. Verdaderamente, si el poder debe ser del pueblo, cualquier ubicación del poder que no esté en el pueblo es inadmisibles. Y sin embargo, las democracias modernas que existen, no son democracias a futuro y aún así merecen la denominación de “democracias”. Sin embargo, existen porque se ha entendido que el problema de dotarlas de existencia comienza, exactamente, en donde el planteamiento etimológico se agota (Sartori, 1997).

Cuando se considera a una *Democracia* con respecto a la definición etimológica del concepto, la insuficiencia es de la definición y no de la realidad. Según Touraine (1995 en Korstanje, 2007), la *Democracia* debe ser entendida como un constructo teórico y como tal es ajena a los modelos de gobierno. Hay *Democracia* cuando existe una sociedad abierta en la cual el Estado esté al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado, es decir que el gobierno existe para el pueblo y no viceversa. El pueblo no siempre tiene la razón en el sentido de que nunca se equivoca sino en el sentido de que tiene el derecho a equivocarse y que este derecho compete a quien se equivoca de por sí, en su propio daño (Sartori, 1997: 23-25).

Dahl (1989: 64), define como “democracias a todos los regímenes que se distinguen por la garantía real de la más amplia participación *Política* de población adulta femenina y masculina y por la posibilidad de disenso y oposición”. Dice también que “la *Democracia* surge como una serie de *Instituciones* y prácticas políticas que hacen posible la adopción de decisiones colectivas de manera legítima”.

Por su parte Sartori considera a la **Democracia** como “un sistema ético-político en el cual la influencia de la mayoría es confiada al poder de minorías que la aseguran”, a través del mecanismo electoral. Entonces lo democrático es “el mecanismo que genera una poliarquía abierta cuya competición en el mercado electoral atribuye poder al pueblo y específicamente impone la reciprocidad de los representantes con respecto a sus electores” (Sartori en Morlino, 2005: 35-36).

En las dos definiciones anteriores (de Dahl y Sartori), lo que se muestra es que la primera es completamente empírica y la otra mezcla estos elementos con los normativos; donde la competición y la reciprocidad son los caracteres centrales. Con respecto a la definición empírica, también se considera la cooperación como parte importante de una adhesión colectiva a los valores, reglas e **Instituciones**. Así, el método democrático es el instrumento institucional para llegar a decisiones políticas, con base en el cual los individuos particulares obtienen el poder de decidir a través de una competición que tiene por objeto el voto popular.

Por lo tanto todas estas consideraciones anteriores llevan a una definición genética de la **Democracia** como “aquel conjunto de normas y procedimientos que resultan de un acuerdo-compromiso para la resolución pacífica de los conflictos entre los actores sociales, políticamente relevantes y los actores institucionales presentes en la arena **Política**. Por ello la **Democracia** “es un régimen concretamente caracterizado por reglas e **Instituciones** que contemplan o bien equilibran diferentes aspectos” (Morlino, 2005: 39-41). Es también considerada un conjunto de reglas para la solución de conflictos (Rentería, 2007).

Un régimen democrático, según Pérez (2007), es aquel que determina el acceso a las principales posiciones de gobierno mediante elecciones limpias, donde los individuos, como ciudadanos políticos tienen la posibilidad de participar en estas contiendas, habilitados y protegidos para el ejercicio de sus derechos de participación, relacionados no sólo con la posibilidad de votar, sino también con el derecho igualitario de ser elegido y a ocupar un cargo en la burocracia estatal.



Si bien la palabra *Democracia* dejó de constituir un problema desde el punto de vista semántico, siguió constituyendo un problema desde el punto de vista de su significación profunda, puesto que tres definiciones de *Democracia* se han solapado de manera continua, sin que la elección entre ellas haya sido muy clara.

La primera definición de *Democracia*, la “constitucional-liberal”, corresponde a una visión de la emancipación humana basada en la noción de autonomía. Si la emancipación le da al individuo la posibilidad de ser independiente, de ser autónomo, entonces la *Democracia* es el régimen que organiza esa independencia, que garantiza esa autonomía. Esta visión constitucional-liberal considera, entonces, a la *Democracia* como el régimen organizador de las libertades individuales y como el que las garantiza. Se reconoce una definición de la *Democracia* que corresponde en gran medida a la que dan los padres fundadores del régimen estadounidense. En *El Federalista*, las tesis de Hamilton o las de Madison son exactamente esas (Rosanvallon, 2009).

Hay una segunda definición de *Democracia* fundamentada en otra concepción de la emancipación: está concebida no sólo como libertad, como autonomía, sino como poder social. Si Locke fue el gran filósofo de la primera definición de *Democracia*, Rousseau va a ser el gran filósofo de esta segunda definición de *Democracia* como poder social. Se trata de una visión diferente, porque se le concibe como una forma de organización del poder social, como el conjunto de las *Instituciones* por medio de las cuales la sociedad logra instituirse colectivamente. Por lo tanto, en este caso la *Democracia* se define como un sistema de institución de la colectividad y ya no simplemente como una garantía de las libertades individuales.

Siempre hubo tensiones entre ambas definiciones, porque a veces siguen el mismo rumbo, pero a veces también se separan y una puede amenazar a la otra. De cualquier modo, entre ambas se teje un conjunto de tensiones (Rosanvallon, 2009).

Hay una tercera definición de la *Democracia*, la “societal”. Tocqueville –el gran filósofo, en este caso, después de Locke y Rousseau– fue el primero en dar esta definición, mencionando que la *Democracia* no es solamente un régimen político, sino también una forma de sociedad. Pero, ¿Qué forma de sociedad? La sociedad de la igualdad de condiciones, no la de la igualdad social radical, sino la de la constitución de una forma de igualdad que constituye un mundo común entre todos. Ese mundo en común, es un mundo imaginario que produce efectos reales. Es la posibilidad de reconocerse como partícipes equivalentes y de vivir una vida comparable.

Se aprecia que estas tres definiciones de la *Democracia* siguen estando en competencia, en discusión y en conflicto, ya que siguen actualmente en discusión.

Por ejemplo, algunos piensan que ahora, con Internet, se podría realizar de forma directa. En efecto, se puede pensar que el desarrollo de la electrónica elimina los obstáculos técnicos que impedían la *Democracia* directa. ¿Por qué entonces se sigue acudiendo a la *Democracia* representativa si se tiene la tecnología necesaria para ponerla en práctica de forma directa? Pues porque la *Democracia* representativa no es solamente un sustituto técnico de la *Democracia* directa. Esto es sólo para despertar el interés intelectual y mostrar que dentro de esta discusión sobre la *Democracia* representativa hay muchos temas que discutir todavía y que la teoría *Política* tiene que desarrollar y formalizar (Rosanvallon, 2009).

Por su parte, la teoría de la *Democracia* en singular se concibe como un tronco del que después nacen múltiples ramas. La *Democracia* en plural, en cambio, sostiene que no existe un tronco, que las democracias constituyen en sí un árbol cada una. Una teoría de la *Democracia*, si lo es de verdad, debe comprender una teoría prescriptiva y una descriptiva. Una teoría que sea sólo prescriptiva o sólo descriptiva es una teoría parcial, incompleta y, como tal, una subteoría (que no es un árbol en sí). Por otra parte, la tesis de las múltiples teorías se contrapone a la teoría completa, cayendo en el clásico error de suplantar el todo por una parte. Se puede afirmar entonces que la teoría completa de la *Democracia* es

conjuntamente a) descriptiva y prescriptiva y, además b) la aplicación de la teoría a la práctica. Actualmente es la teoría del Estado liberal- democrático (Sartori, 1997).

La *Democracia* ha pasado por 5 transiciones distintas y muy importantes: autoritarismo, de regímenes no democráticos a democráticos, de un tipo a otro de *Democracia*, de ser real y de baja calidad a ser de mayor calidad y de ser nacional para ser supranacional.

La primera y la segunda transiciones presuponen la definición de régimen democrático, pero de no democráticos también. La tercera requiere que se establezcan los tipos y modelos de *Democracia* para poder evaluar sus transformaciones. Para la cuarta es necesario precisar lo que sería una *Democracia* ideal, sin dejar de lado los términos empíricos. Pero para iniciar el análisis de la democratización, es necesario afrontar tres problemas: 1) definir lo que es una *Democracia*, 2) definir los diversos modelos de ésta para observar el pasaje de una a otra y 3) ofrecer algunas indicaciones en las cuales un determinado orden político-institucional no es plenamente democrático (Morlino, 2005: 33-34).

De acuerdo a esas transiciones, la cuarta es en parte inédita y muchos países la consideran a futuro. La quinta es totalmente inédita y se refiere principalmente a una parte del continente europeo. A parte de estas dos, las demás transiciones sí han tenido lugar en varias partes del mundo.

Para el análisis de las transiciones planteadas y de las instauraciones democráticas, es importante ofrecer una definición mínima, que indique cuales son los pocos aspectos controlables y esenciales a nivel empírico, que permitan considerar que un régimen no es democrático; por ello se consideran democráticos los regímenes que presenten al menos sufragio universal (femenino y masculino), elecciones libres, competidas, correctas, periódicas, con más de un partido, fuentes de información diferentes y alternas (Morlino, 2005).

Considerando a la *Democracia* ya como un régimen que tiene como objetivo la libertad y la igualdad, para asegurar que así sea se debe observar la afirmación y la expansión de los derechos individuales o de comunidad. Para que estos sean concretamente entendidos existen, según Dahl (1989), ocho garantías institucionales: a) libertad de asociación y organización; b) libertad de pensamiento (y expresión); c) derecho de voto; d) derecho de los líderes políticos para competir por el apoyo electoral; e) fuentes alternativas de información; f) posibilidad de ser electos a los cargos públicos (electorado pasivo); g) elecciones libres y competidas; h) existencia de *Instituciones* que hagan a las políticas gubernamentales depender del voto y de otras expresiones de preferencia.

Existen también algunos modelos de *Democracia* como la presidencial: donde la elección directa del jefe de Estado y poderes autónomos de dirección por parte del Ejecutivo no depende del parlamento; la parlamentaria: donde el jefe de Estado es una figura representativa y el Ejecutivo depende de la confianza del parlamento, y la semi-presidencial: donde el presidente es elegido directamente por sufragio universal (como el parlamento), pero el gobierno depende aun de la confianza del parlamento.

La ley electoral y las reglas en la base del gobierno forman un sistema con diversas dimensiones que coexisten e interactúan con los arreglos institucionales que atañen a los poderes ejecutivo y legislativo. Otro conjunto de características que define a una *Democracia* está dado por el sistema de partidos (número y dimensión). Además, de la relación entre las *Instituciones* políticas y la sociedad civil, mismas que se describen en la Tabla 2.

Tabla 2.

*Características de la Democracia*

A. Instituciones de Gobierno	B. Sistema de Partido	C. Sociedad Civil/ Política
A1. Presidencialismos y sistema	B1. Partido dominante cohesionado,	C1. Autonomía.

electoral mayoritario. con un fuerte liderazgo y gobiernos  
monopartidistas.

A2. Semi-presidencialismo y B2. Bipartidismo y gobiernos C2.Semi-autonomía.  
sistema electoral mayoritario. monopartidistas.

A3. Semi-presidencialismo y B3. Multipartidismo C3.Semi-control.  
sistema electoral proporcional. homogéneo y gobiernos de  
coalición.

A4. Semi-parlamentarismo y B4. Multipartidismo heterogéneo y C4. Control.  
sistema electoral proporcional gobiernos de coalición.  
reforzado o mayoritario.

A5. Parlamentarismo y sistema  
electoral proporcional.

A6. Presidencialismo y sistema  
electoral proporcional.

---

Fuente: Morlino (2005).

De acuerdo a la tipología anterior, surgen 6 tipos diferentes de democracias: mayoritaria, plebiscitaria, fuertemente mayoritaria, débilmente mayoritaria, proporcional y conflictual.

La **Democracia** mayoritaria es resultado de la combinación del semi-parlamentarismo con un sistema electoral proporcional reforzado o con un sistema mayoritario, con bipartidismo o con gobierno monopartidista y se caracteriza posteriormente por la autonomía. La **Democracia** plebiscitaria es el resultado de las **Instituciones** presidenciales y de un sistema electoral mayoritario o de representación proporcional para las elecciones del parlamento (muy frecuente en América Latina). La

denominada fuertemente mayoritaria resulta de la combinación de *Instituciones* presidenciales con un sistema electoral mayoritario, o bien un semi-presidencialismo o semi-parlamentarismo con un sistema electoral mayoritario, con un partido dominante cohesionado y un gobierno de coalición y con el control de la sociedad.

Por su parte, la *Democracia* débilmente mayoritaria se constituye del parlamentarismo y un sistema electoral proporcional, o presidencialismo y sistema electoral proporcional, con un partido dominante y cohesionado y un gobierno monopartidista o un partido dominante, un líder fuerte y un gobierno monopartidista. La *Democracia* proporcional está caracterizada por un sistema parlamentario, electo con un sistema proporcional, se crea un multipartidismo muy homogéneo, y el resultado más obvio es un gobierno de coalición.

Por último, en la *Democracia* conflictual el parlamentarismo o el presidencialismo y el sistema electoral proporcional están acompañados por un multipartidismo heterogéneo. En este caso, un crecimiento de la autonomía de la sociedad podría causar problemas, así como una probable crisis (Morlino, 2005).

En los países contemporáneos democráticos, la mayoría de los derechos y obligaciones son sancionados o respaldados por el ordenamiento jurídico del Estado, y se supone que los gobernantes se encuentran sometidos a controles. Una de las palabras más relacionadas en este tipo de temática es: *accountability*, que se refiere al vínculo entre el resultado de las políticas implementadas por un gobierno elegido por medios democráticos y las sanciones que el electorado impone sobre ese gobierno. En otras palabras, los gobiernos son *accountable* si los ciudadanos pueden distinguir entre gobiernos representativos y no representativos y pueden sancionarlos apropiadamente, manteniendo en sus puestos a aquellos que se comportaron adecuadamente y buscando su reelección y sacando a aquellos que no.

Por tanto, las elecciones limpias, institucionalizadas e incluyentes se encuentran localizadas en el régimen democrático, mientras que, un sistema legal, que sanciona y

respalda los derechos y libertades contiguas a ese régimen, se encuentra como parámetro del Estado. Lo que indica que una focalización sobre el régimen es insuficiente para una adecuada caracterización de la *Democracia*.

Según Stiglitz (citado por Mercado y Gallegos, 2008) la *Democracia* en el verdadero sentido de la palabra es algo más que el ejercicio electoral. La verdadera *Democracia* supone la participación en la toma de decisiones del país, y entre las decisiones más importantes están las que repercuten en mayor medida en la vida de la gente; las decisiones económicas. Se debe concebir una *Democracia* con gobernabilidad y estabilidad suficiente que sirva e incluya en la toma de sus decisiones a los intereses de la gente.

### **Tipos fundamentales de Democracia**

Se destacan tres principales tipos de democracia a los cuales se consideran como fundamentales dentro de una sociedad, la *Democracia* representativa, la *Democracia* directa y la *Democracia* delegativa.

La *Democracia* representativa: es aquella en la cual se eligen representantes del pueblo para un periodo determinado, por ejemplo: en corporaciones de representación, parlamentos y asambleas, con el fin, especialmente, de asesorar y tomar decisiones políticas (Vorländer, 2004 citado por Sánchez y Muriel, 2007).

La *Democracia* directa: se comprende, genéricamente, que los individuos con derecho al voto no solamente eligen personas, sino que también puede decidir sobre cuestiones concretas. Esta clase de *Democracia* se distingue por ser un complemento de la *Democracia* representativa, siendo la *Democracia* participativa no un tipo fundamental, sino una modalidad democrática de participación.

La *Democracia* delegativa: es el producto de regímenes formalmente democráticos, con elecciones periódicas, más o menos limpias o más o menos irregulares, con el denominador común de un ejercicio arbitrario, personalizado y discrecional del ejecutivo, y que anula en la práctica la separación de poderes, excluye a la sociedad civil de las

decisiones políticas, afecta los derechos humanos y sustituye la ley por una voluntad de poder omnímoda. Siguiendo el concepto original propuesto por Guillermo O'Donnell, en este tipo de democracias los electores efectúan una “delegación” a los gobernantes el día de las elecciones, y, una vez realizadas éstas, no existe un control permanente de la acción de los órganos del poder. En el momento del voto se da una delegación, que es además a ciegas, porque la mayoría de las campañas electorales no se basan en propuestas o programas, sino en el simple predominio de la imagen de los candidatos soportada por algún eslogan vacío y retórico (Pérez, 2007).

Los delegados son elegidos para cumplir propósitos determinados con específicas limitaciones, actuando en estricto sentido en desarrollo de un mandato como encargados de votar de una cierta manera un asunto, o en el ejercicio abierto del mismo donde los delegados son libres de votar como mejor crean, guardándose quienes los eligen el derecho a confirmar o rechazar cualquier decisión tomada. De manera usual, los delegados son elegidos con el fin de cumplir períodos cortos y se encuentran sujetos a revocación en todo momento.

La *Democracia* delegativa corresponde entonces a un tipo de *Democracia* sin calidad, es decir, caracterizada por la ausencia de alternativas electorales y poca competencia entre las fuerzas políticas dominantes, con corrupción extendida, ausencia de la rendición de cuentas horizontales y una débil rendición de cuentas vertical.

Las democracias consolidadas son lentas en la toma de decisiones, pues así lo indican los procesos deliberativos de las cámaras representativas. Mientras que en el campo de la *Democracia* delegativa, las decisiones son numerosas y rápidamente tomadas mediante decretos (decretismo). Pero, estas decisiones no son probablemente implementadas. Además, porque en el camino asumido para tomar estas decisiones, casi todo agente político, social y económico puede razonablemente renunciar a la responsabilidad por estas políticas. Las decisiones son del Presidente.



La **Democracia** delegativa es mayoritaria, constituida en elecciones limpias por una mayoría que otorga poderes a alguien para que sea por un cierto y constitucional número de años, el cuerpo y el intérprete de los más altos intereses de la nación. También es individualista, ya que los votantes están dispuestos a escoger, sin tener en cuenta sus identidades y afiliaciones, al individuo que encaje más para cuidar los destinos de la nación.

Las democracias delegativas tienen como base una premisa básica: quien gane las elecciones presidenciales tiene permitido gobernar el país como piense pertinente y extenderse en las posibilidades que este poder le permite, por el término de tiempo elegido. El Presidente es el cuerpo de la nación y principal custodio de los intereses nacionales, los cuales le incumben a él definir. Lo que hace en el gobierno no tiene que tener ninguna semejanza frente a lo que dijo o prometió durante la campaña electoral. Él ha sido autorizado para gobernar como crea pertinente (Pérez, 2007).

Se podría decir que este es el tipo de **Democracia** que se realiza en México y en la mayoría de los países de Latinoamérica, que quizá a lo largo del tiempo ha tenido algunas modificaciones menores pero que en términos generales se ha mantenido.

Por otro lado Insulza (2010), propone a la **Democracia** como una construcción permanente. El debate sobre si ella se acerca o se aleja de lo realizable por las sociedades, es lo que debería nutrir el debate político. Se ha logrado en buena medida la **Democracia** electoral, pero no se alcanza todavía la **Democracia** posible y por lo tanto exigible por los ciudadanos.

Existe un razonable acuerdo que por debajo de un cierto umbral que carece de condiciones necesarias para el desenvolvimiento democrático. La existencia de elecciones libres y transparentes, el respeto de la libertad y seguridad de las personas, la defensa de la libre expresión, o un nivel adecuado de nutrición son algunos de los derechos indispensables que caracterizan el mínimo de ciudadanía que debe estar presente en una **Democracia** (Insulza, 2010).

Por ello es muy importante saber qué piensan los ciudadanos participantes acerca de la **Democracia**. Al respecto, el Latinobarómetro sólo mide las opiniones y creencias de las personas (de América Latina), por lo que con bastante probabilidad esas expresiones pueden no coincidir o ajustarse a los fenómenos políticos y sociales, ya que los datos expuestos sólo expresan lo que la gente piensa, siente o imagina que es o debería de ser respecto del fenómeno político (y sus variados ámbitos), y no lo que efectivamente pasa en el universo político. Tomando como base los promedios (de la región) de las variables medidas, y en consecuencia omitiendo realidades específicas, se puede afirmar que la **Democracia** latinoamericana muestra claroscuros, avances y retrocesos (Flores, 2007).

Con respecto a ello, se muestran a continuación, de las figuras 1 a 3 diversos indicadores que refieren la satisfacción con la **Democracia**, el interés por la **Política** y la aceptación del gobierno por parte de la población de América Latina, incluida por supuesto la mexicana, a lo largo de 19 años.

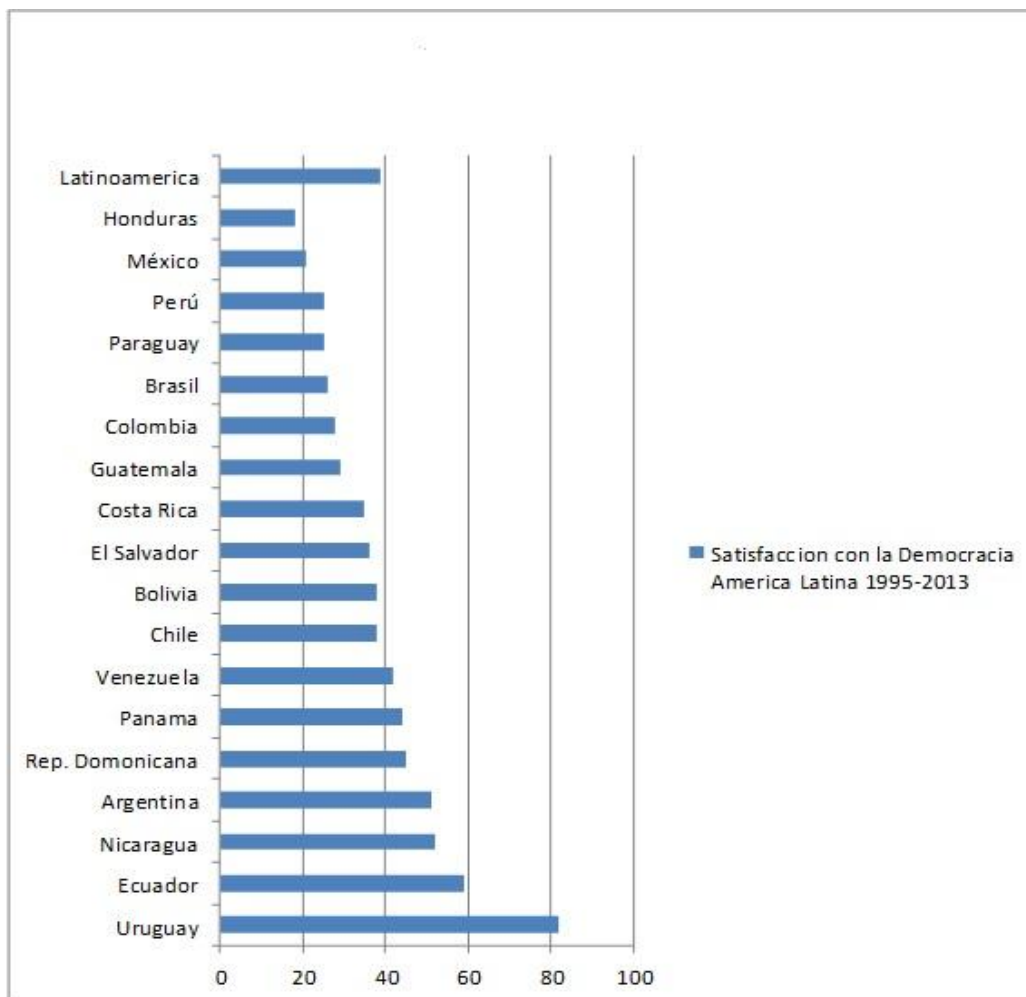


Figura 1. Satisfacción con la Democracia América Latina 1995-2013; donde destaca que el país en América Latina en donde su población ha mostrado un aumento en el transcurso de los años con respecto a la Democracia que hay en su país es Uruguay, seguido de Ecuador y Argentina. México se encuentra en el lugar diecisiete. Fuente: Latinobarómetro (2013).

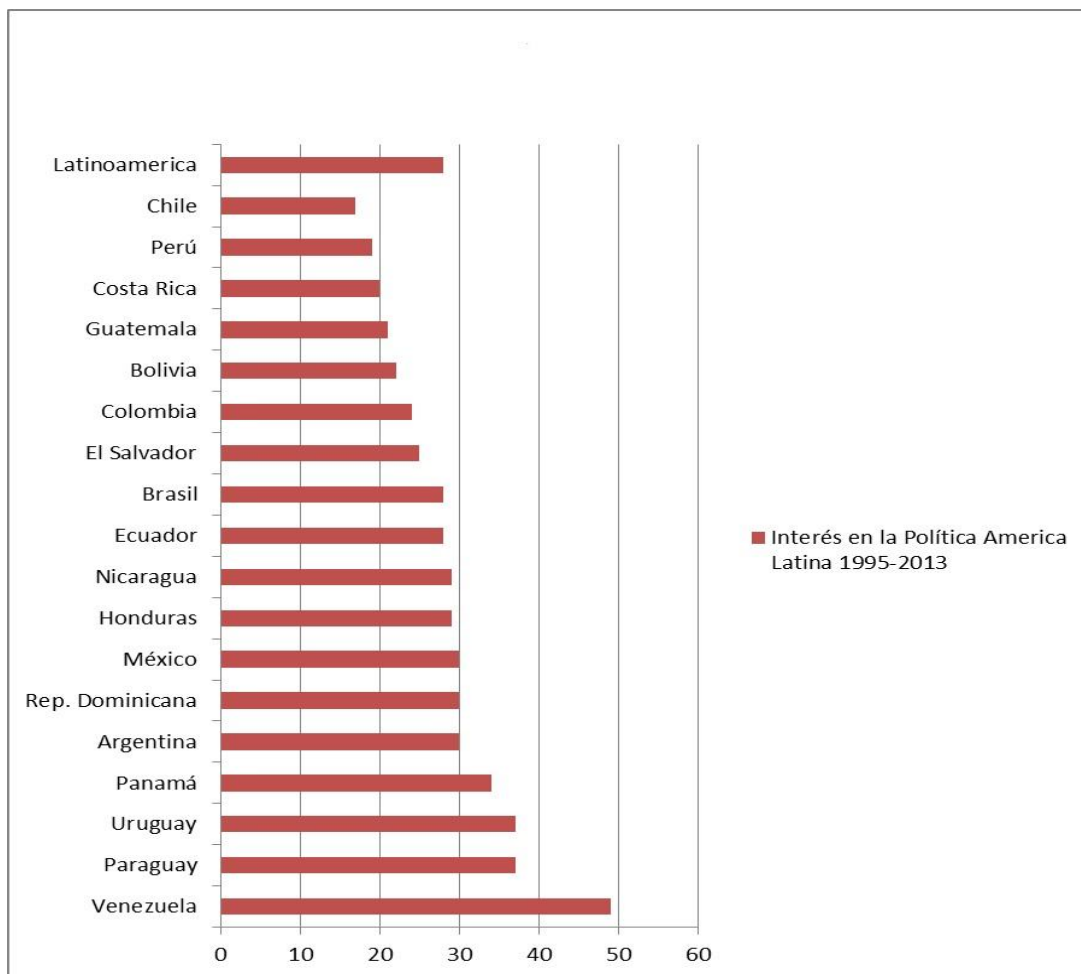


Figura 2. Interés en la *Política* América Latina 1995-2013; donde se aprecia a la población mayormente interesada en la *política* de su país a lo largo de estos últimos años. Los países destacados son Venezuela, seguido de Paraguay y Uruguay. México y el interés de sus ciudadanos se encuentran en el lugar número siete. Fuente: Latinobarómetro (2013).

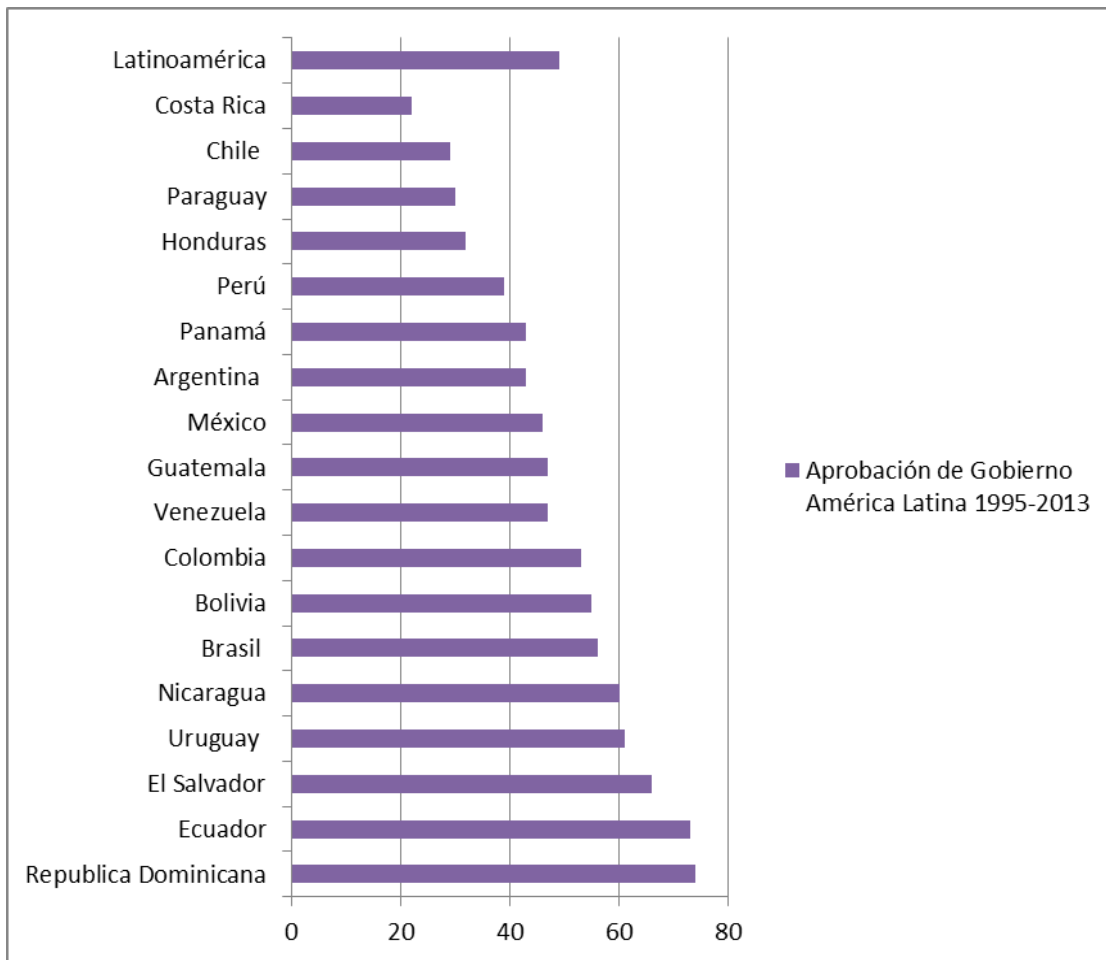


Figura 3. Aprobación de gobierno en América Latina 1995-2013. En esta figura destacan los países en donde los ciudadanos han venido dando su aprobación al gobierno que los rige, encontrándose en los tres primeros lugares República Dominicana, Ecuador y El Salvador. Por su parte la población mexicana se ubica en el lugar número once. Fuente: Latinobarómetro (2013).

A lo largo de todo el continente se está dando un debate en el que coexisten diferentes matices acerca de los mejores caminos para el desarrollo democrático. Aún los resabios autoritarios que persisten pretenden permearse de una supuesta legitimidad democrática. A pesar de la aparente paradoja, la aspiración general a la legitimidad de la *Democracia* es una situación muy fértil para el debate sobre la naturaleza, alcance y limitaciones de la *Democracia* latinoamericana. El gran desafío de este debate es construir un terreno común sobre el cual avanzar en puntos de acuerdo, es decir, el núcleo fundamental desde donde la *Democracia* se ramifica para encontrar su personalidad

nacional en cada caso. La construcción de estos consensos requiere un enfoque plural para construir los mínimos, en lo social, político e institucional, que funcionen como una plataforma para el fortalecimiento de la *Democracia*.

En la actualidad, el término de *Democracia* sirve al propósito de legitimar a los gobiernos de uno o de pocos, es decir, a los gobiernos monárquicos, dictatoriales, de tiranos, a los gobiernos de las élites, o de las minorías plutocráticas u oligárquicas. Se trata de que la población no intervenga en las decisiones fundamentales, sobre todo en el ámbito económico que, es donde se analiza la formación y distribución de la riqueza. Se busca que la estructura histórica de conformación del poder político y económico sea avalada por la gran masa de la población, así como que la estructura de poder en el ejercicio de la *Política* como gobierno sea legitimado por esta (Mercado y Gallegos, 2008)

### Capítulo 3.

## La Democracia en México

#### Antecedentes

La cultura incorpora todas las influencias -históricas, religiosas, étnicas, políticas- que afectan los valores y las actitudes de una sociedad. La cultura *Política* de cualquier sociedad es en parte producto de su cultura general, esta es un microcosmos de la cultura mayor, concentrada específicamente en los valores y las actitudes que tienen relación con las actitudes y los valores políticos de cada individuo.

En la sociedad mexicana como en muchas otras, la intensidad con que el individuo mantiene ciertos valores está relacionada con la religión, el nivel de educación, el ingreso, la edad, el género, el lugar de residencia y otras variables (Almond y Verba, 1999).

Por otra parte, también implica la importancia de ciertos valores, uno de los más esenciales es el compromiso de más de la mitad de los mexicanos de extender el papel de la oposición en México. Los valores desempeñan un papel significativo en la evolución de un sistema político y el comportamiento de sus ciudadanos; en particular tres categorías son esenciales para la interrelación entre valores sociales y comportamiento político: legitimidad, la participación y el autoritarismo (Almond y Verba, 1999).

Al respecto, para Fagen y Tuohy (1999) son muchas las experiencias que influyen en la formación de los valores en general, y de los valores políticos en particular. Algunas variables influyen más en actitudes y valores políticos: típicamente se cuentan entre ellas la raza, la etnicidad, los antecedentes socioeconómicos, el nivel de educación, la ocupación la región y la religión.

En cuanto al ingreso y la *Política*, la confianza que la población tiene en su sistema político y en su propia capacidad de influir en las decisiones políticas –su nivel de eficacia *Política*- depende de muchas cosas, una de ellas es el nivel de ingreso. Las personas que han alcanzado el éxito económico no sólo perciben el sistema como más justo y más benévolo

para con sus propios intereses, sino que creen que pueden cambiar los aspectos del sistema que les disgustan. Además, una variable estrechamente relacionada con el ingreso es la determinación de las preferencias políticas y la educación; con esta última viene el conocimiento, el prestigio social, el éxito económico y una mayor confianza en uno mismo. Uno de los valores que modera es la intolerancia hacia las ideas y opiniones políticas distintas de la propia.

De acuerdo a varios estudiosos de la herencia católica en México, ésta contribuye de modo importante a los valores autoritarios dentro de la familia y de la cultura en general. Respecto al género y *Política*, las diferencias en comportamiento y en valores políticos atribuibles al género pueden explicarse por los papeles asignados a las mujeres mexicanas, las cuales están menos interesadas en la *Política* que los hombres y por lo tanto participan menos.

Por otra parte, una de las variables explicativas de más significación en cuanto a la estabilidad de un sistema político es su legitimidad a los ojos de la sociedad. Naturalmente, cualquier sistema político consiste en una serie de *Instituciones*, algunas de las cuales son más respetadas que otras. Cuando los mexicanos evalúan sus *Instituciones*, es evidente que las más estrechamente asociadas con el estado son las que menos consideración merecen; los mexicanos expresan algunas reservas serias acerca de la confianza que se merecen las *Instituciones* gubernamentales y todas ellas en general.

El sistema político-electoral mexicano tiene algunos elementos que van más allá del nacimiento del partido del Estado, e incluso de la época de los caudillos revolucionarios. Entre sus diferencias sustantivas no sólo se encuentran las que corresponden al nacimiento y evolución del partido del Estado, sino las que distinguen de un lado a los partidos del poder y a los partidos políticos, y de otro a los partidos que se forjan para una sola elección y a los que se fundan con una cierta permanencia, destinados a contender en varios y sucesivos procesos electorales (González Casanova, 1982).



La conformación del Estado Mexicano, la estructura del partido hegemónico en cada una de sus etapas, la dinámica del subsistema de partidos y los problemas de *Democracia* actuales, tienen una correspondencia directa con la estructura, la situación social y los procesos productivos presentes mayoritariamente en México; esto debido a varios momentos cruciales para el establecimiento del sistema político a raíz de las transformaciones posrevolucionarias.

El primer momento consiste en el reclamo de *Democracia* por parte de Madero, el sector obrero y el campesino, es decir, el periodo revolucionario armado. El segundo data desde la conformación del PNR en 1929 “como la unificación de la familia revolucionaria”. El tercero corresponde a la fundación del PRM y la organización de la militancia del partido social por sectores productivos, dando espacio a un partido. La fundación del PRI y toda la etapa como partido hegemónico comprende el cuarto periodo. El quinto se constituye posterior a la “transición votada” y la actual situación de pluralismo democrático electoral.

Hasta antes de la dictadura de Porfirio Díaz, en el país se conocían casi exclusivamente por “partidos” a los esfuerzos organizativos de los “liberales” y “conservadores”, que representaron la oposición centralismo-federalismo-característica de la *Política* nacional del siglo XIX, pero que no lograron crear un poder estatal. De esta manera, Díaz se dedicó a “centralizar el poder político cada vez más”, pacificar el país y crear un desarrollo económico industrial basado en capitales extranjeros, a la par de una fuerte crisis agraria (Bagundo, 2010).

### **La Revolución Mexicana**

La Revolución Mexicana se inició por un proceso de inconformidad social que buscaba democratizar el país en términos electorales, cuya lucha se personificaba en Francisco I. Madero. Pero fue la crisis social la que se manifestó en la crisis *Política*, y no al revés. Con las condiciones sociales de ese entonces, Madero lanzaba “El Plan de San Luís”, donde consideraba en su tercer punto reivindicaciones sociales que fueron suficientes para que el 20 de noviembre comenzara la revuelta armada y las primeras grandes plazas del país

fueran tomadas el 10 y 20 de mayo de 1911 por las masas organizadas en los ejércitos de Villa y Zapata, respectivamente.

La Revolución Mexicana no fue producto exclusivo de una reivindicación democrática electoral, sino una expresión de inconformidad del pueblo mexicano por las condiciones sociales imperantes dentro del país, y ayudado por la situación *Política* internacional. La Revolución no terminó con el triunfo del capitalismo, pues quedó interrumpida dos veces: en 1919-1920 primero, en 1940 después. Fue una etapa donde el naciente Estado no pudo construir con justicia social, donde las masas se aglutinaron acorde a la estructura que se creó con el incipiente capitalismo: obreros en nacientes sindicatos, campesinos e indígenas organizados en grupos armados bajo figuras como Villa y Zapata, o en figuras caciquiles de amplio poderío político-militar regional. Las facciones revolucionarias luchaban por el poder político y, desde ahí, luchar por transformar o mantener los procesos económicos-sociales.

### **La conformación del PNR**

El nacimiento del “abuelo” del partido hegemónico mexicano se celebró con la intención de Plutarco Elías Calles de unificar a la “Gran familia revolucionaria” y poner término a las constantes revueltas armadas que no permitían establecer un poder político fuerte, ni la transición pacífica del poder. Las *Instituciones* políticas ordenadoras que se crearon, antes y después de la Revolución Mexicana, mantenían la tendencia “centralizadora” del régimen. González Casanova (1982), por ejemplo, menciona que el proceso de control del caudillismo y de los caciques regionales se inicia en la presidencia de Obregón y se acentúa en la de Calles.

La asamblea constitutiva del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en el año de 1929, estuvo representada, ante todo por políticos profesionales que le fuesen fiel al presidente sonorenses y no por las grandes masas que lucharon en la Revolución, siendo así la primera “perversión” democrática del partido, al excluir a grandes sectores que exigían reivindicaciones y no permitirles canales de comunicación formales.

Posteriormente, durante el gobierno de Cárdenas se hicieron bastantes transformaciones desde el poder presidencial (que son parte de una *Democracia* integral) puesto que se otorgaron, mediante el partido, canales de comunicación a las grandes masas que exigían reivindicaciones. Esto fue un acierto de la visión democrática cardenista el que haya apreciado y promovido esa organización social y que lo utilizara para hacer del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) un partido de masas; es decir, en una era de industrialización y proletarización de la sociedad, vincular a las organizaciones obreras y campesinas a un dialogo directo con el aparato estatal, a través del partido.

Tras la conclusión del gobierno cardenista, Manuel Ávila Camacho ocupó la silla presidencial y así comenzó una “*Política* de apaciguamiento” que consistía en limitar la iniciativa de las bases partidistas con organizaciones sectoriales y por tanto menos decisiones de la base social. A partir de aquí, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se volvió el partido hegemónico y dominante de México, éste fue perdiendo una activa base social, y ante la imposibilidad de incluir emergentes expresiones de inconformidad, optó por la represión.

En América Latina, a partir de los años setenta no sólo se inaugura un periodo de sustitución de regímenes autoritarios y dictatoriales por otros de carácter democrático; fue además, una fase de importantes transformaciones caracterizadas por: a) modificaciones en el sistema económico mundial, b) redefinición de los ámbitos de actividad estatal y privada, y c) debilitamiento de las bases tradicionales de apoyo del Estado (Flores, 2003).

En México, la acción empresarial estuvo motivada por las políticas que puso en marcha el gobierno en turno, las cuales, fueron consideradas como un atentado contra los intereses empresariales y perjudiciales para el modelo capitalista de desarrollo. A pesar de lo anterior, existió un acuerdo tácito entre el gobierno y los empresarios respecto de las esferas de acción e influencia. La vinculación de los empresarios con la transformación del sistema político data de la década de los setenta y se inaugura en su relación conflictiva con el presidente Luís Echeverría. Lo novedoso de su comportamiento radicó en el ímpetu, densidad y permanencia de su acción. La crisis económica y *Política* que se vivió en los

años ochenta se encuentra detrás de ese protagonismo y de esa reacción empresarial; en ese contexto, los empresarios desarrollaron un discurso coherente y novedoso que durante la década de los noventa fue similar al del gobierno federal.

En la República Mexicana, el peculiar estilo de gobernar del ejecutivo en turno motivó una reacción constante del empresariado mexicano (Martínez, 1984 en Flores, 2003). En particular, durante el gobierno de Luís Echeverría, el conflicto entre empresarios y gobierno fue constante, y llegó a su punto más álgido bajo el gobierno de José López Portillo con la nacionalización de la banca mexicana en 1982, lo que motivó la modificación de la relación tradicional entre ambos actores, la creación de un organismo empresarial cúpula y la inauguración de una actividad inédita: el arribo de los empresarios a la *Política* pública.

La presencia durante varias décadas de un entramado de *Instituciones* y relaciones más flexibles y dinámicas permitió al empresariado contar con un espacio y un papel que, si bien no era de gran relevancia, sí le permitió tener una presencia discreta, pero activa, en el funcionamiento del sistema político. La actitud de los empresarios en el proceso de transición no fue de apoyo total y explícito hacia la instauración de la *Democracia*; antes bien, privilegiaron las cuestiones económicas sobre las políticas.

### **La Democracia en México desde una perspectiva psicosocial**

Antes de abordar como tal el tema de la *Democracia* es de suma importancia iniciar por la perspectiva psicosocial, para definir como tal a la misma hay varios autores o textos en los cuales se trata de esclarecer que es en esencia el término “psicosocial”, primeramente se habla sobre la actividad humana que no está aislada de su dimensión social y su proceso correspondiente de socialización. Estas interacciones se logran a través de la comunicación, que evidentemente necesita de la colaboración de más de una personas para desarrollarse de forma activa y cuyo soporte principal es el lenguaje. Para que esto ocurra es necesario que se comparta algo y se de una influencia mutua entre los protagonistas. El énfasis en la influencia entre las personas que interactúan y el que ese influjo sea fruto de negociaciones para definir relaciones que están por crearse son aspectos esenciales para

dicha comunicación. Ésta es una herramienta bastante importante, ya que genera y permite avanzar al conocimiento y las relaciones, sin embargo, para que esto ocurra es necesario que se genere un conflicto, es decir, la contraposición cognitiva de distintos puntos de vista.

La construcción social del conocimiento refiere que el contexto de interacción condiciona el proceso dando lugar a conflictos sociocognitivos, lo cual significa que la resolución de la situación no depende de sólo de las habilidades de las personas, sino también de su capacidad para resolver la situación interindividual planteada. Las ideas anteriores se vinculan al modelo interaccionista de Moscovici (1976) que habla de un conflicto estructurante que produce cambios en el individuo y los sistemas sociales, que no es un conflicto desestructurante fuente de desequilibrios y lesiones (Madariaga, 2009)

Además, en las interacciones relacionales y conflictivas, se requieren determinadas condiciones afectivas para que un sujeto considere un conflicto. Por tanto, se habla de un proceso de construcciones en el que el desarrollo es la primera consecuencia. La motivación, las actitudes, el autoconcepto, se vinculan inmediatamente a las posibilidades de intervenir sobre la realidad para manejarla, lo que da como consecuencia el correspondiente correlato afectivo.

La construcción de la identidad cultural está íntimamente relacionada con la identidad personal; a su vez, la construcción de ambas identidades está vinculada a las relaciones sociales compartidas y se fundamenta en mecanismo de regulación social. En este sentido es relevante mencionar el concepto de representación social de Moscovici (1961), el cual interpreta la cognición social como procesamientos de la información en la memoria, como consecuencia de los cuales, se produce la interpretación de la realidad externa de manera que se ocupa más de los esfuerzos para comprender la realidad, que la actividad propositiva del sujeto. Las personas pueden expresar su identidad y orientar sus conductas gracias al sentido que le dan a las representaciones sociales, dando así, sentido a sistemas colectivos de significados como las actitudes, las creencias, estereotipos, valores, personalidad, etc. Este sentido se origina gracias a las teorías que las personas construyen a partir de la interacción con sus semejantes, las relaciones individuo-sociedad, y en particular, sobre el

orden moral, sobre las normas sociales de convivencia y el ámbito privado de decisión individual. Los seres humanos son capaces de desarrollar un profundo sentido de justicia, percepción sobre la importancia de las reglas de convivencia social y gran aprecio por el ámbito privado de la vida (Madariaga, 2009).

Es en este último caso donde al desarrollarse tan ampliamente este tipo de concepto sobre justicia y moral, al percibir que dentro de la sociedad en la que un individuo se crece y convive con sus semejantes no hay del todo o por parte de todos este tipo de ideas sobre lo que debe y no debe hacerse por el bien tanto común como privado, surge la inconformidad e inmediatamente se generan pensamientos u opiniones de desagrado o desaprobación.

De igual manera la memoria colabora con la parte de saberse en un lugar (ya sea país o comunidad) donde a lo largo del tiempo las condiciones han sido similares o con muy pocos cambios y se busca modificar ello para que el futuro sea más alentador. Por ende la propia opinión que cada sujeto da o se forma sobre se condiciones sociales (ya sea el caso por ejemplo de la **Democracia** en su país) se basa en lo ya antes mencionado (actitudes, conductas, valores, estereotipos) y no se modificara hasta que su entorno lo haga, a su parecer; todo esto le permite al individuo emitir una opinión subjetiva, es decir, propia y que va en contra quizá de lo que ocurre en el exterior pero tiene fundamento en su emociones y en la forma de pensar de el mismo.

Con respecto al tema de la **Democracia**, desde hace algunos años, en todas sus expresiones ideológicas y reales ha sido una constante en todo el mundo; desde los países occidentales hasta aquellos de tradición islámica se han llevado a cabo intensos debates (e incluso guerras) acerca de su implementación como una de las mejores formas de gobierno; es decir, un gobierno del pueblo y para el pueblo. México no ha sido la excepción, ya que a pesar de que constitucionalmente en el país se eligió ser una República representativa, democrática y federal, la realidad es que este concepto aún no es ejercido con plenitud.

Existen tantas definiciones de **Democracia** como concepciones se tienen de ella. No es posible tener una definición universalmente aceptada, ya que eso llevaría a la exclusión

de la historia social, *Política* y económica que cada país posee y, por ende, se aplicaría de manera imparcial para sus respectivas poblaciones, negándoseles el derecho a participar de manera libre sobre sus asuntos internos.

La concepción de *Democracia* es distinta para México que para el resto del mundo, su importancia radica en la historia y en la organización *Política* y social desde que el país nació a la vida independiente. Por tanto, el sistema electoral y político mexicano ha ido evolucionado, adaptándose a las diversas circunstancias por las que el país ha atravesado, entre ellas se pueden mencionar las crisis económicas, políticas, levantamientos armados, etcétera (Calderón, 2009).

Derivado de esta evolución y de las tendencias democráticas internacionales que se han manifestado recientemente, se dice que México se encuentra hoy en día en una etapa de “transición” del sistema político autoritario, es decir, del partido hegemónico, utilizado a lo largo del siglo pasado, hacia uno de carácter democrático, acorde a los principios y libertades individuales consagrados en la Constitución.

Según Lavín (2007) el tema de la *Democracia* es abordado definiendo como se clasifica el sistema político mexicano, si cuenta con los requisitos para llamarlo democrático y, en su caso, cuál es el grado de su evolución, según la teoría *Política*.

México cuenta con un sistema de partidos considerado como multipartidismo moderado, es decir, existen tres partidos políticos con reales posibilidades de ejercer el poder para gobernar (PAN, PRD y PRI); entre éstos se da, regularmente, una contienda electoral muy competitiva, la cual ha arreciado desde hace poco más de una década; si dos de tres de estos partidos políticos pactan, pueden lograr que se rompa el impase que el poder legislativo padece en ocasiones, principalmente en las decisiones más trascendentes para el país.

Para ubicar la etapa de transición en que se encuentra el país, Dahl señala que “cabría considerar las poliarquías<sup>7</sup> como regímenes relativamente (pero no completamente) democráticos; o dicho de otra forma, las poliarquías son sistemas sustancialmente liberalizadas y popularizadas, es decir, muy representativas a la vez que francamente abiertos al debate público” (Dahl, 1997:34).

Constitucionalmente México es, entre otras cosas, una República Democrática, lo cual quiere decir que el pueblo goza de libertades públicas, elige a sus gobernantes, participa directa o indirectamente, por medio de sus representantes, en los asuntos del Estado y tiene la posibilidad de controlar el ejercicio del poder. Teóricamente, existen ciertas condiciones que diversos autores, juristas, politólogos e internacionalistas han acordado para determinar la existencia de un sistema democrático. En primer lugar, debe basarse sobre el principio de soberanía popular, mediante el cual el pueblo elija a sus gobernantes a través de elecciones libres y periódicas. En segundo lugar, debe garantizar el ejercicio de las libertades públicas y los derechos tanto individuales como colectivos, los cuales deben estar consagrados en la Constitución. También debe existir una pluralidad de partidos políticos con igualdad de oportunidades electorales para todos.

De acuerdo con algunos especialistas en *Democracia* y procesos políticos electorales como Giovanni Sartori, el sistema político mexicano no goza de una *Democracia* consolidada en todos los ámbitos de la vida nacional porque no se han modificado las estructuras políticas, sociales y culturales propias del sistema, el cual no necesariamente se convirtió en democrático por la alternancia partidista alcanzada en el año 2000.

Así mismo, la *Democracia* ha sido confundida con otros conceptos como legalidad electoral, alternancia en el poder o pluralidad *Política*. La *Democracia* no es sólo la lucha por el poder político con pleno respeto a las normas jurídicas que regulan los procesos electorales, ésta sólo implica las reglas del juego electoral que los partidos políticos, autoridades electorales y ciudadanos están dispuestos a respetar; es un medio y elemento

---

<sup>7</sup> es una noción que procede de la lengua griega y que se refiere al gobierno desarrollado por muchas personas.



indispensable, pero no el fin. Tampoco es alternancia en el poder, ya que eso significaría que la permanencia de un partido político en el poder por más de tres periodos implica ilegalidad del proceso electoral o falta de opciones para elegir, lo que conduciría inevitablemente a un fraude electoral y a una manipulación previa de los resultados electorales.

De la misma forma, la *Democracia* no es sinónimo de pluralidad *Política*, ya que la composición pluripartidista del Congreso de la Unión únicamente representa la cantidad de alternativas que tienen los ciudadanos para votar y son posibilidades de distribución del poder, pero no necesariamente es un indicador del nivel de democratización alcanzada por un sistema político; el voto diferenciado no es *Democracia*, ya que se atribuye al ciudadano la voluntad de crear equilibrios en los órganos de elección popular; sin embargo, la mayoría de los electores desconocen los mecanismos de elección y de reparto del poder.

No se tiene una *Democracia* completa, ya que existe una carencia de legitimidad. La *Democracia* mexicana está acotada únicamente a la etapa procesal electoral, donde los ciudadanos no son tomados en cuenta debido a que se les utiliza como un medio para alcanzar o mantener el poder; no se considera su opinión en los asuntos públicos y mucho menos sus necesidades cotidianas. La *Democracia* electoral debe complementarse o concretarse cuando los fines que se persigan sean económicos y sociales, es decir, una *Democracia* de fines, lo que se traduciría en bienestar para la población y por lo tanto en legitimidad.

El Estado mexicano tendría la *Democracia* deseada si conjuntara la *Democracia* electoral que ya posee y se enfocara a construir una *Democracia* más sustantiva; sin embargo, su elaboración es algo remota, al menos en el corto plazo por la siguiente razón: el autoritarismo tanto de los mismos partidos políticos como de la iglesia, que no permiten una libre participación del ciudadano.

El voto es una herramienta poco eficaz para incidir en las decisiones de las autoridades, aunque está abierto a casi todos los ciudadanos, si éstos no se organizan en

grupos grandes y disciplinados sino en torno a cuestiones de *Política* pública, el sufragio transmite muy poca información sobre las preferencias de éstos a los representantes y ejerce aún menos control sobre el comportamiento de ellos (Holzner, 2007).

México, como cualquier país en vías de consolidación democrática con un sistema fragmentado, necesita que su clase *Política* tenga, al menos, dos cualidades: capacidad negociadora para conformar coaliciones que permitan la gobernabilidad del sistema político, y una fuerte “dosis” de tolerancia.

De acuerdo con Bolívar (2008), en la *Democracia* representativa moderna, el voto no es para decidir, sino para elegir a quienes van a decidir. La *Democracia* formal consiste en elegir a quien va a gobernar dentro de un proceso de elecciones razonablemente limpias. Si el electorado no está contento con el desempeño del gobierno, puede votar en su contra y sacarlo del poder en las siguientes elecciones

Según este mismo autor (Bolívar, 2008: 133), refiere que existen tres rasgos importantes que configuran la *Democracia* representativa:

- A. Elecciones justas, libres y regulares en las que todos los ciudadanos pueden participar.
- B. La obligación de los órganos administrativos del Estado de rendir cuentas ante los representantes elegidos.
- C. La existencia de garantías efectivas para la libertad de expresión y asociación, así como protección contra la acción arbitraria del Estado.

Incluso cumplidos los ya mencionados rasgos, un país puede seguir estando lejos de la igualdad en el proceso de toma de decisiones colectivas. La *Democracia* no supone un proceso de igualación de las políticas públicas entre los distintos países democráticos, ya que cada uno de éstos difiere considerablemente en las políticas sociales que siguen para reducir la desigualdad social y económica.

Un sistema de procedimientos electorales no es lo único que conforma a la *Democracia*, muy necesarias también son la transparencia y la equidad de las elecciones para la vigencia de la ésta, pero no son suficientes: la *Democracia* tiene adjetivos y éstos son precisamente el contenido de las decisiones del poder público. Una buena *Democracia* debe permitir que actores con visiones distintas, e incluso contrarias de la realidad, sean capaces de conciliar sus posiciones en favor del interés general. Pueden convertirse las elecciones en un proceso poco democrático al hacer que el pueblo otorgue el voto mediante tretas tales como la compra o coacción del mismo, así como la ausencia de competencia entre los candidatos o incluso la unicidad de candidaturas impuestas por el grupo gobernante contra los deseos de la masa electoral, que no son otra cosa más que la manipulación de la voluntad popular.

Según (Dahl, 1989), hay axiomas que sirven para saber hasta qué grado un gobierno tolera a su oposición y son los siguientes:

- a) La probabilidad de que un gobierno tolere la oposición aumenta en la medida en que disminuye el precio de esa tolerancia.
- b) La probabilidad de que un gobierno tolere la oposición crece en la medida que aumenta el precio de suprimirla.
- c) En la medida en que el precio de la supresión exceda al precio de la tolerancia, mayores son las oportunidades de que se dé un régimen competitivo.
- d) Las probabilidades de que un gobierno tolere la oposición a su régimen aumentan a medida que disminuyen los recursos con que dicho gobierno cuenta para suprimir a sus adversarios, en relación con las fuerzas de la oposición.
- e) La probabilidad de que un gobierno tolere la oposición aumenta al reducirse su capacidad para utilizar la violencia y las sanciones económicas encaminadas a suprimir esa oposición.

La tolerancia es parte de una cultura *Política* democrática porque cuando los individuos asumen la diferencia —ya sea por cuestiones físicas, biológicas, socioeconómicas, raza, religión o ideas—, la relación que se establece entre ellos es entre iguales: no entre diferentes categorías de ciudadano. Por ende, la tolerancia genera un ambiente propicio para la cooperación entre la población (Hernández, 2008).

La crisis del sistema político mexicano se manifiesta en varios terrenos. Dos de los más significativos se refieren a la abstención y a la pérdida de carácter arbitral del Estado. Ambos fenómenos se relacionan con varios más que expresan la crisis de este y la sociedad. La abstención de los ciudadanos en el proceso electoral es un fenómeno que está asociado en México a los índices de crecimiento y desarrollo económico, de urbanización, alfabetización y peso de las clases medias. La abstención electoral puede ser o no el índice de una oposición latente, puede corresponder a un sentimiento de desinterés o rechazo consciente, puede ser un fenómeno que obedece a una tendencia de la ciudadanía atomizada —como parece ocurrir en forma mayoritaria- o corresponder a una acción concertada que sigue una consigna. En todo caso es síntoma de limitaciones del sistema de partidos como expresión de las luchas sociales y políticas. Por sí sola, la abstención tiene al menos dos importantes significados: uno que cuestiona la legitimidad de un sistema que no expresa sino a una parte de las fuerzas sociales en juego, y otro que corresponde a las formas no partidarias, no electorales, en que se expresan esas fuerzas (González, 1982).

Otra explicación de la pobre imagen del gobierno en la mente de la mayoría de los mexicanos es la percepción que éstos tienen de los objetivos de aquél. En una encuesta hecha a fines de los ochenta, a la pregunta de si los funcionarios gubernamentales trabajaban por su propio interés o por el interés de la mayoría, casi dos tercios de los que respondieron afirmaron lo primero (Almond y Verba, 1999).

Sartori (1992) apunta que cuando en una sociedad hay ciudadanos informados, su papel ahí será activo, proporcionaran su voto de acuerdo con las posibilidades ideológicas de los partidos políticos, y tendrán mayores elementos para exigir a los políticos que cumplan con sus promesas de campaña; empero, si el ciudadano está desinformado tendera

a ser pasivo, y su voto se fundamentará en los sentimientos; tales características lo harán un sujeto propenso a la manipulación de los medios de comunicación y de los políticos (Sartori en Hernández, 2008).

Anteriormente en el país prevalecía el analfabetismo, así como los medios de comunicación eran menos y más obsoletos por lo que la información que llegaba a los ciudadanos no era completa o ni siquiera tenían acceso a ella, lo que aumentaba la toma de decisión por simple “intuición”. Actualmente cada hogar mexicano tiene por lo menos un televisor, así como mayor acceso a internet y a otros medios de difusión donde se enteran sobre las propuestas de sus candidatos y los partidos políticos, pero esto resulta una arma de doble filo, ya que puede ser (aunque suene difícil de creer) manipulado con mayor facilidad que antes (no en todos los casos).

Tomando en cuenta la educación del ciudadano en cuestión, su confianza interpersonal, su creencia en la **Democracia** y que comprenda que los requisitos mínimos para ésta son elecciones limpias, transparentes y competitivas; le ayudaran a tomar una decisión al momento de elegir a un representante político. Pero como se ha venido observando a lo largo de los años, los mexicanos carecen en gran medida de estas características, ya que aún sigue existiendo una gran cantidad de personas en el analfabetismo, la confianza hacia los demás cada vez es menor y en cuanto a su creencia en la **Democracia** mexicana definitivamente no existe gracias al historial político con que cuenta el país.

Cuando el ciudadano carece de información, sus referentes en el momento de votar no son ni la propuesta del candidato ni la información sobre la actuación del partido cuando aquél ha ocupado puestos de representación **Política**, sino la identificación partidaria o el liderazgo de los políticos, sentimientos que no fortalecen la rendición de cuentas.

En condiciones de baja información las elecciones limpias, transparentes y competitivas no necesariamente resuelven el problema del mal gobierno, pues muchas veces son estas las que lo avalan proporcionándole legitimidad de origen. Por lo mismo, Downs

apunta que —como consecuencia— los sistemas políticos democráticos con agentes sin información suelen operar con menor eficiencia, debido a que el gobierno no atiende los intereses de la mayoría con la eficiencia con que lo haría si ésta estuviese bien informada (Downs, 2001 en Hernández, 2008).

La confianza en las *Instituciones* de los ciudadanos está relacionada con el interés por la *Política* y la participación en ella. La inclinación de la gente a participar en el proceso electoral es afectada hasta cierto punto no sólo por la confianza en su propia eficacia *Política* o por la integridad de las *Instituciones* y el proceso mismo, sino también por su nivel de activismo en general. La forma más simple de participación *Política* es el voto, cuando éste es una de las características del modelo político; la afiliación a alguna organización *Política* indica un nivel de participación un poco más elevado. Entre las muchas explicaciones de la pasividad de los mexicanos está la de que su sistema más autoritario probablemente no respondería a la actividad o respondería en forma represiva.

Por otra parte, la mayoría de los analistas describe la ideología de los tres partidos principales en la siguiente forma: PAN, de derecha, PRI, de centro-derecha, y PRD, de izquierda. Si bien los ciudadanos tienden a votar por partidos políticos que creen que defenderán sus opiniones, a menudo la ideología no es importante como factor determinante de por qué las personas votan por un candidato (Almond y Verba, 1999).

La confianza en la *Democracia* es central. Varios autores han señalado que si los ciudadanos no están de acuerdo en que la *Democracia* sea mejor a cualquier otra forma de gobierno, no lucharán por ella en tiempo de crisis *Política*. Ante dicha situación resulta fundamental que el ciudadano comprenda que el requisito mínimo de la *Democracia* son elecciones limpias, transparentes y competitivas, de tal modo que la defienda ante cualquier acción autoritaria o dictatorial.

Resulta irónico el hecho de que mientras la *Democracia* como forma actual de gobierno se ha consolidado en un gran número de países, exista a la vez una desilusión

generalizada con los procesos democráticos, entre otras cosas debido a que los niveles de confianza en los políticos y hacia la *Política* han disminuido (Bolívar, 2008).

La importancia de la confianza que se tenga en las *Instituciones* políticas es un tema fundamental en el éxito de la *Democracia*. En primer lugar, porque si los ciudadanos confían en sus *Instituciones*, se informarán más sobre lo que acontece en ellas; en segundo, si los ciudadanos creen que las *Instituciones* responden a sus demandas, participarán más con ellas, ya para mejorarlas, ya para demandarles mayor eficiencia; y, en tercer lugar, si los ciudadanos confían en ellas, jamás intentarán desprestigiarlas o desaparecerlas; al contrario: las apoyarán para su supervivencia, incluso en época de crisis. La falta de confianza en los partidos políticos no es reciente; se origina y permanece desde años atrás, aunque con el transcurso del tiempo ha sufrido algunos cambios.

Se nota una fuerte carga emocional de la ciudadanía respecto a los procesos electorales anteriores; una especie de memoria de desencanto sobre los resultados a favor de un solo partido político, así como una previsible muestra de rechazo ante “la posibilidad de que las cosas quedan como siempre”.

Warren (2001, en Hernández, 2008) considera que la participación *Política* que ayuda a la *Democracia* es la que exige a sus *Instituciones* que sean eficientes y que estén dispuestas a colaborar para resolver los diferentes problemas sociales.

Debido a que hay diversas formas de participación en los asuntos públicos, la exposición de dicha variable se dividirá en dos partes: participación *Política* y participación electoral. En el caso mexicano es en la segunda donde se ha dado un mayor desarrollo. En este tema el mexicano aún conserva rasgos autoritarios. En primer lugar, no hay tradición ni de participación en la *Política* ni de asociación; en segundo, siguen predominando elementos corporativos y clientelistas en la participación.

La participación ciudadana ha sido fundamental para la mayoría de los intentos de evaluación de la calidad de la *Democracia*, ésta debe proporcionar a todos los ciudadanos

oportunidades adecuadas e iguales para expresar sus preferencias y para incidir en las agendas decisionales de los gobiernos.

Es útil recalcar tres componentes de la voz ciudadana: 1) La frecuencia con la cual los individuos o grupos intentan actos políticos, o sea, la intensidad de la participación; 2) la capacidad de estos actos para comunicar información a las autoridades, y 3) la capacidad que tienen para obligarlos a rendir cuentas ante los ciudadanos (Holzner, 2007: 71).

La población examina la vida *Política* a partir de los actores que en ella participan y del modo en que lo hacen, así mismo, por los acontecimientos que suceden y las consecuencias que se advierten, las cuales son magnificadas o minimizadas por los medios de comunicación, pero que le sirven de referente para producir una versión de la dinámica social, la cual puede permanecer suspendida en el tiempo o adaptarse constantemente.

El ciudadano requiere mantener una determinada posición para analizar o incorporar los nuevos elementos que se le presentan, distinguir entre los puntos de vista de los grupos sociales, así como para sobrellevar las polémicas desatadas en la sociedad. Con esto logra mantener las actitudes e imágenes que elabora y dar sentido y significado a sus actos y a su discurso social.

Por otra parte (Vega, 2009) señala que la *Democracia* es un régimen político que institucionaliza la participación de todo el pueblo, en la organización y el ejercicio del poder político mediante la intercomunicación y diálogo permanentes entre gobernantes y gobernados, el respeto de los derechos y libertades fundamentales dentro de una justa estructura socioeconómica, menciona que el país atraviesa por continuos cambios políticos, está en una turbulencia económica, vive en un desarrollo aletargado, inundado en discursos soporíferos de políticos que quizá no comprenden la responsabilidad que conlleva el concepto '*Democracia*'.

También señala que la sociedad mexicana está acostumbrada a culpar continuamente una y otra vez a los diferentes gobiernos, ya sean de un partido o de otro, no importa el



color ni la ideología, al parecer lo que importa para el ciudadano —que por cierto es considerado por los políticos como simple “clientela”— es la ganancia económica que puede aportar a sus bolsillos, y no de una forma permanente, sino mientras dure la campaña; y no es para menos, al parecer las únicas veces que se les recuerda por sus “representantes” es durante el periodo de campaña, pero en cuanto ganan las elecciones, jamás vuelven a saber de ellos.

Como característica de la actual alternancia *Política* en México, las elecciones han concentrado la atención frente a otras cuestiones importantes de la *Democracia*. Las *Instituciones* electorales se han liberado del yugo del poder presidencial, y la *Democracia* electoral ha sido la vía para la alternancia partidista. En el México de hoy, los partidos políticos están consiguiendo su “mercado” de electores con base a promesas de campaña oportunistas o en la distancia/cercanía que mantienen con ciertos personajes clave de la vida *Política* nacional. La *Democracia* implica un gobierno mucho más acertado y responsable en sus decisiones públicas, y mucho más eficaz en la atención de las demandas y expectativas de la comunidad *Política*. Ante la imposibilidad del sistema político de absorber demandas, los movimientos sociales promueven prácticas de *Democracia* representativa para conseguir un desarrollo democrático integral.

Hacia el año 2000 se establecía que el número de democracias —en países con más de un millón de habitantes— que pervivían en ese momento era de 69, la mayoría de las cuales —58%— había instaurado régimen democrático a partir de 1974 (Colomer, 2001 en Martínez, 2004), dentro de lo que se ha dado en llamar tercera ola de democratización. Se ha señalado que “la historia del concepto de *Democracia* es curiosa; la historia de las democracias es enigmática” (Held, 1996 en Martínez, 2004: 662).

La *Democracia* representativa contemporánea es resultado de la evolución desde un modelo concebido por oposición a la *Democracia* griega. La *Democracia* representativa, como construcción genérica, ha experimentado una serie de transformaciones, resultado del devenir histórico, que han afectado elementos fundamentales de la misma y, por tanto, la manera en que se ha producido la representación *Política*.

Sin embargo, determinadas características definitorias de la misma se han mantenido, si bien su manifestación se ha modificado a lo largo de las diferentes fases de tal tipo de *Democracia*, algunas de ellas serían la elección de los gobernantes por los gobernados; la existencia de un cierto margen de maniobra de los representantes en el ejercicio de su función; la libertad de expresión y la formación de la opinión pública, y el hecho de que las decisiones se alcancen mediante debate y deliberación; a estos elementos pueden añadirse otros distintivos, tales como la existencia de una división de competencias entre los diferentes poderes del Estado, por ejemplo.

Entre los logros destacan: el acuerdo sobre la constitución y sobre una nacionalidad y ciudadanía incluyentes; un marco legal adecuado (aunque no siempre respetado a plenitud) para la protección de los derechos civiles, políticos, económicos y sociales; el mejoramiento constante del sistema electoral, la libertad y diversidad de los partidos políticos, y la posibilidad real de alternancia de partidos en el gobierno; el control civil sobre los militares y las policías, ejercido con peculiaridades nacionales; los esfuerzos por aumentar la transparencia y minimizar la corrupción; la irrestricta libertad de prensa; la creación y actividad de organizaciones civiles independientes; la búsqueda de un auténtico federalismo; la incorporación (parcial) de los tratados internacionales de derechos humanos a la legislación nacional; y una permanente tarea legislativa y de construcción institucional que busca consolidar la *Democracia* (Emmerich, 2009).

Los desafíos son a menudo aspectos negativos que contrapesan los logros específicos mencionados anteriormente, y en ocasiones aspectos totalmente distintos donde no se registran avances suficientes. Entre ellos son notables: la debilidad del Estado de derecho, la extremada desigualdad económica y social, la influencia de las grandes empresas sobre las políticas públicas, las dudas sobre la equidad del sistema electoral, la mala imagen pública de los partidos políticos, el distanciamiento entre las élites políticas y la ciudadanía, la insuficiencia de la rendición de cuentas y de oportuna respuesta gubernamental, la inseguridad pública, la persistencia de la corrupción pese a los esfuerzos por erradicarla, la concentración de la propiedad de los medios electrónicos de

comunicación, la baja participación popular, y la centralización excesiva de las principales decisiones en la capital de la República (Emmerich, 2009).

Sin embargo, como señala Rocha (2005b), la *Política*, como expresión del pensamiento humano, aspira siempre al perfeccionamiento de la vida social entre los hombres; pretende la consecución, a través de las formas, mecanismos y organizaciones de las que se ha dotado, del bienestar y felicidad humanos, es decir, del bienestar y felicidad de todos los hombres que integran la humanidad. Por ello, el error no está, pues, en la *Política*; a ella la han desvirtuado los que actúan en su nombre. En el mundo entero, y particularmente en México, la distorsión de la *Política* por los mismos políticos, las promesas de bienestar incumplidas por ellos, la ineficiencia, la corrupción que la permea, las acciones del Estado y, como consecuencia, el profundo deterioro de la vida social han producido un estado de alienación en la mayoría de la población que se expresa en desconocimiento, indiferencia, alejamiento y rechazo, cuando no de cinismo, con respecto a la *Política* y lo político. Con todo, es en este marco, es decir, en la antipolítica y la ausencia de *Democracia* en México, en donde los ciudadanos viven y piensan la *Política*.

De acuerdo con este mismo autor (Rocha, 2005b), considerando los factores psicosociales, el asunto se torna realmente grave respecto a la construcción de la *Democracia*. Sin embargo, no todo es pesimismo. Si el hombre en su interrelación con la sociedad es producto y productor de esa misma sociedad, ello quiere decir que los procesos y hechos del mundo político lo condicionan en cuanto al contenido de su subjetividad *Política*; pero, al mismo tiempo, sus pensamientos y emociones orientan la acción *Política* en la construcción de la sociedad por él deseada. De manera específica, si el comportamiento político depende, entre otras cosas, de lo que se piense o se sepa de la *Política*, entonces es una tarea necesaria investigar cuáles son las ideas, representaciones, actitudes, creencias, pensamientos y emociones de la gente referidas a la esfera de la *Política*.

Por esta concepción negativa que se tiene de la *Política*, Rocha, (2005: 35) dice que tanto para la acción *Política* como para el análisis psicosocial de lo político, es imprescindible partir de al menos cuatro premisas:

- a) La *Política*, además de entenderse como un asunto público, debe integrar las cogniciones y emociones tanto de los actores como de los destinatarios y, en ese sentido, ser concebida también como un asunto subjetivo.
  
- b) La *Política*, en tanto dimensión específicamente humana, no es tarea exclusiva de los políticos profesionales. Aquí, desde luego, se obvian las instancias políticas instituidas que regulan la vida en sociedad, para referirse a los diversos aspectos que existen en la vida social y en los que se manifiesta de manera cotidiana el comportamiento político de los individuos.
  
- c) La *Política* no se desarrolla sólo en los espacios creados de manera ex profeso: cámaras, partidos, sindicatos, etc., sino en cualquiera de los variados espacios en los que tiene presencia el hombre. Obviamente los alcances, objetivos e intereses son distintos dependiendo del lugar desde donde se hace, y al que se dirige.
  
- d) La *Política*, como cualquier actividad humana, requiere desde luego vocación, aptitudes y habilidades para desarrollarla, pero ello no quiere decir que deba ser una tarea ajena para los que no se dedican profesionalmente a ella; antes bien, es una cuestión de educación, cultura y formación de valores y habilidades.

Una cuestión debe ser tenida en cuenta: un contexto social y económico equitativo es parte integral de toda *Democracia* que funcione. La eliminación de la pobreza y la marginalidad social es un imperativo para México. En las actuales condiciones económicas y sociales, un gran número de mexicanos vive en la miseria frente a la opulencia de pequeños sectores. Algunos de ellos solamente la padecen, y caen en la marginación, otros emigran a EUA, buscando una vida mejor, otros más rechazan un sistema político que no les brinda posibilidades de progreso. La *Democracia* tiene que proveer a todos ellos de

esperanza de un mejor futuro. Este es el desafío principal para la joven *Democracia* mexicana (Emmerich, 2009).

Respecto a lo mencionado anteriormente de la poca confianza en las *Instituciones*, la *Política* y la *Democracia* existentes en México, y contrario a lo que podría pensarse hay quienes a partir de las elecciones del año 2000 notaron un cambio en la percepción de los mexicanos con respecto a estos tres factores.

Es el caso de Vázquez (2004) ya que menciona que los ciudadanos tienen grandes expectativas en la *Democracia*. Estas expectativas nacieron y renacieron en julio del 2000, cuando la llegada de un candidato a la presidencia de un partido diferente al que había venido gobernando durante décadas como lo fue Vicente Fox, que prometió demasiado, cambio la perspectiva de la gente que quería realmente representada y eficientemente administrada.

Lo mismo ocurre con lo que plantea Barrón (2006) quien coincide que el 2 de julio de 2000 es la mejor prueba de que en México ya hay una sociedad civil madura y fuerte, muy bien organizada y lista para participar en la *Política* para disputar el poder a las élites que controlan al Estado, y que está también lista para consolidar las *Instituciones* democráticas. Mientras el sistema democrático provea las oportunidades de movilidad social, no habrá nada que pueda detener ahora la consolidación de las *Instituciones* democráticas, pues todas las condiciones están dadas.

Así mismo este planteamiento se vio reflejado en el estudio sociológico realizado entre el 2000 y 2006 por Cadena-Roa y López Leyva, donde se concluye que la *Democracia* mexicana sigue su curso de consolidación—después de todo, las *Instituciones* democráticas han resistido los embates de diversos actores— y, no debe minimizarse que muestra indicios claros de ampliación (como es el caso de los derechos de las mujeres, los indígenas y de personas con preferencias sexuales diversas, por citar algunos ejemplos).

De igual manera la revista Latinobarómetro (2013) muestra que la población con respecto al tema de la *Democracia* a lo largo de 19 años ha tenido altas y bajas en cuanto a la preferencia por la forma de gobierno en el país y como ésta se ha visto claramente influenciada por los partidos políticos que se han mantenido y llegado al poder desde el año de 1995 hasta el 2013 mostrando un significativo aumento en el año 2000, por las situaciones ya anteriormente mencionadas, (ver Tabla 3); por ende se esperaría que en las elecciones de 2012, al regresar al partido que gobernó durante 70 años el país, probablemente se tengan mejores resultados que en los dos sexenios anteriores y por ende la opinión acerca de la *Democracia* cambiara o mejorara.

Sin embargo la población mexicana más allá de enfocarse en problemas políticos por estos pocos cambios en los gobernantes mexicanos, se busca más una solución al momento de votar a los problemas sociales, la violencias e incluso el combate a la delincuencia; esto muestra que la alternancia en el poder no soluciona los problemas del país como la ciudadanía espera.

Tabla 3

*Apoyo a la Democracia en México entre 1995 – 2013*

México																				
	1995	1996	1997	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2013	Promedio 1995-2013	Dif. Promedio 1995-2013 - 2013	
La democracia es preferible	49	53	52	51	44	46	63	53	53	59	54	48	43	42	49	40	37	49	12	12
Gobierno autoritario	15	23	31	28	34	35	20	14	14	13	15	14	15	14	10	14	16	19	-1	3
Da lo mismo	22	17	15	19	20	14	14	30	29	24	18	30	32	34	33	36	37	25	-15	-12
NS/NR	13	6	2	2	2	4	3	3	3	4	13	9	10	10	8	10	10	7	3	-3

Tabla de promedio de respuestas a la pregunta: ¿Con cuál de las siguientes frases está Ud. más de acuerdo? “La *Democracia* es preferible a cualquier otra forma de gobierno...” donde durante los años 2002-2005 se nota un incremento en el apoyo a la *Democracia*, viniendo a partir de 2006 un decaimiento en este. Fuente: Latinobarómetro (2013).

Según Bolívar (2008), es un pensamiento común entre los ciudadanos identificar las elecciones como un símbolo de *Democracia*, en las cuales los gobernantes son elegidos mediante las votaciones.

Finalmente y de acuerdo con (Rocha, 2005: 36-37) en el plano de la vida *Política* de una sociedad, interesa mencionar aquí tanto la estructura, sentido y funcionamiento de las *Instituciones* políticas, así como los pensamientos y emociones que le dan dirección al comportamiento político de los individuos en el marco o al margen de éstas mismas. En este sentido, no se puede dejar de enunciar dos puntos que, en esta lógica, parecen importantes:

- a) La subjetividad y el comportamiento democrático de los individuos son el resultado de las prácticas políticas democráticas instrumentadas, principalmente, por el Estado, y

b) No puede concebirse un Estado democrático cuya construcción y vigencia no haya obedecido sino al comportamiento democrático de los individuos. Esto que parece un juego de palabras, no es sino el reconocimiento de la mutua interdependencia entre sociedad e individuo en el plano de la *Política*. Se es en mucho lo que el hombre antes de todo esto ha hecho, y se comporta por lo que es y por lo que existe; pero también porque se es un ser humano se puede hacer que las cosas sean diferentes y se comporta de manera distinta con lo que no se corresponde con los propósitos y aspiraciones, es decir, también se comporta por lo que quiere llegar a ser y por lo que se quiere que llegue a existir.

Ante planteamientos como los anteriores, entonces es de igual importancia no sólo estar pendientes de los partidos y candidatos que gobernarán una sociedad, sino de los ciudadanos que le darán forma y sentido a esa forma de gobierno. De esta manera, toda sociedad que quiera ser cada vez más democrática no sólo tiene que tener políticos e instancias democráticas, sino también tiene que asegurarse que sus ciudadanos se comporten también de manera democrática (Rocha, 2005).



## **Capítulo 4.**

### **Metodología**

#### **Problema de investigación**

A pesar de que México ha realizado su proceso de transición a la *Democracia*, la *Política* sigue siendo vertical y autoritaria; y esta no termina de consolidarse de modo que los cambios positivos que han ocurrido en la esfera político-electoral, se traduzcan en beneficios a la ciudadanía en los planos económico y social. En este marco, es pertinente saber cuáles son las ideas que presentan los ciudadanos en México acerca de la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones*, con el objeto de observar si también en la subjetividad *Política* de la gente han ocurrido cambios.

#### **Objetivo**

Conocer la opinión que sobre la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones* tienen los ciudadanos de este país, con la intención de contrastarlos con los resultados obtenidos por Rocha (2005b), además de determinar si la subjetividad *Política* de los mexicanos ha experimentado cambios también en un sentido democrático.

#### **Pregunta de investigación**

¿Cuál es la subjetividad política de los mexicanos acerca de la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones* en México 2012?

#### **Definición de variables**

##### **VI. Características demográficas**

**Sexo:** M; H

**Edad:** 18 a 24 años; 25 a 31; 32 a 38; 39 a 45; 46 a 52; 53 a 59; 60 a 66; 67 a 73; 74 a 80.

**Escolaridad:** Primaria; Secundaria; Preparatoria; Licenciatura; Posgrado.

**Estado civil:** Casado; Soltero, Otro.

**Ingreso mensual:** 1 Salario Mínimo; 2 a 3 SM; 4 a 7 SM; Más de 7 SM, No respondió.

## **VD. Representación Subjetiva de la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones***

Definición conceptual o de sentido común: es el conjunto de cogniciones que la ciudadanía presenta acerca de la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones*.

Definición operacional: respuestas de los participantes al cuestionario de frases incompletas en relación a los siguientes indicadores: *Política*, *Democracia*, *Instituciones*. Dichas respuestas se ubicarán en alguna de las categorías de la siguiente distinción categorial elaborada a partir de las propuestas de Sartori (1997) y Bobbio (en Baca, 1997). Para el primer autor, la *Democracia* puede entenderse en dos dimensiones articuladas: una descriptiva, referida a su realización empírica, que puede ser evaluada en sentido positivo o negativo; y otra prescriptiva, referida a su forma ideal, evaluada sólo en sentido positivo. El segundo autor señala que la *Democracia* puede entenderse como: 1) una técnica de gobierno o un complejo de *Instituciones*, y 2) un conjunto de valores, aspiraciones y objetivos.

Por otro lado, respecto al instrumento de redes semánticas, se emplearon las siguientes palabras estímulo: *Democracia*, *Política*, *Partidos Políticos*, *México*, *Ciudadanos*.

### **Hipótesis**

México ha cambiado en los últimos años sobre todo en el plano político electoral, de ahí que se mencione que la *Democracia* es electoral. Sin embargo, dado que no se ha avanzado en los aspectos sustantivos de la *Democracia*, como en la construcción de *Instituciones* democráticas y en el establecimiento de un estado democrático de derecho y pleno respeto al mismo, los ciudadanos presentan ideas y opiniones que implican valoraciones negativas acerca de la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones*, así como pensamientos que refieren ideas descriptivas que no denotan un planteamiento más elaborado.

## MÉTODO

### Participantes

Se conformaron dos grupos de ciudadanos residentes en el D.F. A un grupo de 215 se le aplicó el Cuestionario de Frases Incompletas y, al segundo de 210, el instrumento de redes semánticas. Se buscará balancear cada grupo en términos de edad y sexo.

### Selección de la muestra

No aleatoria, intencional, es decir, el requisito es que sean mayores de 18 años.

### Diseño

Se trata, para la aplicación de cada instrumento, de un grupo independiente.

### Instrumentos

Se utilizaron dos instrumentos para medir la subjetividad política de los participantes acerca de la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones*. El primero es un Cuestionario de Frases Incompletas (Rocha, 2012) (Ver Anexo 1) que incluye tres secciones. La primera se refiere a los datos demográficos, la segunda incluye 5 preguntas sobre la participación político-electoral, y la sección tercera incluye 25 frases incompletas, distribuidas en los indicadores *Democracia* (con 6 frases), *Política* (con 5 frases) e *Instituciones* (Con 14 frases). Se diseñó de manera ex profeso esta sección con el objeto de inducir a los sujetos a que dieran respuestas referidas a la *Democracia*, la *Política* y las *Instituciones*.

En las Redes Semánticas también se incluyeron las secciones I y II contenidas en el primer cuestionario, y se sustituyó la sección de frases incompletas por la Técnica de Redes Semánticas. Las palabras-estímulo son *Democracia*, *Política*, *Partidos Políticos*, *Ciudadano*, y la palabra *México* como estímulo distractor (Ver Anexo 2).

### Procedimiento

Se aplicaron los instrumentos en población abierta. Primero se solicitó la autorización a los participantes y, una vez conseguida ésta, se procedió a su aplicación.

- a. Se le aborda al participante preguntándole si cuenta con el tiempo y disponibilidad de responder el instrumento.

- b. Al obtener la autorización del sujeto se procede a la presentación del instrumento y se le dan las indicaciones sobre qué datos incluir y como responder, además que no se necesita su nombre, solo datos demográficos que se utilizaran con fines estadísticos.
- c. En caso de que el encuestado tenga alguna duda se le aclara para que continúe.
- d. Finalmente se le agradece su participación y se le indica nuevamente que la información que proporciona es sólo con fines estadísticos y de investigación.

### **Análisis de datos**

Para las variables independientes (sexo, edad, escolaridad, estado civil, ingreso mensual) se utilizó el programa SPSS en su versión 17, donde se realizaron tablas de correlaciones entre éstas mismas y la opinión (positiva o negativa) con respecto a la *Política, Democracia* y las *Instituciones*.

En el Cuestionario de Frases Incompletas se utilizó la Técnica de Análisis de Contenido, siguiendo la distinción categorial anteriormente descrita. Por su parte, en las Redes Semánticas se utilizó el procedimiento sugerido por Reyes Lagunes (1993), para la construcción de instrumentos mediante la utilización de las redes semánticas naturales.

## RESULTADOS

Respecto al Cuestionario de Frases Incompletas, las respuestas de cada uno de los sujetos a las 21 frases, se clasificaron el cuanto a su complejidad, es decir, desde muy simples, vacías de contenido, hasta más o menos elaboradas, se categorizaron para obtener los porcentajes y ubicarlas en una u otra dimensión del esquema categorial.

A continuación, en las tablas 4 a 6 se presentan los resultados obtenidos en los conceptos *Política y Democracia e Instituciones*. Se resaltan los porcentajes más altos al sumar los de los incisos 1) y 2) en las evaluaciones positivas o negativas que los sujetos hacen, ya sea en las dimensiones descriptiva (lo que en realidad creen ellos que sucede en el país o como perciben las situaciones en este) o prescriptiva (como desearían que fuera la situación en México).

Cabe hacer la mención de que la sumatoria de los porcentajes de las respuestas proporcionadas por los sujetos no necesariamente da 100% porque muchas de estas mismas respuestas no pudieron ser ubicadas en alguna de las categorías propuestas, ya sea en la descriptiva o en la prescriptiva. Este porcentaje faltante incluye entonces aquellas respuestas de los sujetos que son información que poseen, mucha de ella de sentido común o que repite los tópicos y lugares comunes que la gente expresa.

Tabla 4.

*Respuestas de los sujetos por reactivo y dimensión en el esquema categorial propuesto respecto de los conceptos **POLÍTICA Y DEMOCRACIA**.*

<b>CONCEPTUAL O DE SENTIDO COMÚN</b>		<b>DESCRIPTIVA</b>				<b>PRESCRIPTIVA</b>	
<b>POSITIVA</b>		<b>POSITIVA</b>		<b>NEGATIVA</b>		<b>POSITIVA</b>	
<b>1)</b>	<b>2)</b>	<b>1)</b>	<b>2)</b>	<b>1)</b>	<b>2)</b>	<b>1)</b>	<b>2)</b>
<b>POLÍTICA</b>							
<b>6. PIENSO QUE LA POLITICA ES...</b>							

8%	12.7%	0.9%		36.1%	38.5%	3.3%	4.7%
N= 210 + 5 missing =215							
<b>8. QUIENES PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES POLITICAS ES PORQUE...</b>							
55.3%	2.8%	0.9%	2.3%	1.4%	36.6%	0.4%	
N=213 + 2 missing =215							
<b>9. CREO QUE LA POLÍTICA DEBERIA SER...</b>							
36.6%	35.6%			1.4%	0.4%	11.2%	14.5%
N=213 + 2 missing =215							
<b>15. EL OBJETIVO DE LA POLÍTICA ES...</b>							
24.7%	5.7%			6.1%	30%	19.5%	13.8%
N=210 + 5 missing =215							
<b>24. EN MEXICO, LA POLÍTICA ES...</b>							
2.3%	1.4%			2.8%	93.3%		
N= 210 + 5 missing =215							
<b>DEMOCRACIA</b>							
<b>10. EN EL PAIS LA DEMOCRACIA...</b>							
13%	0.9%			67.2%	18.2%	0.4%	
N= 214 + 1 missing =215							
<b>12. PARA MI LA DEMOCRACIA ES...</b>							
43.2%	23.5%		0.4%	12%	14.9%	3.8%	2.4%
N= 208 + 7 missing =215							
<b>20. RESPECTO A LA DEMOCRACIA, COMO CIUDADANO YO...</b>							
0.9%	3.3%	30.4%	21.7%		35.2%	2.8%	5.3%
N= 207 + 8 missing =215							

<b>23. EL OBJETIVO DE LA DEMOCRACIA ES...</b>							
15.3%	67.9%		1.4%	0.9%	8.6%	1.9%	4.3%
N=209 + 6 missing =215							
<b>25. LA DEMOCRACIA DEBERIA SER...</b>							
					0.4%	1.9%	97.6%
N= 210 + 5 missing =215							

Tabla 5.

Respuestas proporcionadas por los sujetos con respecto a la Frase:

<b>21. LA DEMOCRACIA ES RESPONSABILIDAD DE...</b>						
<b>TODOS</b>	<b>PUEBLOS</b>	<b>CIUDADES</b>	<b>NACIÓN/PAIS/SOCIEDAD</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>PRESIDENTE</b>	<b>CANAL</b>
54.8%	5.5%	25.5%	6.9%	2.7%	2.7%	1.3%
N=215 + 0 missing =215						

Tabla 6.

Respuestas obtenidas para el concepto **INSTITUCIONES**.

<b>INSTITUCIONES</b>							
<b>CONCEPTUAL O SENTIDO COMÚN</b>		<b>DESCRIPTIVA</b>				<b>PRESCRIPTIVA</b>	
<b>POSITIVA</b>		<b>POSITIVA</b>		<b>NEGATIVA</b>		<b>POSITIVA</b>	
<b>1)</b>	<b>2)</b>	<b>1)</b>	<b>2)</b>	<b>1)</b>	<b>2)</b>	<b>1)</b>	<b>2)</b>
<b>7. LO QUE MEXICO NECESITA ES...</b>							
50.4%	35.9%			3.2%		7%	3.2%
N=214 + 1 missing =215							
<b>11. EN MEXICO, LOS LIDERES POLITICOS...</b>							

8.4%	0.4%			31.3%	57.4%	1.8%	0.4%
N=214 + 1 missing =215							
<b>13. EN MEXICO, LOS SENADORES Y DIPUTADOS...</b>							
5.1%		0.4%		41.5%	48.5%	2.8%	1.4%
N=212 + 3 missing =215							
<b>14. EN EL PAIS, LOS PARTIDOS POLITICOS ...</b>							
7%	0.9%	0.9%		31.1%	56.6%	2.3%	0.9%
N= 212 + 3 missing =215							
<b>16. EN MEXICO, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN...</b>							
5.1%	1.8%	0.4%	3.7%	10.2%	77.6%	0.4%	0.4%
N= 215 + 0 missing =215							
<b>17. EN MEXICO, LOS FUNCIONARIOS (PRESIDENTE Y SECRETARIOS DE ESTADO)</b>							
4.9%	1.9%	0.9%		23.2%	63.8%	2.9%	0.4%
N=202 + 13 missing =215							
<b>18. LAS PROPUESTAS POLITICAS DE LOS PARTIDOS...</b>							
0.9%	0.9%	0.4%	8.4%	7.9%	76.9%	0.4%	3.7%
N=213 + 2 missing =215							
<b>19. LAS ELECCIONES EN EL PAIS...</b>							
2.3%	1.8%		0.4%	4.6%	87.8%	0.9%	1.8%
N=214 + 1 missing =215							
<b>22. EL VOTO ES...</b>							
1.3%	73.9%			0.4%	22.7%		1.3%
N=215 + 0 missing =215							
<b>26. EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL...</b>							



7.8%	6.3%	1.4%			70.5%	1.9%	5.3%
N=204 + 11 missing =215							

Respecto al concepto **Política**, la mayoría de los sujetos piensa en términos descriptivos y la valoración que hacen de ella es negativa. Así, el 74.6% piensa que la **Política** (frase 6) es un fraude, corrupta, mala, ineficaz (36.8%) y falsa, sucia, mentira, una mafia (38.5%); el 96.1% piensa que la **Política** en México (frase 24) es ineficaz, deficiente, ineficiente, un sistema con muchas fallas (2.8%) y corrupta, una basura, mala, mediocre (93.3%); el objetivo de la **Política** (frase 15) (36.1%), indicando que éste consiste en limitar al pueblo, obstaculizar el progreso (6.1%) y robar, ganar dinero, enriquecer a los poderosos, lucrar (30%). Respecto a quienes se dedican a la **Política** (frase 8) las respuestas son más de sentido común, el 58.1% señala que es porque les interesa el país, tienen tiempo, quieren un cambio o tienen familia en puesto políticos (55.3%) y quieren mejorar algo, tienen intereses personales, tienen deseos de opinar, buscan justicia y equidad (2.8%); cómo debería ser la **Política** (frase 9) (72.2 %) considerándola más democrática, transparente y clara (36.6 %) y más honesta, limpia y buena (35.6%).

Con relación al concepto **Democracia**, la mayoría de los sujetos piensa ésta tanto en términos conceptuales, como descriptivos y prescriptivos. El 66.7% define la **Democracia** (frase 12) más en términos de sentido común, señalando que es el poder del pueblo, la participación de la sociedad (43.2%) y libertad, equidad e importante (23.5%); para definir el objetivo de la **Democracia** (frase 23)(83.2%), indicando que éste es que el país esté bien, elegir a los gobernantes y repletar las decisiones del pueblo (15.3%) y bueno, que el pueblo gane y la participación de todos (67.9%). En cuanto a la **Democracia** en México (frase 10) (85.4) las respuestas son descriptivas con una valoración negativa, pues el 67.2% piensa que no existe, que no se ejerce, no se aplica y el 18.2% considera que es una mentira y un mito. A diferencia de cuando se les pregunta su relación como ciudadanos con la **Democracia** (frase 20), ya que las respuestas son descriptivas y positivas (52.1%), mencionando que votaron y participaron (30.4%) y la usan en su vida, la respetan y creen en ella (21.7%). Con respecto a cómo debería ser la **Democracia** (frase 25) las respuestas

son prescriptivas (99.5%), sugiriendo que debería ser ejercida y la base del sistema (1.9%) y libre, limpia, respeta e incorruptible (97.6%).

También en cuanto al concepto *Instituciones*, la mayoría de los sujetos piensa en un sentido descriptivo y negativo. Así, el 88.7% piensa que los líderes políticos (frase 11) son corruptos, no saben gobernar, no cumplen (31.3%) y mentirosos, rateros, una mafia (57.4%). El 90% considera que los senadores y diputados (frase 13) no hacen nada, no funcionan, son corruptos (41.5%) y que son rateros, nefastos y mienten (48.5%). El 87.7% señala que en el país los partidos políticos (frase 14) son un fraude, no cumplen, no hacen lo que deberían (31.1%) y que son sucios, una farsa, mienten y roban (56.6%). Para el 84.8% las propuestas de los partidos políticos (frase 18) todas son lo mismo, no se cumplen (7.9%) y son mentira, sólo son promesas, no son coherentes (76.9%). El 87.8% considera que los medios de comunicación (frase 16) no informan correctamente, gobiernan, no dicen todo lo que deberían (10.2%) y mienten, engañan, están manipulados (77.6%). El 87% piensa que en México el poder ejecutivo (frase 17) no se ejerce, no cumple y gobierna con intereses (23.2%) y corruptos, rateros, deshonestos (63.8%). Para el 92.4% las elecciones en el país (frase 19) no son democráticas ni honestas (4.6%) y son un fraude, corruptas, manipuladas, un robo (87.8%). Por otro lado, el 75.2% piensa el voto (frase 22) más en términos de sentido común, señalando que éste es un derecho, una forma de expresión, un medio para alcanzar la *Democracia* (1.3%) y libre, secreto, un derecho (73.9%). Y, por último, el 86.3% piensa que lo que México necesita (frase 7) es un cambio, líderes, mejores fuentes de empleo (50.4%) y valores, educación y gente honesta en el poder (35.9%).

Con respecto a las Redes Semánticas, en las figuras 7 a 11 se muestra para cada palabra estímulo las 10 principales palabras definidoras, es decir, con mayor Peso Semántico, así como su Distancia Semántica Cuantitativa.

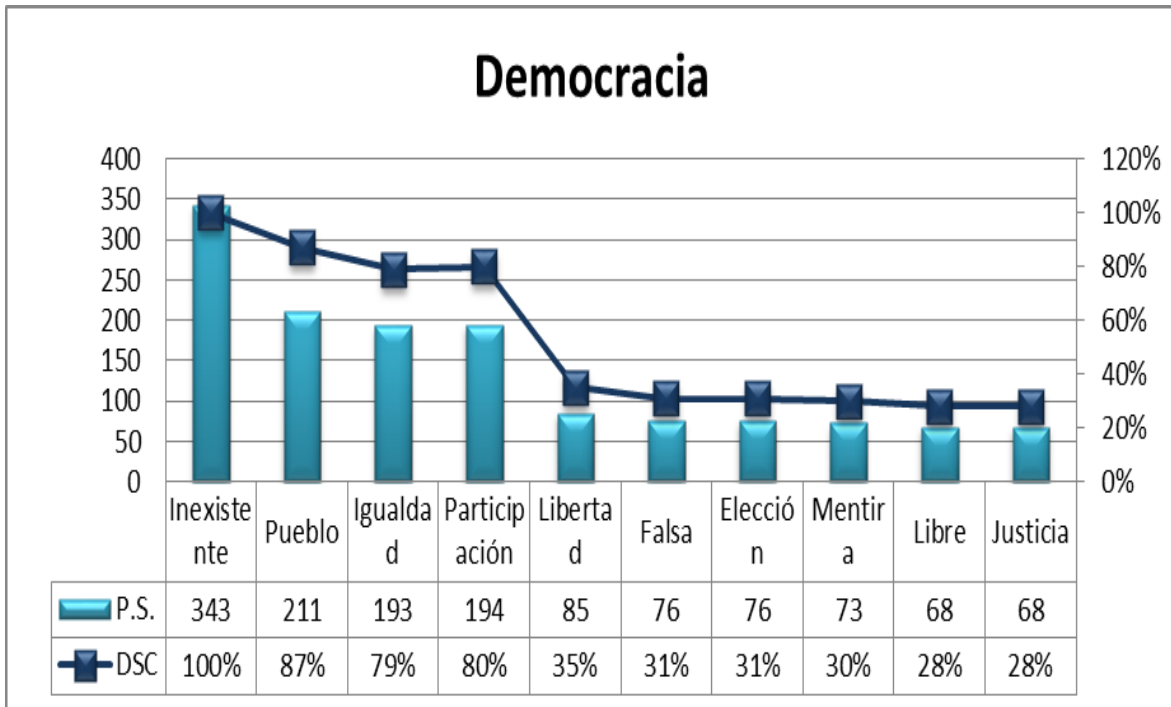


Figura 7. Peso Semántico y Distancia Semántica Cuantitativa en las 10 principales definidoras de la palabra *Democracia*, donde destacan con mayor valor definiciones como Inexistente, Pueblo e Igualdad y en último lugar Libre y Justicia.

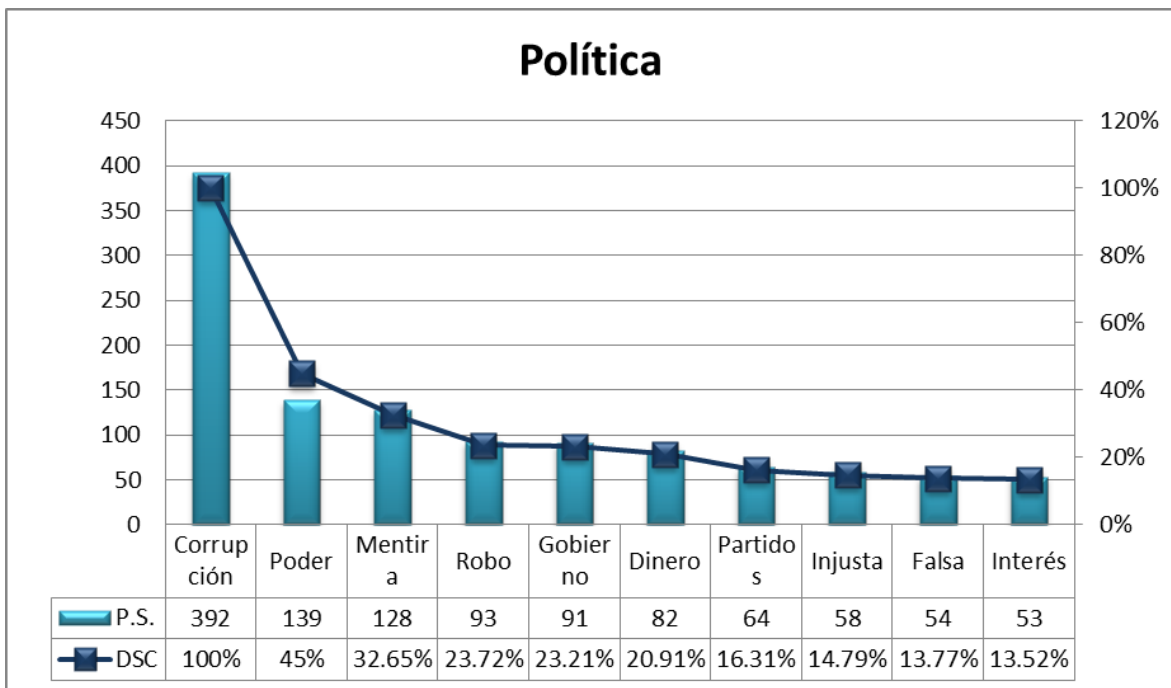


Figura 8. Peso Semántico y Distancia Semántica Cuantitativa en las 10 principales definidoras de la palabra *Política*, destacando en los primeros lugares Corrupción, Poder, Mentira y en el último lugar Interés.

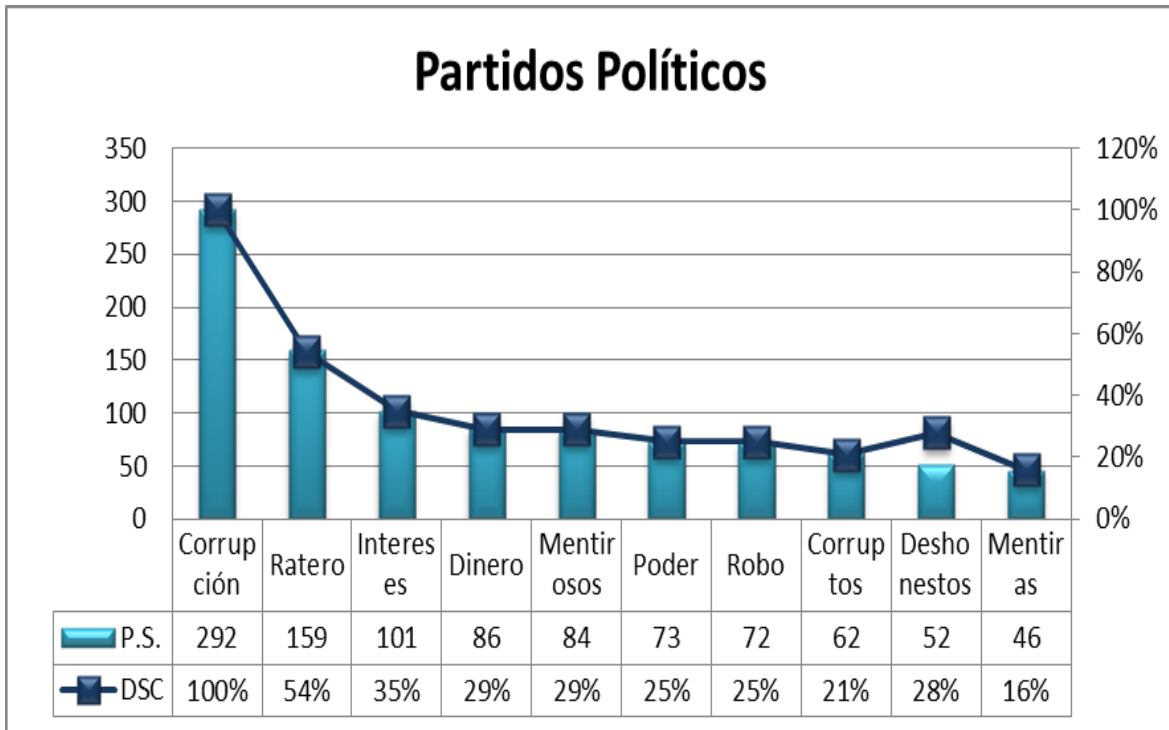


Figura 9. Peso Semántico y Distancia Semántica Cuantitativa en las 10 principales definidoras de la palabra Partidos Políticos.

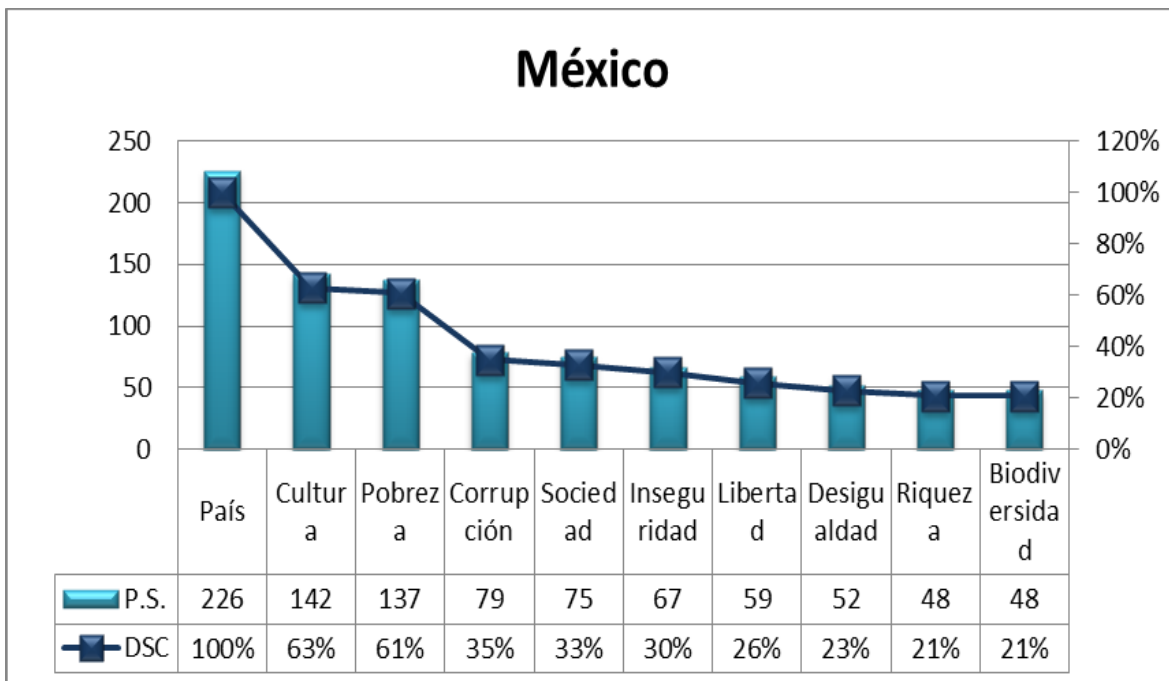


Figura 10. Peso Semántico y Distancia Semántica Cuantitativa en las 10 principales definidoras de la palabra México.

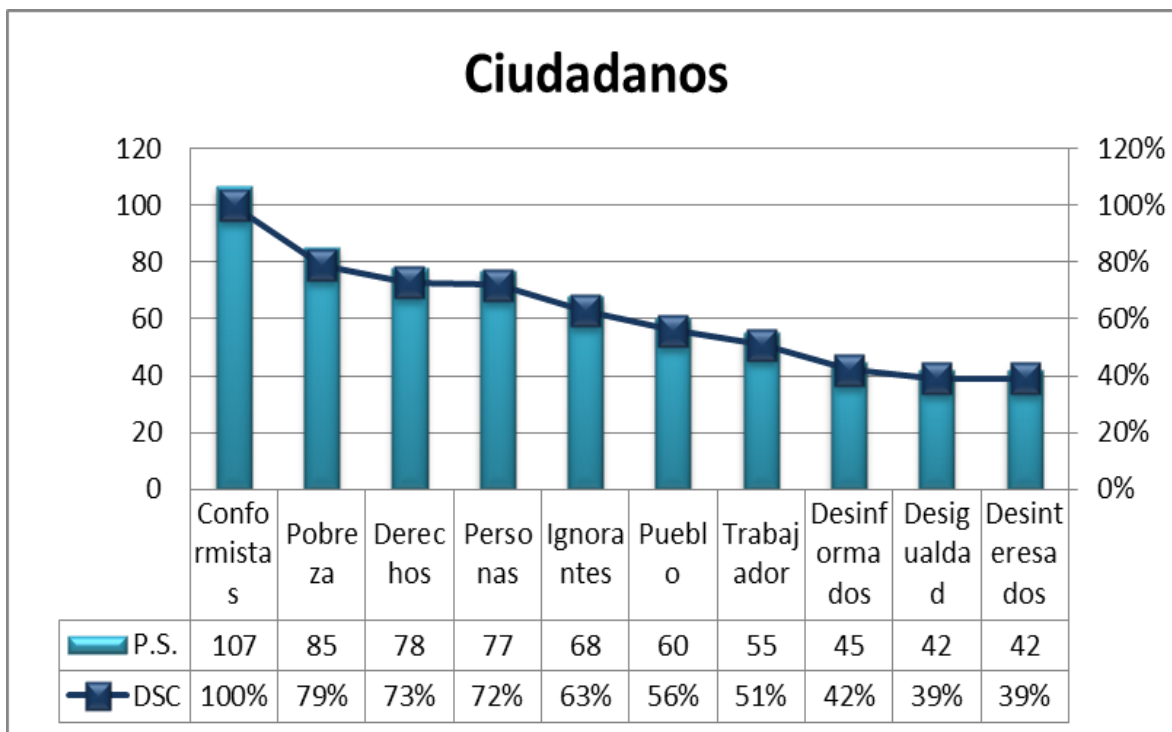


Figura 11. Peso Semántico y Distancia Semántica Cuantitativa en las 10 principales definidoras de la palabra Ciudadanos.

Respecto al cuestionario de Redes Semánticas, se encontró que entre las 10 principales palabras definidoras están: para **Democracia**: inexistente, pueblo, igualdad, participación, libertad, falsa, elección, mentira, libre, justicia, derecho; para **Política**: corrupción, poder, mentira, robo, gobierno, dinero, partidos, injusta, falsa, interés; para **Partidos Políticos**: corrupción, rateros, intereses, dinero, mentirosos, poder, robo, deshonestos, mentiras; para **Ciudadanos**: conformistas, pobreza, derechos, personas, ignorantes, pueblo, trabajador, desinformados, desigualdad, desinteresados; y para **México**: país, cultura, pobreza, corrupción, sociedad, insegura, libertad, desigualdad, riqueza y biodiversidad.

Con referencia a las variables demográficas consideradas dentro de la investigación de los sujetos participantes que respondieron el cuestionario de Frases Incompletas y el instrumento de Redes Semánticas, se obtiene por medio del programa SPSS en su versión 17, la correlación entre estas (sexo, edad, escolaridad, estado civil e ingreso mensual) con respecto a los factores como **Política, Democracia e Instituciones** obteniendo como resultado lo que se aprecia en las tablas 7 a 21.

En el cuestionario de Frases Incompletas se toma como referencia la frase número 6. “Pienso que la **Política** es...” y la categorización previamente hecha para obtener los resultados en general del instrumento, de ahí se determina si la opinión de cada sujeto es positiva o negativa y mediante el programa SPSS se obtiene las tablas siguientes (7-11) donde se aprecian los resultados.

Tabla 7.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su sexo.*

SEXO	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Mujer	27	93	120
Hombre	27	68	95
Total	54	161	215

En cuanto a la opinión emitida por la palabra *Política*, dentro del cuestionario de Frases Incompletas son la mayoría de hombres como de mujeres encuestadas quienes opinan negativamente con respecto a los que tienen una opinión positiva.

Tabla 8.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su edad.*

EDAD	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
De 18 a 24 años	3	23	26
25 a 31	5	21	26
32 a 38	7	17	24
39 a 45	9	16	25
46 a 52	4	21	25
53 a 59	9	16	25
60 a 66	5	20	25
67 a 73	8	16	24
74 a 80	4	11	15
Total	54	161	215

Con respecto a los rangos de edad, los sujetos que tienen entre 18 y 24 años son quienes opinan mayoritariamente en forma negativa sobre la *Política*, seguidos de los de entre 25-31 años y de los de entre 46-52.

Tabla 9.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su estado civil.*

ESTADO CIVIL	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Casado	19	57	76
Soltero	23	72	95
Otro	12	32	44
Total	54	161	215

En la variable de estado civil se muestra que son más la cantidad de solteros quienes opinan negativamente sobre la *Política* con respecto a los casados y de aquellos que su estado civil entra dentro del rango otro (viudos, separados, divorciados, en unión libre).

Tabla 10.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su escolaridad.*

ESCOLARIDAD	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Primaria	7	35	42
Secundaria	14	29	43
Preparatoria	19	39	58
Licenciatura	10	48	58
Posgrado	4	10	14
Total	54	161	215

Respecto a la escolaridad, quienes cursan una licenciatura o la concluyeron son quienes tienen en su mayoría una opinión negativa sobre la *Política*.



Tabla 11.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su ingreso mensual.*

INGRESO MENSUAL	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
1 SM (\$1941)	10	51	61
2 a 3 SM (\$1942-\$5823)	23	52	75
4 a 7 SM (\$5824-\$13587)	10	34	44
Más de 7SM (más de \$13588)	5	13	18
No Respondió	6	11	17
Total	54	161	215

Referente al ingreso mensual, quienes perciben entre \$1942 y \$5823 pesos al mes, son quienes en su mayoría tienen una opinión negativa sobre la *Política*.

En las tablas siguientes, de 12 a 16, se muestra la cantidad de sujetos que al responder el cuestionario de Frases Incompletas tiene una opinión positiva o negativa con respecto a la **Democracia**, tomando en cuenta la categorización previamente hecha en la frase número 12. “Para mí la Democracia es...”

Tabla 12.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su sexo.*

SEXO	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
mujer	16	104	120
hombre	15	80	95
Total	31	184	215

En cuanto a la opinión emitida hacia la *Democracia*, dentro del cuestionario de Frases Incompletas son la mayoría tanto de hombres como de mujeres quienes opinan negativamente.

Tabla 13.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su edad.*

EDAD	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
De 18 a 24 años	5	21	26
25 a 31	5	21	26
32 a 38	5	19	24
39 a 45	2	23	25
46 a 52	0	25	25
53 a 59	4	21	25
60 a 66	4	21	25
67 a 73	2	22	24
74 a 80	4	11	15
Total	31	184	215

Con respecto a los rangos de edad, los sujetos que tienen entre 46 y 52 años son quienes opinan mayoritariamente en forma negativa sobre la *Democracia*, seguidos de los de 39 a 45 años.

Tabla 14.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su estado civil.*

ESTADO CIVIL	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Casado	8	68	76
Soltero	17	78	95
Otro	6	38	44
Total	31	184	215

En la variable de estado civil se muestra que son más la cantidad de solteros quienes opinan negativamente sobre la *Democracia* con respecto a los casados y de aquellos que su estado civil entra dentro del rango otro (viudos, separados, divorciados, en unión libre).

Tabla 15.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su escolaridad.*

ESCOLARIDAD	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Primaria	6	36	42
Secundaria	2	41	43
Preparatoria	7	51	58
Licenciatura	13	45	58
Posgrado	3	11	14
Total	31	184	215

Se aprecia que la mayoría de los sujetos quienes tienen un nivel escolar de preparatoria, son quienes opinan de forma negativa sobre la *Democracia* seguidos de quienes cursan o concluyeron una licenciatura.

Tabla 16.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su ingreso mensual.*

INGRESO MENSUAL	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
1 SM (\$1941)	13	48	61
2 a 3 SM (\$1942 a \$5823)	6	69	75
4 a 7 SM (\$5824 a \$13587)	6	38	44
Más de 7 SM (más de \$13588)	2	16	18
No Respondió	4	13	17
Total	31	184	215

Referente al ingreso mensual se aprecia que en su mayoría los sujetos opinan de forma negativa con respecto a quienes opinan de forma positiva sobre la *Democracia*, sobresaliendo en cuanto a la opinión negativa quienes perciben un ingreso entre \$1942-\$5823.

En las tablas siguientes, de 17 a 21, se muestra la cantidad de sujetos que al responder el cuestionario de Frases Incompletas y tomando como referencia la categorización en la frase número 14. “En el país los partidos políticos...” (como representantes de las *Instituciones*) tienen una opinión positiva o negativa ellas.

Tabla 17.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su sexo.*

SEXO	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Mujer	16	104	120
Hombre	14	81	95
Total	30	185	215

En cuanto a la opinión emitida por las *Instituciones*, dentro del cuestionario de Frases Incompletas son más la cantidad tanto de hombres como de mujeres quienes opinan negativamente con respecto a los que tienen una opinión positiva.

Tabla 18.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su edad.*

EDAD	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
De 18 a 24 años	1	25	26
25 a 31	0	26	26
32 a 38	5	19	24
39 a 45	4	21	25
46 a 52	4	21	25
53 a 59	3	22	25
60 a 66	5	20	25
67 a 73	5	19	24
74 a 80	3	12	15
Total	30	185	215

Con respecto a los rangos de edad, los sujetos que tienen entre 25 y 31 años son quienes opinan mayoritariamente en forma negativa sobre las *Instituciones*, seguidos de los de 18 a 24.

Tabla 19.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su estado civil.*

ESTADO CIVIL	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Casado	11	65	76
Soltero	10	85	95
Otro	9	35	44
Total	30	185	215

En la variable de estado civil se muestra que son más la cantidad de solteros quienes opinan negativamente sobre las *Instituciones* con respecto a los casados y de aquellos que su estado civil entra dentro del rango otro (viudos, separados, divorciados, en unión libre).

Tabla 20.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su escolaridad.*

ESCOLARIDAD	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Primaria	7	35	42
Secundaria	8	35	43
Preparatoria	9	49	58
Licenciatura	4	54	58
Posgrado	2	12	14
Total	30	185	215

Se nota que la mayoría de los participantes tiene una opinión negativa sobre las *Instituciones*, sobresaliendo quienes tienen un nivel de estudios de licenciatura, seguidos de quienes tienen como nivel escolar la preparatoria.



Tabla 21.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su ingreso mensual.*

INGRESO MENSUAL	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
1 SM (\$1941)	4	57	61
2 a 3 SM (\$1942 a \$5823)	11	64	75
4 a 7 SM (\$5824 a \$13587)	8	36	44
Más de 7 SM (más de \$13588)	4	14	18
No Respondió	3	14	17
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>185</b>	<b>215</b>

Referente a los sujetos que opinan de forma negativa con respecto a las *Instituciones*, son en su mayoría quienes perciben un ingreso mensual de entre \$1942-\$5823, es decir entre 2 y 3 salarios mínimos diarios.

Por su parte, tomando en cuenta también los datos demográficos de los sujetos que respondieron el cuestionario de Redes Semánticas y las palabras estímulo de **Política**, **Democracia** y Partidos Políticos (como representantes de las **Instituciones**) se manifiesta en las tablas 22 a 36 que para los factores hubo opiniones tanto positivas como negativas.

En cuanto a la opinión de la palabra estímulo **Política** se muestran a continuación, en las tablas 22 a 26, la cantidad de participantes y de acuerdo a las diferentes variables, en donde predominó la opinión negativa.

Tabla 22.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su sexo.*

SEXO	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Mujer	26	100	126
Hombre	13	71	84
Total	39	171	210

La gran mayoría tanto de hombre como de mujeres opina de forma negativa con respecto a la *Política*.

Tabla 23.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su edad.*

EDAD	POLÍTICA		Total
	POSITIVO	NEGATIVO	
De 18 a 24 años	4	18	22
25 a 31	2	22	24
32 a 38	2	25	27
39 a 45	9	14	23
46 a 52	7	16	23
53 a 59	6	18	24
60 a 66	4	18	22
67 a 73	1	22	23
74 a 80	2	19	23
Total	39	171	210

En este caso quienes en su mayoría opinan de forma negativa con respecto a la *Política* son los sujetos entre 32 y 38 años, seguidos de quienes tienen entre 25 y 31.

Tabla 24.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su estado civil.*

ESTADO CIVIL	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Casado	11	59	70
Soltero	26	83	109
Otro	2	29	31
Total	39	171	210

Aquellas personas que participan respondiendo el instrumento de redes semánticas y cuyo estado civil es soltero, son quienes en su mayoría tienen una opinión negativa sobre la *Política*.

Tabla 25.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su escolaridad.*

ESCOLARIDAD	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Primaria	5	30	35
Secundaria	9	31	40
Preparatoria	16	36	52
Licenciatura	9	53	62
Posgrado	0	21	21
Total	39	171	210

Aquellos participantes quienes su nivel escolar es de licenciatura fueron quienes en su mayoría opinan de forma negativa sobre la *Política*.

Tabla 26.

*Opinión respecto a la Política emitida por los sujetos encuestados de acuerdo su ingreso mensual.*

INGRESO MENSUAL	POLÍTICA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
1 SM (\$1941)	10	50	60
2 a 3 SM (\$1942 a \$5823)	22	48	70
4 a 7 SM (\$5824 a \$13587)	7	54	61
Más de 7 SM (más de \$13588)	0	10	10
No Respondió	0	9	9
Total	39	171	210

Quienes perciben un ingreso mensual aproximado de entre \$5824-\$13687 opinan de forma negativa con respecto a la *Política* en comparación con quienes tiene un ingreso mayor o menor.

En las tablas siguientes, de 27 a 31, se muestra la cantidad de sujetos que al responder el instrumento de Redes Semánticas en la palabra estímulo *Democracia*, tiene una opinión positiva o negativa.

Tabla 27.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su sexo.*

SEXO	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Mujer	43	83	126
Hombre	36	48	84
Total	79	131	210

Son la mayoría de hombres y de mujeres quienes opinan de forma negativa con respecto a la *Democracia*.

Tabla 28.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su edad.*

EDAD	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
De 18 a 24 años	11	11	22
25 a 31	11	12	23
32 a 38	9	14	23
39 a 45	4	23	27
46 a 52	9	14	23
53 a 59	13	11	24
60 a 66	7	15	22
67 a 73	9	14	23
74 a 80	6	17	23
Total	79	131	210

En su mayoría quienes tienen entre 39 y 45 años son quienes opinan negativamente con respecto a la *Democracia*.

Tabla 29.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su estado civil.*

ESTADO CIVIL	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Casado	32	38	70
Soltero	41	68	109
Otro	6	25	31
Total	79	131	210

Quienes tienen en su mayoría una opinión negativa sobre la *Democracia* son aquellos participantes cuyo estado civil es soltero, a diferencia de los casados y los que se encuentran en el rubro de otro.

Tabla 30.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su escolaridad.*

ESCOLARIDAD	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Primaria	15	20	35
Secundaria	13	27	40
Preparatoria	20	32	52
Licenciatura	22	40	62
Posgrado	4	17	21
Total	74	136	210

Se muestra que la gran mayoría de los sujetos quienes tienen un nivel escolar de licenciatura son aquellos que opinan negativamente sobre la *Democracia*.



Tabla 31.

*Opinión respecto a la Democracia emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su ingreso mensual.*

INGRESO MENSUAL	DEMOCRACIA		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
1 SM (\$1941)	27	33	60
2 a 3 SM (\$1942 a \$5823)	28	42	70
4 a 7 SM (\$5824 a \$13587)	20	41	61
Más de 7 SM (más de \$13588)	0	10	10
No Respondió	4	5	9
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>131</b>	<b>210</b>

En el caso de quienes perciben un ingreso mensual aproximado de entre \$1942-\$5823 son quienes en su mayoría opinan negativamente sobre la *Democracia*.

En las tablas siguientes, de 32 a 36, se muestra la cantidad de sujetos que al responder el instrumento de Redes Semánticas en la palabra estímulo Partidos Políticos (como representantes de la *Instituciones*), tiene una opinión positiva o negativa.

Tabla 32.

*Opinión respecto a la Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su sexo.*

SEXO	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Mujer	27	99	126
Hombre	14	70	84
Total	41	169	210

Se muestra que la mayoría tanto de hombres como de mujeres tiene una opinión negativa de las *Instituciones*.

Tabla 33.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su edad.*

EDAD	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
De 18 a 24 años	1	21	22
25 a 31	3	24	27
32 a 38	0	23	23
39 a 45	7	16	23
46 a 52	6	17	23
53 a 59	3	21	24
60 a 66	6	16	22
67 a 73	7	16	23
74 a 80	8	15	23
Total	41	169	210

Se muestra que los participantes de entre 25 y 31 años son quienes en su mayoría opinan negativamente sobre las *Instituciones*.

Tabla 34.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su estado civil.*

ESTADO CIVIL	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Casado	16	54	70
Soltero	22	87	109
Otro	3	28	31
Total	41	169	210

Los participantes con estado civil de soltería son quienes en su mayoría opinan de forma negativa sobre las *Instituciones*.

Tabla 35.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su escolaridad.*

ESCOLARIDAD	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
Primaria	7	28	35
Secundaria	9	31	40
Preparatoria	14	38	52
Licenciatura	8	54	62
Posgrado	3	18	21
Total	41	169	210

Aquellos sujetos quienes su escolaridad es de licenciatura en primer lugar y de preparatoria en segundo, son quienes opinan negativamente en su mayoría sobre las *Instituciones*.

Tabla 36.

*Opinión respecto a las Instituciones emitida por los sujetos encuestados de acuerdo a su ingreso mensual.*

INGRESO MENSUAL	INSTITUCIONES		Total
	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA	
1 SM (\$1941)	16	44	60
2 a 3 SM (\$1942 a \$5823)	14	56	70
4 a 7 SM (\$5824 a \$13587)	8	53	61
Más de 7 SM (más de \$13588)	2	8	10
No Respondió	1	8	9
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>169</b>	<b>210</b>

Referente al ingreso mensual que perciben los participantes, en su mayoría quienes reciben aproximadamente de 2 a 3 salarios mínimos son aquellos que opinan negativamente sobre las *Instituciones*.

## DISCUSIÓN

En general, los resultados muestran que la ciudadanía no tiene una percepción positiva de la *Democracia* y la *Política* en México, ya que los conceptos y opiniones que se tiene de ellas, y todo lo relacionado con éstas, los definen como algo negativo para la sociedad, que consiste solamente en afectarla robando y generando los ingresos para la gente mejor posicionada dentro del gobierno; ellos, por su parte, como ciudadanos consideran que participan adecuadamente pero no se obtiene con ello los resultados deseados ya que debería modificarse la forma de gobernar para así favorecer al pueblo, ya que ese es su principal deber de quienes están en el poder.

Particularmente lo que arroja la aplicación del cuestionario de Frases Incompletas es que la mayoría de los participantes no construye ideas complejas, es decir, la mayoría de sus repuestas son simples, poco estructuradas y más orientadas a la percepción negativa que tienen de las estructuras políticas en el país, así como de sus representantes y de los medios de comunicación. El hecho de que los resultados muestren un campo semántico permeado mayormente en un sentido descriptivo<sup>8</sup> y con una connotación negativa, puede deberse a la inconformidad, desconfianza e impotencia de la ciudadanía con respecto a las elecciones acontecidas en años pasados, y en las recientemente efectuadas el 1° de julio de 2012, las cuales para muchos fueron fraudulentas, provocando el movimiento de la ciudadanía por medio de movimientos sociales como el llamado #Yo soy 132, que buscaba la libertad de expresión y que no se impusiera a ningún candidato mediante la manipulación de los medios de comunicación masiva, sobre todo de la televisión y en particular de algunas empresas líderes (Televisa).

Esto se ve claramente relacionado con que los sujetos que participan al responder el cuestionario de Frases Incompletas, son jóvenes entre 18 y 30 años aproximadamente, en su mayoría mujeres, y que tienen una opinión negativa con respecto a la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones* del país, lo cual se relaciona con su nivel de escolaridad (principalmente como estudiantes o egresados de licenciatura ) y que la mayor cantidad de

---

<sup>8</sup> Donde no hay manipulación.

ellos son población que son solteros y que no excede mas allá de 3 salarios mínimos al día como ingreso mensual (ver tablas 7 a 21).

En cuanto a lo obtenido con la aplicación de Redes Semánticas, se aprecia que los participantes tampoco realizaron una mayor elaboración de los conceptos *Democracia*, *Ciudadanos*, *México*, *Política* y *Partidos Políticos* definiéndolos mayormente en una forma negativa.

Los resultados obtenidos muestran un campo semántico relativamente pobre respecto a la palabra *Democracia*, lo que significa que como objeto a ser representado socialmente requiere de una mayor elaboración, difusión y práctica, primordialmente ahora que se señala de manera reiterada que estamos en una naciente pero efectiva transición a la *Democracia*.

Se puede observar de manera particular que en las categorías de *Política* y *Partidos Políticos* las 10 palabras con mayor peso semántico son negativas, lo cual revela que los ciudadanos de esta muestra perciben a la *Política* como algo negativo, que afecta al pueblo y la economía del país, razón por la cual los sujetos la definen como un ejercicio que no garantiza la *Democracia* ni la igualdad, que por el contrario y de manera importante contribuye a la desigualdad, así como a la decisión y beneficio de unos cuantos.

Por otra parte, en cuánto a la palabra *México*, se observa que existe una valoración positiva con respecto al país, pues entre las palabras más destacadas se encuentran: cultura, riqueza, y libertad, en contraste con inseguridad, pobreza, desigualdad y corrupción; que también forman parte de las principales respuestas, lo que en cierta medida refleja la percepción negativa de la situación actual del país.

En cuanto a la visión hacia los *Ciudadanos*, en mayor parte se observan características negativas tales como conformistas, ignorantes, desinformados y desinteresados, así mismo se considera que existe desigualdad entre los ciudadanos; lo anterior se relaciona con la falta de equidad de poder que se mencionó al hablar sobre las palabras definidoras de *Política*. Con respecto a esto se puede observar cómo es que se ve a

la ciudadanía detenida, sin la información y participación suficiente que contribuya a la **Democracia**, a la transparencia por parte de la **Política** y por ende al mejoramiento de la situación del país y la existencia real de una **Democracia**.

De manera amplia se advirtió que una gran parte de los sujetos definieron a la **Democracia, la Política, los Partidos Políticos, México y a los Ciudadanos** por medio de elaboraciones que se vieron constituidas más por sentido común que por una definición crítica de la palabra estímulo que se les presentó. Tomando en cuenta lo anterior y el análisis de la opinión de los mexicanos, se puede observar que dichas opiniones están permeadas por la opinión negativa que la gente expresa por lo general con respecto al país y a la situación actual, es decir, hacia su manejo, organización y función en sí; por lo tanto, la ciudadanía no cree en una **Democracia** como tal y se considera a México como un país que tiene riqueza y cultura para impulsarse y mejorar, sin embargo, necesita una nueva dirección, un cambio en la hechura de la **Democracia** y sin duda la participación de sus ciudadanos para lograr una **Democracia** real.

Al analizar las correlaciones entre los participantes en el instrumento de Redes Semánticas se muestra en las tablas 22 a 36 que la mayoría de los sujetos son mujeres, de rangos de edades entre 18 y 38 años, que son en su mayoría sujetos solteros, con estudios mínimos de preparatorio o estudiantes de licenciatura y que no exceden los \$6000 de ingreso mensual (1 a 3 salarios mínimos al día); lo cual muestra que la población joven y con intereses en preparación profesional tiende a tener una opinión negativa sobre su gobierno y lo que en general lo integra.

Las técnicas aquí empleadas pueden tener algunas limitantes claramente. Por ejemplo, en el caso del Cuestionario de Frases Incompletas, al utilizar el análisis de contenido para categorizar las respuestas dadas por los sujetos a cada una de las frases, se perdió mucho de la complejidad de cada una de las elaboraciones específicas realizadas por los participantes respecto a la **Política, la Democracia y las Instituciones**; al igual que en las palabras definidoras de las Redes Semánticas no se pueda obtener, por su especificidad, un sentido más global. Sin embargo, al partir de la observación de este conjunto de



resultados, se pueden extraer algunos elementos que, al coincidir con los resultados de otras investigaciones, permiten pensar que éstos efectivamente definen parte de la subjetividad *Política* de los mexicanos.

Estos resultados coinciden con lo reportado por Rocha (2005b) quien señala que los sujetos piensan y definen la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones* mediante elaboraciones más simples que por críticas o pensamientos más imaginativos. Su subjetividad *Política* se encuentra altamente influenciada por el sentido común; es decir, sus respuestas corresponden más a la dimensión descriptiva, pues refiere los hechos empíricos de la vida *Política* del país mediante una valoración negativa, y se concentra más en los valores, los propósitos, las aspiraciones, que en el plano de las *Instituciones* y las técnicas de gobierno; igualmente, se distingue por su incapacidad de desarrollar pensamientos más complejos, es decir más allá de generalizaciones o lugares comunes, y que puedan imaginar o pensar, en un sentido prescriptivo, formas ideales sobre la *Política*, la *Democracia* y el funcionamiento de las *Instituciones* para hacerlas realidad. En conclusión, se menciona que la subjetividad *Política* se corresponde con la realidad del país: la antipolítica y la ausencia de *Democracia*.

De igual forma, se aprecia en los resultados del informe de 2013 en Latinobarómetro que a través de los años, específicamente desde 1995 hasta el año pasado, en la población Mexicana y en comparación con América Latina, su opinión por la *Política*, *la Democracia* y *las Instituciones*, ha ido modificándose de acuerdo a lo que perciben en sus diferentes gobernantes y los partidos políticos a los que pertenecen, manteniéndose así una constante en la idea negativa que se genera después de observar los resultados de sus votaciones y sobre todo de lo que sus representantes políticos hacen ya estando en el poder.

Lo observado en las respuestas de los participantes encuestados, es que se continúa teniendo ese tipo de ideas formuladas más que por pensamientos complejos, por lo que sienten al apreciar lo que ocurre día a día en el país; es por ello que piensan y definen la *Política*, la *Democracia* y las *Instituciones* gubernamentales con ideas más simples y mayormente negativas, es decir, no elaboran grandes críticas o argumentos complejos,

simplemente se expresan mediante ideas comunes, dando con esto un claro concepto que para los habitantes de México no existe **Política** y **Democracia** en su país, hay una ausencia clara que trata de sustituirse con una forma de gobierno que para muchos no es bien recibida ni tampoco aplaudida, ya que no favorece al pueblo como ellos consideran debiera ser, sólo se centra en el enriquecimiento de unos cuantos, para así continuar con esa forma de gobierno desequilibrada y poco equitativa, que finalmente se ha mantenido a través de los años en este México “democrático”.

Además de la crítica con respecto al gobierno mexicano, lo que se busca es señalar que para la población de este país el interés por la **Política** cada vez es menor, y no porque no sienta deseos de expresarse y observar cambios, sino porque es cada vez más difícil sentir y pensar positivamente acerca de ella, ya que no logran percibir mejoras significativas en el sentido de que el gobierno y las **Instituciones** favorezcan al pueblo y no sólo a unos cuantos que forman parte de estas instancias que se encargan de representar al país y conducirlo a través de lo que ellos mismos llaman **Democracia**.

## CONCLUSIÓN

Finalmente se concluye esta investigación con la clara visión que los ciudadanos mexicanos, por lo menos los residentes en el D.F., en su mayoría tiene una opinión negativa sobre la Política, la Democracia y las Instituciones que rigen al país y que por ende hay una mínima iniciativa de participación en cuanto a estas temáticas se refiere, de igual manera se puede mencionar que no hay intención, por parte de la misma población, para informarse, saber, conocer y así mismo poder tener las armas para pedir mejores condiciones de gobernabilidad en el país, esto tiene que ver con que si el ciudadano no está informado tiende a caer en la situación de creer y ser engañado fácilmente, sin embargo, podría mejorar esta condición del pueblo mexicano, buscando crear en las familias este interés por la información, investigar por cuenta propia, el no conformarse; tratando que las instancias educativas ( que muchas veces también son muy influenciadas por algunos partidos políticos o el mismo gobierno local) inculquen a los estudiantes desde los primeros niveles de formación este hábito de la participación, de la investigación y sobre todo de solicitar cuando, se requieran o se crea necesario, mejoras en su entorno social y dejar de lado la competencia entre semejantes, el individualismo, buscando con esto favorecer y engrandecer el trabajo en equipo. Optar también por la labor que hacen algunas Organizaciones No Gubernamentales, trabajando ciudadanos por el bienestar de los mismos dentro de la misma comunidad, dando con esto a la población la posibilidad de poder confiar en los que lo rodean.

No es una tarea sencilla ni tampoco inmediata, se requiere de paciencia, tiempo y sobre todo de la participación de aquellos que tienen ideas de mejorar y cambiar la situación de su país, no por buscar con ello un enriquecimiento propio o el reconocimiento de la mayoría, sino por el simple hecho de estar informados, buscar un cambio para la mayoría y confiar que se puede lograr en algún momento, porque como ser psicosocial se está destinado a vivir en convivencia con los semejantes den entorno social en que se vive .

## REFERENCIAS

- Alfie, C. (2004). Globalización, democracia y desilusión: La sociedad civil en México (1991-2004). En *El Cotidiano*, 20 (126), 1-10.
- Almond, G. y Verba, S. (1999). La cultura política contemporánea que valoran los mexicanos. En Roderic Ai Camp (comp). *La política en México*. Siglo XXI Editores: México. pp. 75-100.
- Barón, L. (2006). La transición a la democracia en México con perspectiva histórica. En *Política y Gobierno*, XIII (1), 175-190.
- Bagundo, G. (2010) Hacia una democracia integral en México: pensar la ingeniería de los partidos políticos de acuerdo a la estructura social. En *Estudios Políticos*, 19, 159-182.
- Béjar L. (2000). Globalización y cambio político en México. Un esfuerzo de aproximación teórica. En *Convergencia*, 7 (21), 91-115.
- Bolívar, R. (2008). Las elecciones como condición insuficiente de la democracia. En *Estudios Políticos*, 9 (13, 14, 15), 129-147.
- Cadena-Roa, J. y López, M.A. (2011). La consolidación de la democracia en México: avances y desafíos (2000-2006). En *Estudios sociológicos*, XXIX (86), 415-462.
- Calderón, Y. (2009). Los fines de la democracia en el Distrito Federal: reflexiones en torno a la participación electoral efectiva. En *Estudios Políticos*, 9 (16), 71-82.
- Dabat, A. (1993). *El Mundo y las Naciones*. México: CRIM-UNAM.
- Dabat, A. (1999). La globalización en perspectiva histórica. En H. Muñoz y R. Rodríguez (Eds.), *La sociedad Mexicana frente al tercer milenio* (pp. 57-79). México: T. I. Miguel Ángel Porrúa,
- Dahl, R. (1989). *La poliarquía* (pp.77-91). Madrid: Technos.
- Del Águila, R. (2003). La política: el poder y la legitimidad. En *Manual de Ciencia Política* (pp. 21-34). Madrid: Trotta.
- De Villarreal, M. E. (2001). Globalización, cultura y exclusión social. En *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11 (32), pp. 470- 476.
- Emmerich, E. G. (Coord.), (2009). Informe sobre la democracia en México. En *Araucaria*, 11, (21), 186-225.

- Fagen, R. y Tuohy, W. (1999). Los valores políticos y sus orígenes: partidismo, enajenación y tolerancia. En Roderic Ai Camp (Comp). *La política en México* (pp. 101-125). México: Siglo XXI Editores.
- Fazio, H. (1998). La globalización: Una aproximación desde la historia. En *Revista Historia Crítica, Julio-Diciembre* (17), 71-77.
- Fernández, R. (2001). El impacto de la globalización económica. En *Revista Nómadas, Enero-Junio* (3), 3.
- Flores, A. (2003) Los empresarios y la transición a la democracia: los casos de México y España. En *Revista Mexicana de Sociología, XVIII* (3), 497-522.
- Galimberti, U. (2007) “*Diccionario de Psicología*”. México: siglo XXI.
- González, M. y Martínez, E. (2002) Los procesos psicosociales del ciudadano durante la sucesión... En *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, 0* (99), 219-246.
- González, P. (1982) *El Estado y los partidos políticos en México*. México: Era.
- Hernández, M. A. (2008) La democracia mexicana, presa de una cultura política con rasgos autoritarios. En *Revista Mexicana de Sociología, 70* (2), 261-303.
- Hirsch, J. (1996) “*Globalización, capital y Estado*”. México: UAM-X.
- Holzner, C. A. (2007). Voz y voto: Participación política y calidad de la democracia en México. En *América Latina Hoy, (45)*, 69-87.
- Insulza, J. (2010). La democracia como construcción permanente. En *Revista de Ciencia Política, 30* (1), 3-4.
- Korstanje, M. (2007). Procesos Políticos en América Latina: Una perspectiva sobre la forma de ver la democracia de los latinoamericanos. En *Revista de Sociología e Política, Noviembre* (17), 187-202.
- Latinobarómetro (2013) *Informe de prensa*. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.
- Lavín, A. (2007). Génesis, desarrollo y desafíos de la democracia en México. En *Revista Bien Común, 1* (152), 33-36.
- Madariaga, J.M. y Goñi, A. (2009). El desarrollo psicosocial. En *Revista Psicodidáctica, 14* (1), 95-118.

- Matos, J. (2009). Globalización y derechos humanos desde una perspectiva ética. En *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 19 (54), 159-183.
- Martínez, M. A. (2004). La representación política y la calidad de la democracia. En *Revista Mexicana de Sociología*, 66 (4), 661-710.
- Mercado, A. y Gallegos, N. (2008) La crisis de la democracia en México. En *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17 (1), 1-17.
- Mittelman, J. (2002). *El síndrome de la globalización: Transformación y Resistencia*. México: Siglo XXI.
- Morlino, L. (2005). *Democracias y democratizaciones*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.
- Padua, M. (1999). *México en el umbral del Siglo XXI. Los efectos de la globalización*. México: Fontamara.
- Pérez, C. (2007). La democracia delegativa. En *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 37 (106), 263-289.
- Rentería, A. (2007). Constitución y democracia: ¿Límites y vínculos? En *Revista Confines*, 3 (6), pp. 11-26.
- Reyes, I. (1993). Las redes semánticas naturales, su conceptualización y su utilización en la construcción de instrumentos. En *Revista de Psicología Social y Personalidad*, 1 (9), 81-97.
- Rocha, R. (2005a). Crecimiento económico y equidad: ¿tradeoff en las estrategias de desarrollo en un mundo globalizado? En *POLIS I* (2), 151-167.
- Rocha, R. (2005b). La subjetividad política de los mexicanos y la construcción del comportamiento democrático. En Manjarrez, O., Oudhof, H. y Gama, J. L. *Psicología Social y Cultura Política* (pp.73-102). México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rocha, R. (2009). La explicación psicosocial: Emergencia y convergencia en psicología y ciencias sociales. En Miranda, A. y Castro, H. (Comps.) *Modelos Teóricos en Psicología* (pp. 133-167). México: FES Zaragoza. UNAM.
- Rocha, R. (2012). *Cuestionario de Frases Incompletas acerca de la Política, la Democracia y las Instituciones*. FES Zaragoza. Inédito.

- Romero, A. y Vera, M. (2009). El proceso de globalización y los retos del Desarrollo humano. En *Revista de Ciencias Sociales*, XV (3), 432-445.
- Rosanvallon, P. (2009). Conferencia: Las nuevas vías de la democracia. En *Cuadernos del CENDES*, 26 (72), 147-161.
- Saldaña, M. (2003). *Cómo aprovechar la globalización*. México: Vila Editores.
- Sánchez, C. y Muriel, J. (2007). ¿Participación ciudadana en la democracia? En *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 7 (12), 11-29.
- Sartori, G. (1997). *¿Qué es la Democracia?* México: Instituto Federal Electoral/Patria.
- Vallés, J. M. (2002). *Ciencia política: Una introducción*. Barcelona: Ariel.
- Vázquez, A. (2004). Democracia en México: transición hacia un corporativismo social. En *Espiral*, X (29), 11-44.
- Vega, M. (2009). La esencia de la democracia en México. En *Revista Escrutinio*, I (34), 1-2.
- Veiga, D. (2001) “Desigualdades sociales, territorio y políticas públicas en la globalización”. *Sociedades locales y territorio en el escenario de la globalización*. pp. 11-121.
- Velásquez, F. (2001) *Desarrollo local y globalización. Una reflexión sobre América Latina*. Sociedad y Economía.

## Anexo 1

### Cuestionario de Frases Incompletas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

El presente cuestionario fue elaborado con la finalidad de conocer qué es lo que usted opina en relación con diversos aspectos de la vida política de nuestro país. El sentido del estudio es de orden académico, por ello le pedimos que responda con la mayor sinceridad, ya que de ello depende la validez del mismo.

De antemano le damos las gracias por colaborar.

#### I. DATOS GENERALES

Sexo: F ( ) M ( )

Edad: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Número de hijos: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Ingreso mensual: \_\_\_\_\_

Religión: \_\_\_\_\_

#### II. PARTICIPACION POLITICO-ELECTORAL

1. ¿Votó usted en las últimas elecciones?

Sí ( ) No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. De los siguientes Partidos Políticos, ¿por cuál votó?

PAN ( ) PRD ( ) PRI ( ) OTRO (Especifique) \_\_\_\_\_

3. Cuando votó ¿lo hizo pensando en el Partido o en el Candidato?

Partido ( ) Candidato ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_



4. ¿Se enteró de las propuestas políticas del Candidato y/o Partido por el que votó?

Sí ( )                  No ( )

Si su respuesta es afirmativa, diga ¿por cuál o cuáles de los siguientes medios de comunicación se enteró de dichas propuestas?

Radio ( )      Televisión ( )      Periódicos ( )      Internet ( )      Redes Sociales ( )

Otros (Especifique) \_\_\_\_\_

5. ¿Pertenece a alguna Organización Social o Institución Política?

Sí ( )    ¿A cuál? \_\_\_\_\_    No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

—

\_\_\_\_\_

—

### III. OPINIONES Y ACTITUDES

Complete todas y cada una de las frases de acuerdo a lo que usted opina.

6.                  Pienso                  que                  la                  política                  es

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Lo que México necesita es \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. Quienes participan en actividades políticas es porque \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. La política debería ser \_\_\_\_\_

---

---

10. En el país, la democracia \_\_\_\_\_

---

---

11. En México, los líderes políticos \_\_\_\_\_

---

---

12. Para mí, la democracia es \_\_\_\_\_

---

---

13. En México, los senadores y diputados \_\_\_\_\_

---

---

14. En el país, los Partidos Políticos \_\_\_\_\_

---

---

15. El objetivo de la política es \_\_\_\_\_

---

---

16. En México, los Medios de Comunicación \_\_\_\_\_

---

---

17. En México, los funcionarios (Presidente y Secretarios de Estado) \_\_\_\_\_

---

---

18. Las propuestas políticas de los Partidos \_\_\_\_\_

---

---

19. Las elecciones en el país \_\_\_\_\_

---

---

20. Respecto a la democracia, como ciudadano yo \_\_\_\_\_

---

---

21. La democracia es responsabilidad de \_\_\_\_\_

---

---

22. El voto es \_\_\_\_\_

---

---

23. El objetivo de la democracia es \_\_\_\_\_

---

---

24. En México, la política es \_\_\_\_\_

---

---

25. La democracia debería ser \_\_\_\_\_

---

---

26. El Instituto Federal Electoral \_\_\_\_\_

---

---

27. En el país, la rendición de cuentas por parte de los políticos y funcionarios \_\_\_\_\_

---

---

28. El acceso a la información y la transparencia de los actos de gobierno \_\_\_\_\_

---

---

29. En México, los derechos humanos \_\_\_\_\_

---

---

30. En México, la violencia \_\_\_\_\_

---

---

## Anexo 2

### Cuestionario de Redes Semánticas

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

#### I. DATOS GENERALES

Sexo: F ( ) M ( )

Edad: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Número de hijos: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_

Ingreso mensual: \_\_\_\_\_

Religión: \_\_\_\_\_

#### II. PARTICIPACION POLITICO-ELECTORAL

1. ¿Votó usted en las últimas elecciones?

Sí ( ) No ( )

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2. De los siguientes Partidos Políticos, ¿por cuál votó?

PAN ( ) PRD ( ) PRI ( ) OTRO (Especifique) \_\_\_\_\_

3. Cuando votó ¿lo hizo pensando en el Partido o en el Candidato?

Partido ( ) Candidato ( )

¿Por

qué? \_\_\_\_\_

4. ¿Se enteró de las propuestas políticas del Candidato y/o Partido por el que votó?

Sí ( ) No ( )

Si su respuesta es afirmativa, diga ¿por cuál o cuáles de los siguientes medios de comunicación se enteró de dichas propuestas?

Radio ( ) Televisión ( ) Periódicos ( ) Internet ( ) Redes Sociales ( )

Otros (Especifique) \_\_\_\_\_

5. ¿Pertenece a alguna Organización Social o Institución Política?

Sí ( ) ¿A cuál? \_\_\_\_\_ No ( )

¿Por

qué? \_\_\_\_\_

UNAM  
FES ZARAGOZA

El presente es un estudio que se está desarrollando con la finalidad de conocer qué es lo que usted opina sobre algunos aspectos de la política en nuestro país. Es de orden académico y, por ello, le pedimos que responda con la mayor sinceridad, ya que de ello depende la validez del mismo. De antemano le damos las gracias por colaborar.

**INSTRUCCIONES:** A continuación encontrará una serie de conceptos. Le pedimos que los lea y que escriba por lo menos 5 palabras sueltas (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios) que le permitan definirlos. Cuando termine, los volverá a leer y le pondrá el número 1 a la palabra que sienta más cercana al concepto, el número 2 a la que sigue, etc., hasta terminar con todas las que escribió para cada concepto.

DEMOCRACIA

---

---

---

---

---

---

---

---

---

POLITICA

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

MEXICO

---

---

---

---

---

---

---

---

CIUDADANOS

PARTIDOS POLITICOS

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---